

# **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

**Escuela Nacional “Ernesto Sabato” – Escuela  
Nacional “Adolfo Pérez Esquivel”**

## **Tabla de contenido**

<i>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DE LAS ESCUELAS SECUNDARIAS DE LA UNICEN</i> .....	7
<i>PRESENTACION</i> .....	7
<i>PARTE I</i> .....	8
<i>BREVE RESEÑA HISTÓRICA DEL NIVEL EX MEDIO/POLIMODAL</i> .....	9
<i>FUNDAMENTACIÓN POLÍTICO-PEDAGÓGICA</i> .....	10
<i>FINES Y OBJETIVOS</i> .....	12
<i>PARTE II</i> .....	15
<i>PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL DE LA ENES Y LA ENAPE</i> .....	15
<i>I-TRONCO COMÚN</i> .....	16
<i>A. CAJA CURRICULAR</i> .....	16
<i>Distribución de Espacios Curriculares (EC) y Cargas Horarias del Tronco Común</i> .....	16
<i>B. ÁREAS y DISCIPLINAS</i> .....	18
<i>ARTES</i> .....	18
<i>TEATRO</i> .....	21
<i>DANZAS</i> .....	22
<i>ARTES VISUALES</i> .....	23
<i>MÚSICA</i> .....	24
<i>ARTES AUDIOVISUALES</i> .....	26
<i>TEORÍA DE LAS ARTES CONTEMPORÁNEAS</i> .....	27
<i>CIENCIAS DE LA NATURALEZA</i> .....	28
<i>BIOLOGÍA</i> .....	31
<i>FÍSICA</i> .....	34
<i>QUÍMICA</i> .....	37
<i>FÍSICO-QUÍMICA</i> .....	38
<i>CIENCIAS SOCIALES</i> .....	40
<i>COMUNICACIÓN</i> .....	41
<i>ECONOMÍA</i> .....	42
<i>GEOGRAFÍA</i> .....	44
<i>HISTORIA</i> .....	48
<i>FILOSOFÍA</i> .....	53
<i>DERECHOS HUMANOS Y CIUDADANÍA</i> .....	55
<i>SOCIEDAD Y ESTADO</i> .....	55
<i>EDUCACIÓN FÍSICA</i> .....	61
<i>EDUCACIÓN PARA LA SALUD</i> .....	67

SALUD Y ADOLESCENCIA.....	68
SALUD Y AMBIENTE .....	69
PSICOLOGÍA.....	71
<i>LENGUA EXTRANJERA (Inglés) .....</i>	<i>74</i>
Ciclo Básico .....	77
Ciclo Superior .....	79
<i>MATEMÁTICA .....</i>	<i>80</i>
<i>PRÁCTICAS DEL LENGUAJE .....</i>	<i>86</i>
PRACTICAS DEL LENGUAJE (Ciclo Básico).....	86
LITERATURA (Ciclo Superior) .....	96
<i>TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TICS).....</i>	<i>100</i>
<i>PARTE III: ORIENTACIONES.....</i>	<i>103</i>
<i>A.- ESCUELA NACIONAL “ERNESTO SABATO”.....</i>	<i>104</i>
<i>ARTE.....</i>	<i>104</i>
Espacios Curriculares de la Orientación.....	105
ARTES, DISEÑO Y COMUNICACIÓN.....	106
LOS SENTIDOS DEL ARTE.....	106
FUNDAMENTOS DEL DISEÑO.....	107
FOTOGRAFÍA.....	107
PENSAR EL ARTE.....	108
ARTES DEL CIRCO .....	108
DISEÑO SONORO Y ARTE MULTIMEDIAL .....	109
CREACIÓN COLECTIVA.....	109
PRODUCCION INTEGRAL EN ARTES.....	110
<i>CIENCIAS NATURALES.....</i>	<i>111</i>
Espacios Curriculares de la Orientación .....	111
INTRODUCCIÓN AL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO .....	112
QUÍMICA I.....	113
BIOLOGÍA I.....	113
FÍSICA I .....	113
PENSAMIENTO CIENTÍFICO.....	114
QUÍMICA II.....	115
BIOLOGÍA II.....	115
FÍSICA II .....	115

EPISTEMOLOGÍA .....	115
<i>CIENCIAS SOCIALES</i> .....	117
Espacios Curriculares de la Orientación .....	118
INTRODUCCION AL CONOCIMIENTO DEL AREA.....	119
SOCIOLOGIA I: UNA APROXIMACIÓN A LA MIRADA MACRO-SOCIAL.....	119
ANÁLISIS DE PROBLEMÁTICAS SOCIALES I.....	120
SOCIOLOGÍA II: UNA APROXIMACIÓN AL ACTOR SOCIAL.....	122
ANÁLISIS DE PROBLEMÁTICAS SOCIALES II.....	122
ANTROPOLOGÍA .....	124
EPISTEMOLOGÍA .....	125
PENSAMIENTO FILOSÓFICO- POLÍTICO CONTEMPORÁNEO.....	125
PROYECTO DE INVESTIGACION.....	126
<i>ECONOMIA Y ADMINISTRACION</i> .....	127
Espacios Curriculares de Orientación .....	129
INTRODUCCION A LA GESTION DE LAS ORGANIZACIONES .....	129
TEORÍA DE LAS ORGANIZACIONES.....	130
SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE.....	131
TECNOLOGIAS DE GESTION I.....	132
TECNOLOGIAS DE GESTION II.....	133
LEGISLACION EMPRESARIA.....	133
GESTIÓN DE ORGANIZACIONES NO EMPRESARIALES .....	134
PRACTICA ADMINISTRATIVA CONTABLE.....	135
EMPREENDEDORISMO.....	135
<i>B.- ESCUELA NACIONAL “ADOLFO PÉREZ ESQUIVEL”</i> .....	137
<i>ARTE</i> .....	137
Espacios Curriculares de la Orientación .....	138
ARTE/INTRODUCCIÓN AL ARTE CONTEMPORÁNEO .....	139
ESCENOGRAFÍA: EL LENGUAJES PLÁSTICO VISUAL Y LA PUESTA EN ESCENA .....	140
FUNDAMENTOS DEL DISEÑO.....	140
IMÁGENES Y CONTEXTOS .....	141
SONORIZACIÓN .....	141
PRODUCCIONES ALTERNATIVAS DE COMUNICACIÓN I Y II (MÚSICA- FOTOGRAFÍA- PLÁSTICA- DANZA).....	142
PRÁCTICA DE CONJUNTO VOCAL E INSTRUMENTAL.....	143

PRODUCCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS ARTÍSTICOS Y COMUNICACIONALES .....	144
CIENCIAS NATURALES .....	145
Espacios Curriculares de la Orientación .....	146
INTRODUCCIÓN AL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO .....	146
QUÍMICA DE LOS MATERIALES .....	147
BIOLOGÍA CELULAR I .....	147
FÍSICA: ONDAS.....	148
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS NATURALES.....	148
POLÍMEROS Y QUÍMICA AMBIENTAL.....	148
BIOLOGÍA CELULAR II .....	149
FÍSICA: RESOLUCIÓN DE PROBLEMÁTICAS .....	149
EPISTEMOLOGÍA .....	149
CIENCIAS SOCIALES.....	151
Espacios Curriculares de la Orientación .....	152
CIENCIAS SOCIALES: LA CONSTRUCCIÓN DE SU OBJETO DE ESTUDIO.....	152
INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA .....	153
PROYECTOS Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I .....	153
INTRODUCCIÓN A LA ANTROPOLOGÍA.....	153
MOV. SOCIALES EN AMÉRICA LATINA, FINES DEL SIGLO XX Y PRINCIPIOS DEL SIGLO XXI .....	153
CULTURA Y COMUNICACIÓN .....	153
INTRODUCCIÓN A LA ARQUEOLOGÍA.....	153
LAS JUVENTUDES Y EL SIGLO XX.....	154
PROYECTOS Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN II .....	154
ECONOMIA Y ADMINISTRACION.....	155
Espacios Curriculares de la Orientación	
INTRODUCCION A LAS ORGANIZACIONES Y A SU GESTION.....	156
ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN INDUSTRIAL.....	156
SISTEMAS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTABLE .....	157
GESTIÓN DE RECURSOS ENERGÉTICOS EN ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS .....	158
GESTIÓN DE MATERIALES EN ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS.....	158
ECONOMÍA Y DERECHO LABORAL .....	159

GESTIÓN DE INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS.....	159
SISTEMAS DE CONTROL EN LAS ORGANIZACIONES.....	159
EMPRENDEDORISMO.....	159

# **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DE LAS ESCUELAS SECUNDARIAS DE LA UNICEN**

## **PRESENTACION**

En el año 2002 las autoridades de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires tomaron la decisión política de crear en su ámbito Escuelas de nivel Polimodal. La creación respondió a las demandas de la comunidad y a la trayectoria institucional de la UNICEN en materia de articulación con el resto del sistema educativo. Dicha decisión quedó expresada en la Resolución N° 024/2002 de la Asamblea Universitaria, mediante la cual se reformó la sección "C" del Estatuto de la UNCPBA (Arts. 88-92), el cual habilita a la creación de niveles de enseñanza preuniversitaria.

La primera etapa en la creación del Polimodal fue la elaboración de un documento base por la Secretaría Académica de la UNCPBA, el que fue sometido al análisis de especialistas de la Facultad de Ciencias Humanas, transformándose y enriqueciéndose a medida que avanzaba el proceso de intercambio entre los encargados de su producción.

En el año 2003 se constituyó una Comisión *ad hoc* integrada por docentes designados por las Unidades Académicas en la que estuvieron representadas todas ellas, pasando a ser tratados en el seno de la misma las cuestiones relacionadas con diferentes aspectos del Proyecto.

La primera producción realizada en este ámbito fue la formulación de los Fines y Objetivos institucionales, la Fundamentación y la Caja Curricular, los que fueron elaborados por la Coordinación General a cargo de la Secretaría Académica, consensuados luego en el seno de la Comisión y aprobados posteriormente por el Consejo Superior de la UNCPBA.

La segunda producción de la Comisión fue el Proyecto Curricular Institucional (PCI) del nivel Polimodal de la UNCPBA.

De acuerdo a la especificidad de su formación en el seno de la Comisión se constituyeron los distintos equipos de trabajo, los cuales funcionaron en forma independiente mientras desarrollaban sus producciones en la Sede de pertenencia.

Las pautas generales para la elaboración de las presentaciones de los distintos equipos de trabajo fueron elaboradas por la Coordinación General a cargo de la Secretaría Académica, desde donde se definieron los aspectos que debían ser tomados en consideración por todos los equipos de trabajo.

De manera similar, se definieron aspectos con relación a las diferentes **Modalidades (Humanidades y Ciencias Sociales, Ciencias de la Naturaleza, Economía y Gestión de las organizaciones y Arte, Comunicación y Diseño)**. Cuando la elaboración de la parte del PCI que estuvo a cargo de un grupo correspondió a una única disciplina, dicho grupo sólo interactuó con los demás en las reuniones plenarias que fueron organizadas por Secretaría Académica con el fin de tratar distintos puntos; cuando el grupo trabajó en un área en la que convergían más de una disciplina, el desarrollo del trabajo demandó la comunicación intergrupala permanente.

En 2004 el Proyecto se implementó en la Sede Tandil y en 2005 en la Sede Olavarría.

Entre los años 2005 y 2007, las Escuelas normalizaron su planta a través de la Selección de docentes. En 2007 se conformaron los primeros Departamentos y a partir de allí se revisaron, con su participación, los aspectos curriculares, a fin de corregir eventuales inconsistencias (producto de un proceso constructivo en el que, como se dijo participaron numerosos actores de diferentes pertenencias institucionales), mejorar los documentos elaborados con anterioridad y actualizarlos en forma regular.

En 2008 un nuevo e importante cambio se produjo por la necesaria adaptación de la Escuela a la Ley de Educación Nacional 26.206, incorporándose al Proyecto Curricular Institucional los Espacios Curriculares correspondientes al Ciclo Básico, transformándose así el Nivel Polimodal perteneciente a la UNICEN en Escuelas Nacionales pertenecientes a la UNICEN: Escuela Nacional “Ernesto Sabato” (ENES) en Tandil y Escuela Nacional “Adolfo Pérez Esquivel” (ENAPE) en Olavarría.

Las **Modalidades** (cuyo nombre posteriormente cambió a **Orientaciones** por Res. 4061/2010) mantienen el carácter flexible que se les adjudicó en el PEI original, tanto en lo que hace a la oferta en sí misma (pudiéndose en el futuro incorporar o suprimir Orientaciones), como a los Espacios Curriculares de cada una, al contenido de los mismos y a sus denominaciones. En la actualidad se ofrecen en la ENES: **Artes, Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales y Economía y Gestión de las Organizaciones** y en la ENAPE: **Artes y Comunicación, Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales y Producción de Bienes y Servicios**.

Por lo dicho, este documento debe ser leído teniendo en cuenta su carácter dinámico y asumiendo que seguirá incorporando modificaciones tendientes a su constante adaptación a los cambios socioculturales, políticos, curriculares, etc., que ocurran en lo sucesivo.

En la PARTE I se incluye una breve referencia histórica, se presenta la Fundamentación Político-Pedagógica del Proyecto y se definen los Fines y Objetivos institucionales

En la PARTE II se presenta el Proyecto Curricular Institucional (PCI), correspondiente al Tronco Común de ambas Escuelas.

En la PARTE III se consigna el PCI perteneciente a las Orientaciones de la ENES y la ENAPE.

## **PARTE I**

### **BREVE RESEÑA HISTÓRICA DEL NIVEL EX MEDIO/POLIMODAL**

Esta Universidad ha llevado a cabo numerosas acciones de articulación con el nivel medio desde mediados de los años ´80, entre las que se destacan la conformación de un equipo de trabajo cuya tarea consistió en la elaboración de las bases de un Instituto de Educación Media dependiente de la Universidad Nacional del Centro, lo que se constituye en el primer antecedente que manifiesta la intención institucional de creación de un nivel secundario en la UNICEN.

Posteriormente se desarrollaron las siguientes acciones:

1992 - Proyecto de Creación de un Instituto de Educación Media dependiente de la Universidad Nacional del Centro. Este proyecto se gestó bajo la gestión como Secretario Académico de la UNCPBA del Prof. Roberto Dabidós y produjo un documento que contempla aspectos normativos, estructura, diseño curricular y aspectos organizativos y administrativos del Instituto.

1992 - 1995 - Primera Experiencia Piloto de Articulación Escuela Media - Universidad. La propuesta apuntó a la constitución de un espacio de trabajo conjunto entre profesores de primer año de las Carreras que se ofrecían en ese momento en las tres Sedes de esta Universidad y profesores del nivel medio que decidieron participar de dicha propuesta en forma voluntaria. Sus objetivos principales fueron: Explorar los problemas que se generaban en la práctica en el pasaje de un nivel a otro y formular soluciones, y Trabajar las posibilidades de la articulación entre niveles.

La experiencia arrojó como resultados la elaboración de un diagnóstico que contempló los siguientes aspectos: 1) las dificultades detectadas por los docentes de ambos niveles en el pasaje del estudiante del nivel medio al nivel universitario, 2) las debilidades y fortalezas de la formación del egresado de nivel medio, 3) las necesidades de capacitación docente, así como una definición de las principales líneas de acción tendientes a la solución de los problemas diagnosticados.

Posteriormente - y en relación con esta experiencia - se generaron en distintas Unidades Académicas proyectos de vinculación con la Escuela Media, algunos de los cuales alcanzaron altos niveles de desarrollo y formalidad.

1994 - 2001. Capacitación docente para profesores del nivel medio. En primer lugar, dichas acciones de encuadraron dentro del Programa Nacional de Capacitación Docente; más tarde, en la Red Federal de Formación Docente Continua y en el Programa de Reconversión Docente para profesores de EGB3.

1997. Análisis de las opiniones de los estudiantes de la zona de influencia de la UNCPBA respecto a diversas cuestiones relativas a las Universidades y a la formación recibida en la Escuela Media. Uno de los propósitos principales de este trabajo fue analizar la valoración que realizan los estudiantes sobre la formación recibida en la escuela media para continuar estudios superiores y desarrollar tareas laborales.

Las acciones indicadas daban cuenta del interés institucional por el nivel secundario. Así, en el marco de estos antecedentes, se comienza con la elaboración del proyecto de creación de una escuela, en el cual han participado docentes de esta institución de las

diferentes especialidades requeridas para este emprendimiento, convocados a través de las Unidades Académicas. De esta manera se ha tratado de llegar, en las diferentes temáticas, al máximo nivel de acuerdos posibles, incorporando la mayoría de los aportes realizados.

## **FUNDAMENTACIÓN POLÍTICO-PEDAGÓGICA**

Un primer modo de analizar el valor de un proyecto educativo es contemplar el contexto en el cual se inserta, no sólo para evaluar su viabilidad, sino también para considerar las potencialidades del mismo e intervenir en su mejoramiento y transformación.

En el momento de la elaboración de este Proyecto, se caracterizaba dicho contexto marcando ciertas tendencias que, pese al tiempo transcurrido y asumiendo nuevamente el riesgo de caer en simplificaciones que en ese tiempo se señalaba, no han perdido vigencia y algunas, incluso, se han acentuado

- Globalización económica y tecnológica y mundialización cultural. Estos procesos han afectado las relaciones económicas, sociales y culturales en todos los países; dichos procesos tienen diferentes repercusiones según sea el nivel de desarrollo e independencia alcanzado por cada uno.

Así, en algunos países, como el nuestro, la pobreza ha aumentado o disminuido según las políticas implementadas, el desempleo y la marginalidad de grandes sectores de la población, afectando no solamente las condiciones materiales de vida, sino también las prácticas sociales históricamente constituidas para salvaguardar los intereses sectoriales, en aras de la construcción de consensos inclusivos, que permitan la convivencia pacífica para la construcción de una nación en el marco de la diversidad.

- Avance del desarrollo científico – tecnológico, y el desordenamiento que ello genera al des-ubicar y des-centrar el saber de su confinamiento tanto en el espacio de la escuela como en el tiempo del aprendizaje escolar y que llevan a nuevos modos de saber y conocer. La desigualdad en la distribución y posibilidad de acceso a los beneficios materiales y culturales de dichos avances afecta profundamente a los sistemas educativos agudizando su segmentación interna, pues entre sus funciones está: 1) la transmisión de saberes actualizados en el marco de las desigualdades entre los estados y las regiones, constituyéndose una cuestión central definir políticas y sostener instituciones que, tomando estos pilares, no dejen de considerar las características propias de la sociedad nacional, regional y local en la Argentina. Pero también, y esta función cobra cada vez mayor relevancia, 2) la de promover el desarrollo de competencias comunicacionales para acceder a la información científico-técnica de calidad, como condición necesaria para optimizar las prácticas sociales indicadas anteriormente.

- Redefinición de los valores sociales, observándose en las nuevas ponderaciones y actitudes emergentes cierta preeminencia de los valores pragmáticos y utilitarios, cuyo beneficio parece estar centrado solamente en lo individual y material. El sistema educativo debe incluir en su agenda en forma prioritaria la educación en valores en el marco de la educación ciudadana. No se trata de la imposición de determinados valores en detrimento de otros, sino más bien del abordaje de

valores básicos sobre los que sí existe acuerdo universal (respeto, solidaridad, y responsabilidad), a partir de los cuales tanto las personas como la sociedad podrán reconstruir la convivencia y decidir sobre su destino.

- Cambios socio-demográficos y laborales que conllevan a un incremento de las responsabilidades de las instituciones escolares, tanto en lo que respecta a la calidad de los saberes a impartir, como en la contención de niños y jóvenes. Estas funciones, si bien han formado parte del contrato fundacional del nivel primario, actualmente también le competen al nivel secundario. Resulta central en tal sentido generar estrategias innovadoras de incluir para contener, pero sin resignar de ningún modo su función histórica de incluir para integrar a un modelo construido por y entre todos, aportando así a la conformación de una ciudadanía más directa y crítica.

- Inestabilidad del empleo. A los cambios en el modo de producir y de conocer se suma el hecho de que ha aumentado la probabilidad de que los jóvenes deban cambiar de empleo en reiteradas oportunidades a lo largo de sus vidas. Sin duda esto exige una atención especial por parte de la escuela, cual es la de formar en conocimientos y competencias básicas caracterizadas por la versatilidad, referidos todos -sin distinción ni jerarquías- tanto a las ciencias, como a la tecnología, las artes y la cultura en general.

Las tendencias precedentes constituyen en gran parte el contexto en que se insertan las instituciones escolares, contexto signado por: a) una crisis de carácter estructural que desde la década del 70 no ha podido ser revertida en todos los países de la región, a pesar de diversos intentos en de políticas inclusivas, b) el incremento de la responsabilidad que se le otorga a estas instituciones para formar ciudadanos capaces de desenvolverse adecuadamente en este contexto y para contribuir a modificarlo en forma positiva.

Parte de la respuesta dada por la región latinoamericana a estas tensiones, fueron las Reformas de los sistemas educativos de los distintos países iniciadas en la década de los 90<sup>1</sup>:

En el caso argentino, la Ley Federal de Educación (1993) y de Educación Superior (1995), más allá del carácter conflictivo de su origen y promulgación, intentaron plasmar los intereses indicados, uno de los cuales fue el de profundizar la articulación de la Universidad con el resto del sistema educativo.

Históricamente, la Universidad ocupó un lugar estratégico en la sociedad, ligado a su rol como productora de conocimiento. No obstante, y en términos generales, ha presentado importantes limitaciones respecto a la transferencia del mismo y, específicamente, a los niveles escolares anteriores a ella. El sólo concepto de “transferencia” entendido unidireccionalmente, como el de “producción” ligado a una práctica interna limitada a grupos de investigadores, es muestra suficiente de las limitaciones señaladas.

Atendiendo a todo lo dicho, la Universidad no se mantuvo al margen y generó acciones y propuestas que, basadas en experiencias y aportes de diferente naturaleza, permitieron tanto

---

<sup>1</sup> Si bien en la definición de la agenda educativa de las reformas tuvieron una fuerte incidencia los organismos internacionales, no puede desconocerse que las mismas también respondieron a necesidades e intereses propios de los gobiernos nacionales, por una parte, y del resto de los actores sociales, por otra.

revertir algunos de los rasgos negativos diagnosticados, como analizar y ensayar para potenciar las posibilidades que aún, pese a las limitaciones, existen y son viables.

Transcurridos los años y luego de quizá la más profunda de las crisis sociales, políticas, económicas y culturales que atravesó la Nación, se promulgó la denominada Ley de Educación Nacional N° 26.206/06. Dicho instrumento legal introdujo una serie de transformaciones y prescripciones tendientes a ampliar y garantizar el derecho social a la educación. Para ello buscó, entre otras cosas, aumentar la obligatoriedad y el recorrido de los estudiantes en el nivel secundario. Reconociendo la importancia de este mandato y buscando profundizar el trabajo que brega por este derecho, el Consejo Superior aprobó las adecuaciones correspondientes a la estructura organizativa de la Escuela.

Pasado algo más de una década desde la creación de las Escuelas de la UNICEN, se sigue sosteniendo que es legítimo y necesario creer en que la construcción orientada a la dignidad humana es posible.

## **FINES Y OBJETIVOS**

Un proyecto se funda en las siguientes necesidades que, a su vez, se constituyen en los **finés** generales:

- Promover el desarrollo de competencias orientadas a la generación de prácticas sociales activas e inclusivas en el marco de la diversidad, que:
  - faciliten la construcción social desde una perspectiva creativa y participativa,
  - abonen a la autonomía cultural necesaria para el desarrollo de los pueblos en el contexto de las actuales demandas y necesidades.
- Favorecer el acceso equitativo a los bienes materiales y simbólicos que los avances científico-tecnológicos promueven, atendiendo al potencial sentido dignificante que los mismos proponen, revalorizando los aportes de las ciencias, artes y tecnologías en general desde una perspectiva humana, al servicio del bienestar colectivo e individual.
- Contribuir a la redefinición constante de los valores sociales desde una perspectiva centrada en la solidaridad, el respeto y la responsabilidad, como criterios imprescindibles para construir una sociedad más inclusiva, cuyas decisiones sean producto de la clara conciencia de sus miembros en un debate igualitario, dadas las capacidades de habla y de acción y de las actitudes (en tanto valores y predisposiciones), siendo éstas finalidades indelegables de la educación.
- Promover en los jóvenes la defensa irrestricta de los derechos humanos y los valores democráticos, así como el conocimiento y la resignificación crítica del pasado como componente central de su formación ciudadana, de la construcción de su identidad y de su participación constructiva en la sociedad de la que forman parte.

- Incluir para contener en el marco de la histórica función de incluir para integrar, orientando y capacitando para la participación ciudadana, el mundo del trabajo, y la continuidad de estudios superiores.

Tales principios se constituyen en el marco para perfilar un modelo deseable. Para ello se estima necesario alcanzar los siguientes **objetivos**:

1) Desarrollar una alternativa pedagógica que, destinada a una población diversa, tal como la atendida por el resto de las instituciones del sector público, esté en condiciones reales de contribuir con sus aportes al mejoramiento de la oferta educativa de la región.

2) Generar acciones de articulación con la totalidad del sistema educativo regional y local, de diferentes gestiones (estatal y privada) y categorización de las instituciones educativas (geográficas, socioculturales y de matrícula), en torno a los ejes de capacitación, desarrollo de proyectos especiales y experiencias innovadoras.

3) Atender, como fin principal, básico y común de la Educación Secundaria - a través de una formación orientada, polivalente y no especializada - a la formación ciudadana y, complementariamente a ello, preparar para el mundo del trabajo y la prosecución de estudios superiores.

4) Promover un espacio en el que puedan gestarse, implementarse y evaluarse experiencias pedagógicas innovadoras, propias de la docencia y la investigación educativa; tanto en el ámbito interno, como en relación con el resto de las instituciones educativas.

5) Incorporar activamente a los Departamentos de Formación Docente de la Universidad con miras a:

5.1) constituir un ámbito para el desarrollo de prácticas profesionales de los futuros egresados de las Carreras de Formación Docente de la UNCPBA

5.2) mejorar la práctica profesional de los actuales docentes de la UNCPBA

5.3) generar un espacio para la investigación, aplicación y desarrollo intra e interdepartamental de proyectos didáctico-pedagógico y metodológicos en general.

6) Orientar la formación del estudiante en los ejes vocacional, intelectual y actitudinal:

6.1) para el ejercicio de su rol como ciudadano autónomo, crítico, responsable y participativo, cualquiera sea su ámbito de desempeño.

6.2) en los valores relativos a la solidaridad, interés por el conocimiento y respeto por el prójimo.

7) Brindar una formación general e integral, promoviendo la adquisición de habilidades y/o competencias comunicacionales, científico - tecnológicas, éticas y estéticas, para un mundo complejo y cambiante.

8) Facilitar el acceso del estudiante al conocimiento de la cultura general contemporánea atendiendo especialmente al desarrollo de competencias para el acceso y producción de información en los diferentes lenguajes.

9) Contribuir a la conformación de actitudes flexibles y abarcadoras fundadas en la capacidad de análisis de las propias convicciones en contextos específicos, de manera que el alumno pueda asumir voluntaria y conscientemente opciones de vidas personales y socio-culturales.

10) Para la formación de los alumnos la institución:

10.1) Debe respetar la diversidad sociocultural e ideológica, promoviendo la responsabilidad y solidaridad social.

10.2) No debe imponer paradigmas interpretativos de la realidad, sino más bien brindar las opciones existentes en cada campo de los saberes y valores, como única forma de potenciar la capacidad decisoria de un ciudadano activo.

11) Para el desarrollo de un Proyecto Alternativo la institución debe:

11.1) Atender muy especialmente a las condiciones socioculturales y económicas de los alumnos que condicionan las posibilidades de acceso a partir de las que, entre otras, se ha venido diferenciando la oferta. Para lo cual es menester:

11.1.1) Realizar acciones académico-compensatorias y de articulación (intra e interniveles) tendientes a la mayor inclusión y retención posibles,

11.1.2) Y garantizar la igualdad de acceso a los estudiantes de todos los sectores que aspiren a ingresar.

11.2) Evitar la conformación de un circuito diferenciado excluyente de las mayorías, que ratifique la discriminación aludida y que, a su vez, aleje a la oferta institucional de la realidad socio-educativa. Lo cual limitaría seriamente la posibilidad de constituirse en una alternativa pedagógica capaz de transferir un modelo realizable.

## **PARTE II**

### **PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL DE LA ENES Y LA ENAPE**

La distribución de los espacios curriculares y las correspondientes cargas horarias, fueron definidos en las actualizaciones y modificaciones del PCI atendiendo a los siguientes criterios con la intención de facilitar la movilidad de los estudiantes al interior del sistema educativo:

- Ley Federal de Educación y Ley de Educación Superior.
- Los Acuerdos Federales (A-10 y A-17).
- Los programas para la definición del diseño curricular del nivel Polimodal. Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.
- Los acuerdos alcanzados internamente con los docentes de la Universidad que, en representación de las distintas Facultades, participaron en el diseño.
- Los aportes de los distintos Departamentos de las Escuelas Nacionales “Ernesto Sábato” y “Adolfo Pérez Esquivel”.

La propuesta apunta a brindar a los alumnos una formación general básica, objetivo central de esta Escuela, a través de los espacios curriculares (EC) del Tronco Común, cursado por todos los estudiantes. Dicha formación es complementada por las distintas Orientaciones que se ofrecen en la ENES y la ENAPE.

En la propuesta, las Orientaciones son concebidas como la aproximación de los estudiantes a campos de saberes específicos que podrán ir explorando a medida que transitan por los distintos Espacios Curriculares que las conforman.

Las Orientaciones se ubican en el Ciclo Superior. En cuarto año se ofrecen Espacios Curriculares de carácter introductorio, destinados a dar a conocer a los estudiantes los rasgos principales de cada Orientación; la organización de los mismos les permitirá cursar los Espacios introductorios de las cuatro Orientaciones, siendo obligatorio que tomen al menos dos, uno en cada cuatrimestre del ciclo lectivo. Esto los prepara para optar a partir de quinto año por una de las Orientaciones, egresando con el título de Bachiller en la Orientación de su elección. Todos los Espacios Curriculares de Orientación son cuatrimestrales.

## I-TRONCO COMÚN - CAJA CURRICULAR

### Distribución de Espacios Curriculares (EC) y Cargas Horarias del Tronco Común

Área	Espacio Curricular - Disciplina	HORAS POR AÑO						Total Hs. E-C	Total Hs. Área
		1º	2º	3º	4º	5º	6º		
Ciencias Naturales	Biología	2	2	2	2	--	2	10	26
	Física	--	--	2	--	2	2	6	
	Química	--	--	2	2	2	--	6	
	Físico-Química	2	2	--	--	--	--	4	
Ciencias Sociales	Historia	2	2	2	2	2	2*	11	34
	Geografía	2	2	2	2	2	2*	11	
	Economía	--	--	--	--	2	2	4	
	Filosofía	--	--	--	--	2	--	2	
	Comunicación	--	--	--	--	1	--	1	
	Derechos Humanos y Ciudadanía	--	--	--	2	--	--	2	
	Sociedad y Estado	2*	2*	2*	--	--	--	3	
Arte	Teatro	2	--	--	--	--	1	3	13
	Danzas	--	1**	--	--	--	--	1	
	Artes Visuales	--	1**	2	--	--	--	3	
	Música	--	--	--	2	1	--	3	
	Artes Audiovisuales	--	--	--	--	--	1	1	
	Teoría de las Artes Contemporáneas	--	--	--	--	--	2	2	
Tecnologías de la Información y Comunicación	Aplicaciones edición y procesos de información	--	2	--	--	--	--	2	8
	Tecnologías para compartir Información	--	--	2	--	--	--	2	
	Tecnologías para realización de producciones	--	--	--	2	--	--	2	
	Perspectiva Social	--	--	--	--	--	2	2	
Educación para la Salud	Psicología					2		2	7
	Adolescencia y Salud	--	--	--	2	--	--	2	
	Salud y Ambiente	2*	2*	2*	--	--	--	3	
Prácticas del Lenguaje	Prácticas del Lenguaje	6	6	6	--	--	--	18	27
	Literatura	--	--	--	3	3	3	9	
Matemática	Matemática	4	4	4	3	3	4	22	22
Educación Física	Educación Física	2	2	2	2	2	2	12	12
Lengua Extranjera	Inglés (1)	2	2	2	5	5	5	21	21
<b>TOTAL DE HORAS POR AÑO</b>		26	28	30	29	29	28	170	170

\* = Espacios Curriculares de dictado Cuatrimestral

\*\* = Las asignaturas correspondientes a 2º año (Danzas y Artes Visuales) Pueden dictarse 1 (una) hora anual o 2 (dos) horas cuatrimestrales.

**(1)Inglés:** En el Ciclo Básico (1º, 2º y 3º año), se dictan dos horas semanales de Inglés: Niveles 1-a, 1-b y 1-c

En el Ciclo Superior (4º, 5º y 6º) se dictan 5 horas semanales de inglés: niveles 2, 3 y 4. Al ingresar a la escuela los alumnos rendirán una evaluación diagnóstica a los efectos de ser ubicados en el nivel correspondiente a su ciclo (Básico o Superior).

En el caso de los alumnos que superen el nivel máximo exigido por la escuela en el ciclo básico (1º, 2º y 3º) deberán anualmente realizar la correspondiente evaluación diagnóstica para comprobar que siguen manteniendo ese nivel, antes de ingresar al ciclo superior.

Quienes superen el máximo nivel que ofrece la escuela en cada ciclo queda eximido de asistir a clase y obtiene como nota final de ese año la que se le otorgue en la evaluación correspondiente.

Sólo quedarán eximidos de cursar inglés sin realizar la evaluación diagnóstica aquellos alumnos que presenten el First Certificate o certificado internacional equivalente.

## **B. ÁREAS y DISCIPLINAS**

### **ARTES**

#### **Fundamentación**

La incorporación de espacios dedicados a la enseñanza-aprendizaje de las Artes es producto de múltiples y dispares discusiones en torno de la educación, sus representaciones, propósitos y objetivos. Asimismo, las formas que ha tomado la educación artística en nuestro país, es el resultado de los proyectos educativos y los avances hacia la construcción y consolidación del derecho a la educación<sup>2</sup>.

En los últimos años, los cambios en los diseños curriculares han tendido a poner el arte en un lugar de preponderancia en la formación de los jóvenes y adolescentes, centrando la atención más allá de las pedagogías dominantes, que colocaron al Arte en el camino hacia el mero tecnicismo o desde la lógica de la expresividad. Así, la construcción de trayectos formativos orientados o de nuevos espacios curriculares, conllevó al mismo tiempo a pensar las problemáticas de las cuestiones artísticas en nuestra época, teniendo presente la contemporaneidad del Arte, su *definición* y su multiplicidad de caminos hacia la búsqueda de nuevos paradigmas<sup>3</sup>, la resignificación de los viejos y la construcción de nuevos ámbitos de producción, circulación y consumo. De esta manera, diversas políticas públicas, tienden a poner el Arte en un lugar central, de vital importancia para la construcción de la identidad de jóvenes y adolescentes, como productores y/o consumidores de los procesos creativos y sus resultados.

En esta lógica, las Escuelas Nacionales dependiente de la UNICEN, no pueden ser ajenas a estos procesos. La importancia jugada por el Arte en la construcción de la identidad de los jóvenes y adolescentes, es también remarcada en su interrelación dentro de un Proyecto Curricular Institucional, que tiende a la formación de una ciudadanía crítica, reflexiva y comprometida con su comunidad. La producción artística de una sociedad, como otros niveles de análisis, es muchas veces el espacio donde los problemáticas sociales se encauzan. De esta manera, pensar la producción artística desde lo nacional, regional y local, también es necesario en este camino para la construcción de una educación en derechos humanos. Por ello, el PCI del Departamento de *Arte* de las Escuelas Nacionales de la UNICEN plantea contenidos y metodologías de trabajo generales que serán repensadas en las lógicas de funcionamiento de la comunidad educativa local.

Durante algunos años, el enfoque en diversos proyectos educativos de la enseñanza del arte desde la perspectiva de la comunicación, permitió el análisis y la comprensión de la producción estética desde un enfoque que establecía analogías con las categorías de análisis del lenguaje verbal. Además, el arte tenía una connotación estética, atendiendo a las formas de construcción de los mensajes artísticos dentro del encuadre de disciplinas como la lingüística y la semiótica.

---

<sup>2</sup>Resolución CFCyE n° 104/10 – Anexo I: “La Educación Artística en el sistema educativo nacional”, pág. 4-6.

<sup>3</sup> Oliveras, Elena (ed.): *Cuestiones de arte contemporáneo. Hacia un nuevo espectador en el siglo XXI*. Buenos Aires, Emecé, 2008.

Así, la enseñanza del arte como lenguaje simbólico y comunicativo ponía al estudiante como un productor de mensajes estéticos, alfabetizado en los elementos constitutivos de los lenguajes, en el dominio de procedimientos y herramientas de la plástica, la música, la danza y el teatro<sup>4</sup>.

Las formas actuales de producción, circulación y consumo de las manifestaciones artísticas, llevó a la necesidad de recuperar otros paradigmas, enmarcando el arte en un contexto histórico y cultural. Las problemáticas referentes al arte se enriquecen con aportes de otras ciencias y disciplinas, como la antropología y la sociología, los aportes de las teorías de la interpretación, de estudios hermenéuticos, introduciendo una mirada renovada sobre la noción de “forma simbólica”. De esta manera, las producciones artísticas se plantean desde una construcción compartida, donde la praxis artística pretende superar la dicotomía entre teoría y práctica, por lo que los niveles compositivos, realizativos y reflexivos en y del arte configuran una unidad de sentido interrelacionada. Aquí, la poética no es entendida como la mimesis aristotélica, como una representación del mundo, sino como una construcción; está situada en el acto compositivo, en los procesos constructivos por los cuales se configura todo lenguaje a partir del tratamiento de la forma, el tiempo, el espacio, la repetición, la alternancia, la ruptura y la continuidad, etc. En la actualidad, se reconoce que el arte es un campo de conocimiento, productor de imágenes ficcionales y metafóricas, que contiene diversos sentidos sociales y culturales que se manifiestan a través de los procesos de producción y circulación de sus producciones.

Este cambio de paradigma sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje de las artes, está concentrado a través de los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios, consensuados a nivel nacional por las Resoluciones del Consejo Federal de Educación<sup>5</sup>, y al mismo tiempo incluido en los diseños curriculares provinciales, en base a las características propias de cada espacio. En consecuencia, la estructura curricular de las Escuelas Secundarias de la UNICEN, tendrán en cuenta los aspectos y marcos de referencia allí planteados, propiciando espacios curriculares que tengan presente el desafío de la construcción de saberes y el desarrollo de capacidades vinculadas a las artes, a sus diferentes lenguajes/disciplinas (Música, Artes visuales, Teatro, Danza y Artes audiovisuales) y en su relación con otros campos de producción y conocimiento, favoreciendo la interpretación crítica de los discursos en la contemporaneidad, ejes primordiales para la construcción de la identidad y de la soberanía.

Para ello, se propone una PCI que acceda el abordaje de las problemáticas propias del campo artístico, a través de la concentración de espacios curriculares anuales y/o cuatrimestrales, propiciando el desarrollo de contenidos y metodologías que permita la comprensión del arte como espacio de conocimiento y manifestación de la sociedad. Esta estructura curricular, tiende a favorecer el abordaje de la praxis artística atendiendo a las diferentes experiencias y prácticas en las que los sujetos se involucran en cada espacio curricular, propiciando la interrelación creciente

---

<sup>4</sup> Dirección General de Cultura y Educación. *Diseño Curricular para la Educación Secundaria* 6o año: Orientación Arte / coordinado por Claudia Bracchi y Marina Paulozzo - 1a ed. - La Plata: Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, 2011.

<sup>5</sup> Resolución CFCyE n° 214/04: “Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP)”; Resolución CFCyE n° 141/11: “Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para 1er. y 2do. ó 2do. y 3er. año de la Educación Secundaria (en concordancia con la duración de la Educación Primaria), de las áreas de Educación Artística, Educación Física, Educación Tecnológica y Formación Ética y Ciudadana” – Anexo Arte: Marco de referencia (Res. N° 142/11); Resolución n° 180/12: “Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para 3ro, 4to y 5to años / 4to, 5to y 6to años de la Educación Secundaria (según corresponda, en concordancia con la duración de la Educación Primaria y de la Educación Secundaria en la jurisdicción)” – Anexo III: “Educación Artística: artes visuales - música - danza - teatro - artes audiovisuales. Campo de Formación General. Ciclo Orientado Educación Secundaria” (Res. N° 180/12).

entre los diferentes campos de conocimiento. Para ello, se tiene en cuenta la relación de los jóvenes<sup>6</sup> con su contexto; constituyendo uno de los aspectos fundamentales en el desarrollo de capacidades de análisis y reflexión crítica. El diseño curricular de los lenguajes que componen el Departamento deberá conceder particular importancia a las culturas juveniles, a los vínculos entre los estudiantes, tanto los que se producen en el aula y en los grupos de pertenencia como los entornos locales, regionales o globales.

### Objetivos

- Abordar el arte en tanto campo de conocimiento y de sus modos particulares de interpretación y transformación de la realidad mediante las capacidades de abstracción, síntesis y simbolización.
- Promover la construcción de sentido a través de lo metafórico, abierto y polisémico del arte, teniendo en cuenta los contextos sociales de producción, circulación y consumo.
- Comprender y valorar la producción artística como fenómeno situado en un contexto temporal, político, económico, social y cultural, propiciando el conocimiento de las manifestaciones artísticas actuales.
- Fomentar la participación activa en producciones propias donde utilicen materiales, herramientas y procedimientos específicos de cada espacio curricular que favorezcan la reflexión y el compromiso con los diferentes roles que involucra la práctica artística.
- Construir saberes relativos al arte mediante prácticas artísticas cotidianas, fomentando el respeto por la diversidad cultural, la resistencia a toda forma de discriminación y el cuestionamiento de las representaciones socio-culturales dominantes o estereotipadas.

### Cuestiones metodológicas generales

“Los distintos lenguajes de las disciplinas artísticas (música, danza, teatro, artes plásticas) constituyen sistemas simbólicos mediante los cuales los sujetos desarrollan su repertorio de recursos expresivos, críticos y explicativos del mundo que les rodea y, a la vez, construyen una visión reflexiva sobre sus experiencias”<sup>7</sup>.

La pluralidad de lenguajes artísticos por los que los jóvenes transitan en las Escuelas Nacionales dependiente de la UNICEN tiende a la articulación entre los lenguajes y su percepción como constructores de conocimiento y está estrechamente vinculada a la perspectiva desde la cual se enseñen. Por ello, se plantea una estructura a partir de ejes que den cuenta de la enseñanza integral de las disciplinas artísticas superando los modelos tecnicistas y expresivistas en los cuales el saber se traducía en el entrenamiento de habilidades y destrezas de meras técnicas, la reproducción de prácticas descontextualizadas, la autoexploración y el libre hacer como proyecto de experimentación creativa. Así, se propone adoptar una línea de revisión crítica de la educación artística, que favorezca la formación de sujetos con capacidad de juicio crítico y valorativo de las

---

<sup>6</sup>Villa, Alejandro; Infantino, Julieta y Castro, Graciela: *Culturas juveniles. Disputas entre representaciones hegemónicas y*

*prácticas*. Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas, 2012

<sup>7</sup>Elichiry, Nora (Comp.): *Comunidades de aprendizaje y artes. Prácticas educativas y construcción de significados en la vida cotidiana*. Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas. Centro de Publicaciones educativas y material didáctico. 2012

manifestaciones artísticas, que desarrollen competencias interpretativas, capacidades expresivas y técnicas en pos de la apropiación y reelaboración de los discursos vigentes en el campo de las artes. Al mismo tiempo, se plantea la necesidad de planificaciones que tiendan a la apertura hacia las distintas manifestaciones del arte que se producen actualmente, a la reflexión del impacto de las mismas en la vida de los sujetos, teniendo en cuenta las formas que adoptan las prácticas estéticas presentes en la escuela y su resignificación como saberes complejos a enseñar, combinar y reorganizar como nuevas construcciones artísticas.

Partiendo de lo propuesto por el Marco General para la Educación Secundaria de la Provincia de Buenos Aires<sup>8</sup>, se plantean como categorías organizadoras, cuatro ejes que ordenan los contenidos, fundamentados en que la definición de contenidos no sería la misma si se modificara el enfoque de la enseñanza, ampliando la manera de ser enseñados con criterios que se explicitan y vinculan con el enfoque de revisión crítica. El mismo enfoque de categorías organizadoras, denominadas *ejes* se promueve desde el diseño curricular perteneciente al anterior formato de Polimodal universitario, entendiendo la complejidad de la enseñanza de la educación artística; por lo que extendemos la vigencia de los mismos mediante la siguiente organización: Eje del Lenguaje para la representación

– Eje de la Producción – Eje de la Recepción e Interpretación crítica – Eje de los Contextos socioculturales<sup>9</sup>.

Las planificaciones en torno a la enseñanza de las artes, requieren un trabajo por parte del docente donde se posibilite la formación de juicios de valor, con un pensamiento autónomo y crítico de los estereotipos y construcciones artísticas hegemónicas, generando formas diversas de abordaje al conocimiento desde una mirada que tienda a problematizar sobre las prácticas artísticas. Al mismo tiempo, se alienta la planificación de proyectos artísticos, de investigación que tiendan a diferentes líneas y discusiones sobre las prácticas en el arte en general y en los lenguajes, que tengan en cuenta los campos académico y popular.

Por último, en el presente PCI es importante el trabajo de producción artística donde los jóvenes culminen sus estudios con proyectos de producción donde intervengan la composición y realización de su obra, la difusión y puesta en escena para la comunidad educativa.

## **TEATRO**

### **Primer año**

Este espacio curricular tiene por objetivo la apropiación de los códigos específicos del Teatro y el funcionamiento de los elementos de la estructura dramática, partiendo desde la acción-improvisación para intensificar las capacidades perceptivas, expresivas y creativas de los jóvenes, fortaleciendo la identidad individual y colectiva.

---

<sup>8</sup> Dirección General de Cultura y Educación. Op. Cit.

<sup>9</sup> En rasgos generales, se comprenden las siguientes lógicas para la organización por ejes: Eje del Lenguaje para la producción se refiere a los componentes de cada lenguaje en su dimensión formal. El Eje de la Producción se vincula a la experimentación en función de la producción de sentido, relacionado a la experimentación con variedad de técnicas, herramientas, soportes y procesos propios de cada lenguaje. El Eje de la Recepción e interpretación crítica tiene en cuenta la manera en que se perciben los hechos artísticos a partir de las experiencias, conocimientos e intereses del grupo; vinculándose al Eje de los contextos socioculturales, al reconocer estos hechos artísticos como construcciones culturales insertas en marcos sociohistóricos de referencia, propiciando la reflexión y el debate.

## **Objetivos**

- Desarrollar sensibilidad, imaginación y percepción por medio de juegos y ejercicios
- Indagar desde la acción y la experiencia, el descubrimiento de las propias posibilidades expresivas y creativas, permitiendo conquistar la satisfacción del poder saber y del poder
  - “hacer”
- Favorecer las condiciones para construir un discurso teatral, fomentando la producción teatral, utilizando los contenidos de forma integral.

## **Contenidos mínimos**

Introducción a los elementos y problemáticas de teatro: Teatro, actuación (cuerpo y voz) en relación al hecho teatral (el grupo, el espacio, el discurso, etc). Los elementos y problemáticas del lenguaje teatral. El cuerpo. Imagen corporal. La ampliación perceptiva en relación con el trabajo corporal (percepciones propias y exteroceptivas). Herramientas y procedimientos en la organización de la dinámica del movimiento. El grupo y la creación escénica. El espacio creador. Acercamiento a la producción teatral local y regional.

## **Sexto año**

Este espacio curricular tiene por objetivo profundizar, a través de lo vivencial, sobre los elementos y problemáticas de la puesta en escena. Asimismo, se plantea este espacio como articulador de contenidos ligados al arte para la realización de un proyecto de producción teatral.

## **Objetivos**

- Profundizar la exploración del teatro, como forma comunicacional, ampliando su nivel de producción y percepción crítica del entorno
- Indagar en los distintos elementos del teatro, a través de la vivencia dramática, favoreciendo las condiciones para la construcción de un discurso teatral
- Elaborar un proyecto de producción teatral

## **Contenidos mínimos**

Los elementos y problemáticas del lenguaje teatral. Texto de autor. Apropiación, puesta en escena. Construcción de discurso escénico. Nuevas experiencias en las artes escénicas. Elementos de la puesta en escena y de la producción teatral. Proyecto de producción teatral.

## **DANZAS**

### **Segundo año.<sup>10</sup>**

Desde el espacio curricular de danza para segundo año, se propone promover el trabajo de exploración consciente del propio cuerpo, descubriendo posibilidades y limitaciones. Se presenta

---

<sup>10</sup> Las asignaturas correspondientes a Segundo Año podrán dictarse de forma anual o cuatrimestral, en relación a las necesidades de cada institución educativa.

un acercamiento a la danza clásica y contemporánea (pasos básicos) y se analizan los componentes que entran en juego al elaborar una coreografía (cuerpo, espacio, tiempo, dinámica, mensaje).

Carga horaria: 1 hs. Anual

**Objetivos**

- Descubrir el propio cuerpo como instrumento de expresión y comunicación.
- Reconocer los elementos constitutivos del lenguaje corporal: cuerpo, tiempo, espacio, calidades de movimiento, comunicación.
- Abordar procesos de exploración, reproducción, creación, interpretación coreográfica.
- Aproximarse al conocimiento de los diversos lenguajes y disciplinas del mundo de la danza. Informarse acerca de su existencia y sus principales representantes.
- Vivenciar el proceso de creación de una coreografía colectiva y su presentación frente a un público.

### **Contenidos mínimos**

Lenguaje de la Danza. La Danza y su contexto socio histórico. El cuerpo en relación al registro consiente y con relación al espacio, el tiempo, las calidades de movimiento y la comunicación. Procedimientos y recursos coreográficos. Organización del movimiento en función de un discurso. Los discursos corporales y la organización del movimiento en función de las intenciones expresivo-comunicativas. Improvisación y composición coreográfica. Análisis coreográfico. Análisis de los contextos de procedencia, registro de los elementos involucrados. Producciones en trabajos de exploración, transformación y resignificación.

## **ARTES VISUALES**

### **Segundo Año**

El espacio curricular Artes Visuales plantea un acercamiento a los elementos del lenguaje plástico como herramientas para construir en el espacio compositivo bidimensional, haciendo hincapié en variedad de procesos y soportes, estudiando las variantes representacionales según distintas disciplinas, contextos y poéticas.

### **Objetivos**

- Reconocer y aplicar los elementos del lenguaje plástico en el espacio bidimensional.
- Experimentar y analizar los cambios compositivos en función de los soportes y formatos.
- Analizar y aplicar los procesos de producción propios de las disciplinas de las artes visuales tales como grabado, pintura, collage, fotografía, etc.

### **Contenidos mínimos**

La extensión de la superficie o soporte plástico bidimensional. El marco como componente formal. Formatos, variantes de formatos. Profundidad de campo: principio de la ilusión de tridimensionalidad en el plano: imbricación, superposición de figuras, de superficies de color, de diferentes materiales, de texturas, de luz representada, etc. La línea como

elemento estructural, expresivo y descriptivo. Texturas. Textura visual y textura táctil. Relaciones de Figura-Fondo. Color. Experimentación con el color matérico. Acromáticos. Experimentación con el color físico. Composición. Relaciones de la superficie, marco, formato, figura y valor lumínico. Simetría. Diversidades.

### **Tercer año**

El espacio curricular de Artes Visuales plantea una continuidad con los contenidos del año anterior ampliando a los procesos de producción en el espacio plástico tridimensional. Las nociones y transformaciones del Arte público monumental y arte urbano, a partir de los conceptos de grupo escultórico, instalación e intervención, entre otros. Carga horaria 2 hs. Anual

### **Objetivos**

- Reconocer y aplicar procesos clásicos y contemporáneos de producción de obras tridimensionales, variedad de herramientas y soportes.
- Estudiar la incursión de las manifestaciones contemporáneas en el ámbito de la esfera pública, tales como muralismo, intervención, escultura a gran escala, desde la poética de artistas referenciales.
- Desarrollar proyectos de intervención del espacio escolar y el espacio público.

### **Contenidos mínimos**

Modos de producción atendiendo al proceso de reversibilidad entre lo bidimensional y lo tridimensional. El volumen como presencia visual en el contexto. Vistas Básicas. Iluminación. Procesos de producción tridimensional: modelado, tallado, construcción. El arte público monumental. El espacio público y sus influencias en la construcción de discursos visuales. La escultura en gran escala. Intervención e instalación.

## **MÚSICA**

### **Cuarto año**

La Educación Musical es un vehículo eficaz para despertar en los jóvenes motivaciones y valoraciones sensibles, estéticas, artísticas, físicas, emocionales. Concebida de esta forma, la música se transforma en una construcción portadora de significados y de múltiples interpretaciones y, por lo tanto, en una disciplina susceptible tanto de ser enseñada como de ser aprendida. La práctica supone un enlace de procesos cognitivos que se irán desarrollando a través de variadas actividades ligadas al conocimiento de diferentes contenidos específicos.

Concebir a la música como un modo de conocimiento implica pensar en términos de desarrollo de tres habilidades cognitivas: *La recepción*, entendida como el escuchar y entender desde la audición diferentes obras musicales; *la ejecución* tanto vocal como instrumental; y *la producción*, que hace referencia a la creación musical tanto desde la improvisación como la composición de obras vocales

y/o instrumentales. Desde esta concepción, la adquisición y el manejo del lenguaje musical implica poder actuar apropiadamente tanto como auditor, como intérprete y como compositor.

## **Objetivos**

- Identificar y denominar los materiales y la organización del lenguaje musical presentes en las obras, en análisis descriptivo.
- Comprender los principios sintácticos y semánticos con que opera el lenguaje musical.
- Ejecutar concertadamente producciones musicales propias y autorales, con fluidez y continuidad, atendiendo a la organización del lenguaje musical.
- Relacionar los componentes que intervienen en las producciones audiovisuales: los materiales sonoros, su organización, los roles, las funciones, en términos de intencionalidad comunicativa.
- Reflexionar críticamente en torno a discursos estético-musicales, considerando el contexto social, político y cultural de su producción.
- Representar gráficamente las producciones musicales, utilizando las grafías analógicas como medio de comunicación y registro de las ideas musicales.
- Analizar comparativamente, por audición y por lectura de grafismos de las estructuras musicales, obras de distinto repertorio y estilo estableciendo vínculos con el medio contextual de producción y de recepción del discurso;
- Componer arreglos para propuestas autorales y para producciones propias.
- Comprender los procedimientos de análisis y los procesos de producción grupal e individual como herramientas de interpretación de la música.

## **Contenidos mínimos**

El lenguaje y las prácticas musicales (análisis auditivo, composición, ejecución, formas de representación escrita: grafías analógicas). Relación melodía-texto. Texturas vocales e instrumentales, acompañamientos típicos en géneros populares. Estructura y forma musical como herramienta para la ejecución. Canción. Ejecución de ritmos, giros melódicos, acompañamientos armónicos característicos en cada género. Prácticas de conjuntos vocales e instrumentales. Improvisación vocal e instrumental como estrategia compositiva. Análisis y producción como interpretación. Producción musical como síntesis conceptual para la composición y la ejecución. Configuraciones rítmicas, melódicas, armónicas, formales y texturales.

## **Quinto Año**

Se propone para este año que los jóvenes puedan comprender a la música como un fenómeno social, como bien cultural, creando un espacio que favorezca la audición activa y participativa con capacidad crítica y reflexiva. En relación a la producción se dispondrán de recursos variados que sean disparadores del quehacer musical significativo, expresivo y creador. De esta manera los elementos percibidos y aprendidos en la teoría son ilustrados musicalmente por los alumnos siendo la producción colectiva el resultado.

Desde esta concepción, la adquisición y el manejo del lenguaje musical implica poder actuar apropiadamente tanto como auditor, como intérprete y como compositor, en el marco de diferentes contextos musicales.

### **Objetivos**

- Describir, analizar y comparar los componentes característicos que intervienen en las obras musicales que permiten identificarlas en su género.
- Participar en producciones musicales en distintos roles, vinculados con las formas de intervención en los géneros populares.
- Registrar la música utilizando formas de representación habituales en los géneros musicales.
- Componer y ejecutar obras propias destacando los componentes constructivos en la interpretación.
- Comprender los procedimientos de análisis y los procesos de producción grupal e individual como herramientas de interpretación de la música.
- Analizar comparativamente, por audición y por lectura de grafismos de las estructuras musicales, obras de géneros populares estableciendo vínculos con el medio contextual de producción y de recepción del discurso.

### **Contenidos mínimos**

El lenguaje y las prácticas musicales (análisis auditivo, composición, ejecución, formas de representación escrita: grafías analógicas). Géneros de música popular. Contexto sociocultural, compositores, roles en la ejecución, conjuntos y solistas, instrumentos característicos. Profundización de estructura y forma musical propias de cada género abordado. La forma canción en los géneros de música popular. Herramientas para la producción vocal e instrumental referentes a cada género. La voz hablada y cantada: utilización de inflexiones y recursos expresivos en función de los géneros musicales: ostinatos, segundas voces, recitados, improvisaciones.

## **ARTES AUDIOVISUALES**

### **Sexto año**

El espacio curricular propuesto plantea el análisis y apropiación de los elementos del lenguaje audiovisual en perspectiva histórica; desde los objetos de animación del precine, las características y conceptualizaciones del cine y las manifestaciones contemporáneas como el video arte, video instalación, entre otras.

### **Objetivos**

- Reconocer las transformaciones del lenguaje audiovisual en perspectiva histórica.
- Apropiarse de los elementos del lenguaje audiovisual para producir proyectos individuales y grupales.
- Indagar en procesos de producción clásicos y contemporáneos, mediáticos y artísticos.

## **Contenidos mínimos**

La imagen audiovisual: marco teórico e histórico. Elementos Narrativos Audiovisuales. Cine, fotografía y nuevos soportes audiovisuales. Arte digital, videoarte, performance e instalaciones. Los Nuevos Medios: Formatos de Imagen, sonido y audiovisual. La interactividad y la generación del Nuevo Lenguaje. La imagen audiovisual y los espacios de diálogo con otros lenguajes. Proyecto de producción en artes audiovisuales

## **TEORÍA DE LAS ARTES CONTEMPORÁNEAS**

### **Sexto año**

Este espacio curricular tiene por objetivo acercar a los estudiantes los principales postulados de la teorías de las artes, desde la revisión de la propia historia del arte eurocentrada, centrando su atención en los marcos estéticos e históricos del siglo XX y XXI recuperando conceptos de la praxis artística y de otros espacios curriculares para comprender la producción artística, con un fuerte hincapié en el campo artístico latinoamericano y argentino.

### **Objetivos**

- Reflexionar sobre la relación existente entre los procesos socio-históricos y las diversas manifestaciones culturales y estéticas
- Analizar las ideas estéticas y posturas teóricas más sobresalientes del siglo XIX y XX, para la comprensión de las problemáticas del estudio de la estética y el arte.
- Comprender las diferencias culturales en relación con el tiempo y el espacio, fomentando el respeto a las diferencias culturales y la consideración de sus productos
- Examinar las diferentes corrientes artísticas en Europa, América Latina y Argentina, teniendo en cuenta los cambios introducidos por la modernidad, la posmodernidad y la globalización

## **Contenidos mínimos**

Conceptualizaciones de cultura y arte. Principios teóricos e históricos de la estética. Ideas estéticas y teorías de las artes. Producción, circulación y consumo del arte. Arte y sociedad. Cuestiones de arte contemporáneo: rol del espectador activo, posproducción y cultura del archivo, la cita, estéticas de lo extremo. Corrientes artísticas contemporáneas: Europa, América Latina, Argentina. El arte de la posguerra: la nueva vanguardia estética y la politización del arte. Argentina: vanguardia, internacionalismo y política. Imágenes inestables: América Latina entre democracias y dictaduras. Artes y teorías artísticas del siglo XXI.

### **Fundamentación**

La enseñanza de las Ciencias de la Naturaleza ha tenido un desarrollo notable en las últimas décadas, en su inserción académica, en el delineamiento de objetos de investigación, en la construcción de modelos que representen la realidad compleja y cambiante de las aulas. Su objetivo central es en buena medida compartido con el resto de las didácticas específicas: acercar al alumnado diverso y heterogéneo presente en las aulas los elementos que le permitan apropiarse de una cultura científica, en pos del ejercicio de una ciudadanía responsable y crítica.

En las escuelas dependientes de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, planteamos para el área de las Ciencias de la Naturaleza un currículo flexible y adaptable a las necesidades de cada grupo escolar, sin resignar definiciones de carácter didáctico, epistemológico y socio-histórico. Estos marcos determinan, a partir del consenso, la visión que fundamenta los contenidos a enseñar, las decisiones didácticas, los escenarios posibles para la comunicación y la construcción colectiva de saberes, el ejercicio de roles que posibilita el contrato didáctico.

La sociedad demanda de nuestras escuelas secundarias una formación científico-técnica de calidad, que permita al estudiante integrar sus proyectos dentro del paradigma de la complejidad, con una disponibilidad creciente de bienes científicos culturalmente significativos que lo interpelan. El conocimiento de la ciencia incluye conceptos, procedimientos, actitudes, tanto como competencias para la resolución de problemas y de modelización, las cuales son inherentes al pensamiento científico.

A estas finalidades se agrega la concepción de la ciencia como una herramienta para entender y operar sobre el mundo, lo que se ha concretado en lineamientos Ciencia-Tecnología-Sociedad (CTS) que promueven una ciencia aplicada o ciencia en la acción. Una currícula que atienda estas relaciones debe incorporar las dimensiones político-económicas que determinan el impacto de la ciencia en la vida social, la evaluación crítica de los desarrollos tecno-científicos que afectan a la comunidad de referencia, así como una mayor sensibilidad por los intereses de los estudiantes, sus aspectos motivacionales y afectivos.

Entender la importancia de estas dimensiones no se contradice con la centralidad que debe darse a la enseñanza de los contenidos disciplinares prioritarios que cada época determina como socialmente relevantes, debidamente adecuados al contexto escolar, en un proceso de reelaboración institucionalizada que los transforma y resignifica en contenido escolar. Los dispositivos de enseñanza que pone en acción el docente en el aula son el resultado de la integración de múltiples aspectos políticos, pedagógicos, situacionales, comunicacionales, referenciados al proyecto institucional que les otorga un marco de sentido.

El aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza, como ocurre con otras áreas de conocimiento, implica la construcción no solo de contenidos específicos, sino de procesos de autorregulación que le permitan al alumno desarrollar una creciente autonomía en sus actividades y en la evaluación de sus saberes. Por ello, la propuesta didáctica y de evaluación deberá contemplar una progresiva y continua integración de los conocimientos, personalizando tanto como sea posible tales procesos.

El proyecto institucional, y los propósitos planteados desde las distintas Áreas, solo son capaces de viabilizarse con el concurso de todos los actores involucrados, lo cual incluye a la comunidad que confía y valora el trabajo de nuestras escuelas, depositando sus expectativas, acompañando la tarea docente, participando activamente, identificándose con el esfuerzo colectivo de pensar y concretar una escuela pública de calidad en el presente para proyectar el mejor futuro.

Atendiendo los aportes generados por las investigaciones en el marco del enfoque de la naturaleza de la ciencia, que considera no solo las formas de validación del conocimiento sino también el marco socio-histórico-cultural que permite su producción y le da sentido, señalamos algunos aspectos que pueden ser considerados relevantes como lineamientos generales que impactan en la enseñanza:

- La ciencia debe entenderse como un proceso de producción y la práctica de una comunidad, y no sólo el conjunto de enunciados que forman una teoría, es una construcción o producción social.
- No hay observación pura y objetiva, la experiencia está determinada y estructurada por la teoría con la que se observa. No hay términos observacionales puros.
- No existe un único método científico ahistórico y válido para todas las disciplinas científicas. Las Ciencias de la Naturaleza tienen como objeto de estudio hechos, objetos y fenómenos acerca de los cuales se elaboran conceptos, modelos y teorías que requieren ser puestas a prueba a través de observaciones y experimentos, que permiten contrastar los enunciados con los hechos y determinar si dichos enunciados son verdaderos o falsos. Sin embargo, no existen pruebas absolutas de verificación o refutación, siendo una u otra provisional.
- La experimentación por sí sola no puede ni verificar ni falsar las teorías científicas. Tanto en lo que se considera corroborado o confirmado como en lo que se rechaza, hay fuertes componentes convencionales, e intervienen en la elección o el rechazo aspectos intersubjetivos, estéticos, sociales, etc.
- La ciencia evoluciona por cambios en sus marcos más amplios, más complejos que las teorías particulares (y las mismas teorías pueden ser consideradas conjuntos de modelos relacionados con diferentes grados de complejidad), por lo que nunca podremos tener la certeza de que éstos sean verdaderos o completamente falsos.
- La ciencia puede tener diferentes objetivos, no sólo el descubrimiento de la verdad: resolución de problemas, adecuación empírica que permita tener explicaciones, predicciones, etc.
- Diferentes teorías pueden explicar los mismos fenómenos y dependerá del contexto y de la precisión requerida el que se use y se acepte una u otra.
- La ciencia no es el único modelo de racionalidad y objetividad.
- La lógica formal no es la única herramienta adecuada para el análisis de la producción científica. Deben tenerse en cuenta aportes de la psicología, la sociología y la historia, entre otras.

Las siguientes ideas, a su vez, permiten orientar el modo en que se comprende el aprendizaje:

1. el estudiante construye conocimiento, fundamentalmente, actuando en y sobre el mundo. La acción tiene un sentido amplio que trasciende ampliamente la visión procedimental de

los saberes. Es actuando como el sujeto puede poner a prueba su conocimiento, e inclusive modificarlo.

2. los conocimientos que el sujeto aprende en un momento determinado proceden de la interacción entre su experiencia y los anteriores que dispone. Esto significa asumir que cada conocimiento “nuevo” es parte de un proceso para el cual el sujeto ya tiene desarrolladas ideas, analogías, percepciones, que merecen ser tomadas en consideración en esta nueva instancia.
3. Las situaciones que se planean para los contenidos que más adelante se detallan, se asumen variadas y tomando en cuenta los saberes previos disponibles. Es mediante la diversidad de situaciones como mejor podrá acercarse (adaptándose mediante sucesivas aproximaciones) a los conocimientos científicamente elaborados.

En relación con estas consideraciones es preciso destacar que nos enfrentamos a una población estudiantil proveniente de un importante número de escuelas de la ciudad. Esta heterogeneidad de culturas escolares requiere de un sostenido trabajo de los docentes del área, atendiendo a la nivelación de los saberes (previamente adquiridos o no) como al afianzamiento de pautas y normativas de trabajo áulico. Se trata de una tarea necesaria ya que sólo cuando ciertos hábitos se han asegurado (cumplir con la tarea asignada, tener el material de trabajo requerido, leer para cada clase lo que se ha trabajado en la clase previa, etc.), se estará en condiciones de comenzar a planear actividades que promuevan la autonomía en el desenvolvimiento de las capacidades individuales.

En síntesis, introducir a los alumnos en los bienes culturales y el conocimiento de la ciencia supone por lo tanto un modelo didáctico general que incluya algunos elementos fundamentales: la problematización del objeto de estudio para generar desafíos cognitivos estimulantes; el desarrollo de experiencias de investigación que permitan identificar y resolver problemas; la integración de los conocimientos nuevos con las experiencias (de vida y escolares) pasadas, en una reestructuración guiada y facilitada por el docente; el registro y sistematización de la información siguiendo secuencias lógicas no solo disciplinares sino fundamentalmente pedagógicas; el ejercicio y desarrollo de habilidades de lectura, escritura y oralidad en ciencias, necesarias para la comunicación y la argumentación; interacciones productivas con el docente y con los pares, para el trabajo conjunto y la experiencia colaborativa; la evaluación continua y autorregulada; las referencias a la comunidad de pertenencia, a través de la aplicación de conocimientos en distintas formas y el trabajo solidario.

### **Objetivos Generales**

- Promover la identificación de los objetos de estudio de las disciplinas que en conjunto constituyen las Ciencias de la Naturaleza, así como de los procedimientos a través de los cuales se construye el conocimiento en dichas disciplinas.
- Incorporar los conceptos, leyes, teorías y modelos más generales que permitan alcanzar una visión amplia e integradora de las Ciencias de la Naturaleza.
- Valorar la importancia histórica de determinados modelos para la interpretación de los fenómenos naturales, dimensionando sus alcances y limitaciones.

- Favorecer la comprensión del proceso de la investigación científica en relación con sus implicaciones tecnológicas, sociológicas y antropológicas.
- Acordar y respetar normas en relación con el trabajo en grupo tanto en el aula como en el laboratorio.
- Identificar y promover habilidades de lectura, escritura y argumentación relacionadas con el ejercicio de un pensamiento científico crítico.

### **Objetivos Específicos**

Promover la adquisición y el desarrollo de competencias tales como:

- la capacidad de identificar y plantear problemas,
- relacionar y aplicar los conocimientos provenientes de las ciencias de la Naturaleza,
- asumir una actitud crítica y creativa hacia la ciencia,
- formular hipótesis y ponerlas a prueba,
- trabajar solidariamente en equipo,
- comunicar y contrastar sus ideas,
- identificar los problemas éticos que plantea el avance del conocimiento científico, entre otras.

## **BIOLOGÍA**

### **Fundamentación**

La *Biología* como ciencia ha tenido un desarrollo histórico de fragmentación y especialización en sus diversas ramificaciones que, a la vez que multiplican los campos de estudio, nos alejan de una mirada integrada de la naturaleza. Es por ello que su enseñanza ha oscilado entre la compartimentalización excesiva de los contenidos y la integración forzada. Pero la escuela debe atender a una formación global y pluridimensional de la persona, por lo que en la selección de los muchos contenidos biológicos disponibles deberá procurarse presentar la parte y el todo, la belleza de los detalles y la esforzada construcción de los sistemas y teorías que intentan explicar el conjunto; reuniendo así las dos tendencias que se han visto a lo largo de la historia de la biología: la reduccionista y la integrista. Además se deberán enfatizar los aspectos que estimulan la comprensión de las relaciones funcionales a la vez que la sistematización y jerarquización de conceptos estructurantes en la lógica disciplinar, de manera que se incorporen los elementos que permiten aplicar esos contenidos en situaciones de relevancia social, así como contextualizarlos en el marco ideológico de cada época.

Por ello es importante incorporar hechos de la historia de la disciplina que sean ilustrativos de cómo se construyen y consensuan las teorías y conceptos. Asimismo, destacar la provisionalidad de estas construcciones, y la necesidad de su permanente verificación empírica y lógica. Como toda empresa humana, es necesario reconocer las implicaciones e intereses del trabajo científico, especialmente en áreas sensibles como la bioética, y desarrollar en el alumnado un juicio crítico e informado frente a temas conflictivos de actualidad. Deberán también trabajarse valores y actitudes positivos para el cuidado de la naturaleza y la biodiversidad, a partir de la identificación y apreciación de todas las formas de vida, de manera que los alumnos se identifiquen como parte integrante del ambiente y en interacción con los seres que en él habitan.

Una visión integrada de la naturaleza deberá basarse en la ponderación de las adaptaciones y relaciones evolutivas de los grupos, el conocimiento de la base celular y molecular que le dan continuidad a la vida, y las relaciones de los seres vivos con su entorno. También, del conocimiento de sí mismo, en lo que la biología puede aportar sobre el funcionamiento del propio cuerpo, su cuidado, las patologías que lo afectan, y los modos de prevención para acceder a la mayor calidad de vida individual y pública.

La Biología puede, desde su visión funcional y estructural, proporcionar al alumno claves para su formación y comprensión de los sistemas de la vida, y asumiéndose como parte de ellos, constituirse en agente responsable de su cuidado, promoción y preservación.

## **Objetivos**

- Identificar la evolución como principio rector de la taxonomía y de la comprensión moderna de la continuidad de la vida, entendiendo los modelos teóricos que la explican y las evidencias en que se fundamentan.
- Explorar las interacciones existentes entre las disciplinas biológicas, y la función unificadora de la evolución en la explicación dinámica de la naturaleza.
- Facilitar la integración de los principales conceptos de la Biología, y su articulación en leyes, teorías y modelos, valorando el papel que éstos desempeñan en su desarrollo.
- Entender la riqueza de la biodiversidad, su complejidad y belleza, para así constituirse en agente promotor de su cuidado y protección.
- Desarrollar el pensamiento reflexivo y crítico sobre el funcionamiento y preservación de la naturaleza, y el papel del hombre en ella.
- Adquirir precisión y rigor científico en el trabajo experimental, en la argumentación teórica, y en la comunicación de resultados.
- Utilizar con autonomía las estrategias características de la investigación científica (planteos problemáticos, formulación y contrastación de hipótesis, planificación de diseños experimentales, etc), y los procedimientos propios de la biología, para realizar investigaciones diversas, explorando así nuevos fenómenos y problemas.
- Interactuar solidaria y responsablemente, tanto en el trabajo de aula como en los laboratorios, facilitando el diálogo, la convivencia y la cooperación mutua.

## **Contenidos mínimos**

### **Primer año**

Biodiversidad. Sistemas de clasificación. Niveles de organización. Concepto de especie. Diversidad animal y vegetal, relaciones ambientales. Estructuras y comportamientos relacionados con la nutrición, reproducción y desarrollo. Reinos Fungi, Protista, Monera, características y sistemática.

Modelización de las características de los seres vivos. Célula como unidad estructural y funcional.

Ciclos de vida. Adaptación y evolución.

### **Segundo año**

La Biosfera. Componentes y relaciones. Suelo: génesis, composición y propiedades. Los seres vivos y el medio físico. Concepto de Adaptación. Adaptaciones estructurales, funcionales y etológicas. Niveles de organización: físico-químicos, biológicos y ecosistémicos. Modelización de ecosistemas: sierra, bosque, pradera, desierto, estepa. Población. Hábitat y nicho ecológico. Estructura, composición y dinámica de una población natural.

Crecimiento y regulación. Estrategias r y K. Relaciones interespecíficas. Exclusión competitiva.

Registro, construcción e interpretación de gráficos.

Materia y energía en los ecosistemas. Productores, consumidores y descomponedores. Ciclos de la materia. Flujo de la energía, cadenas y redes tróficas.

### **Tercer año**

Homeostasis, concepto. Tejidos celulares. Estudio funcional del cuerpo humano, y elementos básicos de la evolución de las funciones en el reino animal.

Circulación. Corazón y vasos. Sangre, componentes. Regulación de la función cardiovascular. Sistema linfático. Respiración. Transporte e intercambio de gases. Nutrición y digestión. Vía digestiva y transformaciones de los alimentos. Absorción de nutrientes, eliminación de desechos. Formas de excreción. Sistema urinario. Funciones del riñón, control hormonal. Trastornos de salud asociados a las funciones de circulación, respiración, digestión y excreción.

Respuesta inmune. Defensas inespecíficas y específicas. Reconocimiento, ataque y memoria. Estructura y mecanismo de acción de las hormonas. Glándulas y hormonas principales, función normal. Comparación de la regulación nerviosa y endocrina. Neuronas, mecanismos de actividad y comunicación. SNC y SNA, características, propiedades. Memoria, aprendizaje, sueño, estimulación. Sentidos y percepción de estímulos. Reproducción en el ser humano. Órganos, funciones. Regulación hormonal. Fertilidad, ciclo femenino, anticoncepción. Trastornos de salud asociados a las funciones inmune, endocrina, nerviosa y reproductiva.

### **Cuarto Año**

Seres vivos, características y sistemas de clasificación. Categorías taxonómicas. Árbol filogenético.

Niveles de organización. Biomoléculas, estructura e importancia biológica.

Teoría celular. Célula procariota y eucariota. Célula vegetal y animal. Principales organelas celulares. Fisiología celular: energía y metabolismo. Transporte a través de la membrana. Mitosis, meiosis.

Biología comparada de los principales grupos animales. Funciones de nutrición, de regulación y control, de reproducción. Novedades evolutivas. Adaptaciones ambientales.

### **Sexto Año**

Estructura y replicación del ADN. Código genético. Síntesis proteica. Leyes mendelianas. Variaciones: dominancia incompleta, codominancia, ligamiento, alelomorfismo múltiple, poligenia, pleiotropía, epistasia, herencia ligada al sexo. Ingeniería genética, controversias, regulaciones, posibilidades industriales.

Evolución e historia de la vida. Teorías sobre el origen de la vida. Primeras moléculas autorreplicantes. Hipótesis de la formación de células procariotas y eucariotas.

La fotosíntesis. Desarrollo de la vida multicelular. Radiaciones y extinciones. Adaptaciones y novedades evolutivas, en invertebrados y vertebrados. Evolución humana.

Fósiles y evidencias de la evolución. Lamarckismo. Génesis de la teoría darwiniana. Selección natural y artificial. Aportes de la genética a la teoría evolutiva. Mutaciones, recombinación, acervo génico, frecuencia genética, deriva y flujo, sentido de la evolución. Selección sexual. Especiación. Gradualismo y saltacionismo.

Poblaciones, comunidades y ecosistemas. Crecimiento poblacional y resistencia ambiental. Factores limitantes independientes y dependientes de la densidad. Relaciones intra e interespecíficas. Sucesión ecológica y comunidad climax. Nicho ecológico. Flujo de energía, ciclaje de nutrientes y relaciones alimentarias en los ecosistemas. Niveles y redes tróficas. Impacto de las actividades humanas en los ambientes. Restauración ecológica. Conservación.

## **FÍSICA**

### **Fundamentación**

La *Física*, desde una perspectiva histórico-epistemológica, ha atravesado dos grandes períodos revolucionarios de gran importancia, con impacto no solo dentro de la propia disciplina sino también por las repercusiones fuera de ella. La selección de contenidos debe considerarlos fundamentales en la formación científica de los alumnos de la Educación Secundaria.

Dentro del paradigma clásico se enfatizan dos modelos ontológicamente diferentes y que, sin embargo, le permitirían al alumno, conociendo ambas propuestas, ser capaces de diferenciarlas potenciando las ventajas de una por sobre la otra para el abordaje de diferentes situaciones problemáticas: la *acción a distancia* de las fuerzas en el paradigma newtoniano y la noción de *interacción* ligada al concepto de campo, siendo Faraday uno de sus precursores. La importancia del concepto de campo (en particular campo de fuerzas) tanto desde un punto de vista científico como técnico es indiscutible. La visión del mundo de Newton es la de corpúsculos sólidos, extensos en un espacio vacío y la existencia de fuerzas. La idea clave de la propuesta de Faraday era que la acción de un cuerpo sobre otro separado por una cierta distancia, requiere un tiempo determinado y la acción se transmite por medio de la perturbación de cada parte del campo sobre la contigua.

La selección y secuenciación de los contenidos es jerárquica y global. Jerárquica porque se ha concebido sobre la base de unos conceptos estructurantes de la disciplina, y global porque se asume que unos mismos contenidos pueden ser vistos desde diferentes disciplinas curriculares.

En relación al carácter global de esta organización, se adoptan cuatro ejes que se comparten con la disciplina Química. La noción de representación está vinculada a los diferentes modos de representar el conocimiento Físico, mediante modelos, lenguaje algebraico, gráfico o simplemente lenguaje escrito. La idea de cambio atraviesa una variedad de contenidos que representan, justamente, las manifestaciones de una realidad dinámica. Ejemplo, el cambio en la trayectoria de rayos de luz o sonido (reflexión y refracción), los cambios de posición, movimiento, los cambios que puede experimentar un objeto (por ejemplo el ser humano) según la presión a la que sea sometido, etc. La noción de sistema que no solo está en la base de los fenómenos físicos, químicos y biológicos, sino que es un principio regulador de una infinidad de situaciones ajenas a las ciencias de la naturaleza. Básicamente plantea la posibilidad de concebir a las situaciones físicas como partes de un “todo global” donde diferentes relaciones pueden “recortarse”

momentáneamente para su estudio sin perder de vista que funcionan al interior de este todo del que se han recortado. En el clásico ejemplo del sistema planetario, el énfasis en alguno/s planetas y satélites, no puede descuidar su inclusión en estructuras mayores. El estudio de partículas aisladas, por citar otro ejemplo, no debería descuidar la extrapolación y las posibilidades de complejizar su estudio integrándolas al espacio del que fueron aisladas. Por último, y en íntima asociación con la noción de sistema, la idea de *interacción* cobra sentido en cada relación entre un ente determinado y otro donde cada uno experimenta transformaciones a causa de esa relación. Ejemplos de esta idea pueden citarse en la interacción entre cuerpos, entre la materia y la luz, entre el sonido y la materia, etc.

El carácter jerárquico atiende a la presentación de leyes, principios que regulan una infinidad de fenómenos y a la vez, al doble movimiento que implica particularizar algunos de esos fenómenos e integrarlos en el principio o ley que lo explica. Así es que se concibe a la noción de conservación como estructuradora de contenidos tales como la masa, la carga, la cantidad de movimiento, la energía. Esta noción se articula con el eje cambio permitiendo presentarla como un caso particular de aquél.

Asimismo la interacción estructura contenidos tales como la relación entre masas (interacción gravitatoria, empuje, peso, presión), entre cargas (en reposo y en movimiento), entre la materia y manifestaciones tales como la luz y el sonido.

En cualquier caso, se aspira a que esos conceptos estructurantes provoquen ese doble movimiento de descenso hacia la particularidad de un contenido concreto y ascenso al principio que lo regula. Bajo el carácter jerárquico reposa también la intención de presentar a la Física según criterios macroscópicos, mesocósmicos y microscópicos. En los primeros años de la enseñanza secundaria básica se abordarán fenómenos próximos a la realidad de los estudiantes tales como aspectos descriptivos del modelo planetario, la luz, el sonido, la presión para introducirlos progresivamente en manifestaciones más elaboradas de los fenómenos como las interacciones fundamentales. Esto permitirá la construcción de diferentes visiones respecto de cómo se modelizan los hechos del mundo que nos rodea. Por ejemplo se podrá comenzar con aproximaciones históricas del modelo planetario y del de la luz y se podrá avanzar hacia modos más elaborados como el de imaginar interacciones representadas por diferentes clases de fuerzas, inclusive a niveles subatómicos. A medida que se progresa en los años de escolaridad será momento de proponer modelos como el de partícula rígida que atraviesa tanto la presentación de contenidos de dinámica cuanto de electricidad. Los últimos contenidos propuestos podrán recuperar los antiguos modos presentados para luz promoviendo el análisis de la evolución del conocimiento desde los modelos de rayos, hacia los de ondas, desde la acción a distancia hacia el campo, desde la energía como un "continuo" hacia su cuantización.

## **Objetivos**

- Interpretar el carácter histórico, social y evolutivo del conocimiento científico y tecnológico con base en la Física, valorizando sus alcances para el desarrollo en la cultura actual.
- Adquirir habilidades en el manejo de instrumental de laboratorio sencillo.
- Desarrollar competencias para la argumentación, haciendo uso de un vocabulario científico adecuado y preciso.

- Aplicar los conocimientos físicos en la resolución de problemas y en la interpretación y discusión de resultados.
- Desarrollar una posición crítica y constructiva en relación con la producción del conocimiento científico.

## **Contenidos mínimos**

### **Tercer año**

La Física, una ciencia experimental. Reseña histórica de la Física. Objetos y avances tecnológicos. Magnitudes físicas: fundamentales y derivadas. Magnitudes vectoriales y escalares. Sistemas de medida. Conversión de unidades mediante factor unitario.

Aproximaciones a las leyes de Newton. 3ra ley: Principio de interacción. Fuerza como magnitud vectorial. Representación de fuerzas. 2da y 1ra ley: Análisis cualitativo y cuantitativo. Cuerpos en equilibrio. Fuerzas en sólidos. La fuerza de los fluidos. Hidrostática. Principio de Pascal y aplicaciones. Principios de Arquímedes y aplicaciones. Peso específico y densidad de los cuerpos. Temperatura y calor. Sensación térmica. Equilibrio térmico. Instrumentos y escalas.

Atmósfera y presión atmosférica. Densidad y presión de un gas. Difusión. Teoría cinética de los gases. Unidades de presión, volumen y temperatura.

### **Quinto Año**

Electrostática. Propiedades de las cargas eléctricas. Interacciones. Principio de conservación de las cargas. Conductores y aislantes. Carga. Campo eléctrico, propiedades, potencial, capacidad. Diferencia de potencial y flujo de carga eléctrica. Corriente eléctrica. Fuentes de voltaje. Resistividad. Resistencia. Ley de Ohm. Corriente continua y alterna. Potencia eléctrica. Efecto Joule. Circuitos eléctricos: en serie, en paralelo y mixtos.

Magnetismo. Polos de un imán. Imanes permanentes y temporarios. Imanes naturales y artificiales. El campo magnético. Líneas de fuerza magnética. Dominios magnéticos. Magnetismo en los materiales. Ley de Gauss para el magnetismo. Campo magnético terrestre. Brújula. Corrientes eléctricas y campos magnéticos. Fuerzas magnéticas sobre carga en movimiento.

Inducción electromagnética. Experimento de Faraday. Ley de Faraday. Generadores y corriente alterna. Motores eléctricos. Transformadores. Inducción de campo eléctrico y magnético. Autoinducción. Ley de Maxwell.

### **Sexto año**

Introducción al concepto de movimiento. Parámetros de movimientos. Movimiento rectilíneo uniforme (MRU), y uniformemente variado (MRUV).

Principios clásicos de la mecánica. Estática. Magnitudes vectoriales y escalares. Interacciones fundamentales. Fuerzas especiales. Dinámica: Leyes de inercia, de masa, de acción y reacción. Peso y masa. Conservación de la cantidad de movimiento.

Interacción gravitatoria. Ley de gravitación universal. Constante de gravitación. Caída de los cuerpos. Modelo de campo y de acción a distancia. Energía, formas, principio de conservación, degradación, energía y trabajo, potencia.

Los problemas de la Física clásica al inicio del siglo XX: la velocidad de la luz y los espectros atómicos. Las primeras propuestas de solución; Albert Einstein y Niels Bohr: relatividad y cuantificación. Órdenes de magnitud donde se manifiestan las nuevas teorías. Corroboración y validez.

## **QUÍMICA**

### **Fundamentación**

La *Química* incluye contenidos referidos a las estructuras de los materiales en los niveles molecular y atómico y sus propiedades, ofreciendo un tratamiento de las transformaciones químicas en términos de modelos e introduciendo a los estudiantes en el uso de descripciones cuantitativas. Asimismo, la dimensión procedimental de los contenidos tiende a la construcción de capacidades para el razonamiento, la conceptualización, la producción de inferencias e interpretaciones causales en la interpretación de los fenómenos naturales.

La selección de contenidos se realiza con el objetivo, entre otros, de que los alumnos construyan conceptos y modelos, adecuados desde el punto de vista científico, que les permitan interpretar y predecir hechos y fenómenos cotidianos y otorgar el significado adecuado a las fórmulas y ecuaciones propias del lenguaje simbólico de la disciplina, que constituye uno de los posibles niveles de análisis de los fenómenos. Los otros dos niveles de análisis corresponden al abordaje microscópico y macroscópico de los fenómenos.

El nivel macroscópico es el de las prácticas de laboratorio, el de los fenómenos químicos que se perciben desde los sentidos. El nivel microscópico es el que representa mediante esquemas o dibujos lo que pasa a nivel de partículas (moléculas, átomos, iones, etc.) en un determinado evento. El nivel simbólico, utilizado para describir e interpretar la composición y estructura de la materia, incluye símbolos, fórmulas, gráficos, ecuaciones matemáticas, ecuaciones químicas, etc.

Se requiere el análisis de los tres niveles de un mismo fenómeno si se pretende que el alumno realice un aprendizaje significativo que le permita interpretar las amplias y poderosas relaciones que existen entre la estructura de las sustancias y sus propiedades físicas y químicas, tales como estados de agregación, solubilidad, estabilidad, etc. y los cambios que en ellas se presentan.

El aprendizaje de la *Química*, además de aportar conocimientos indispensables para poder comprender los cambios que se han producido, permite el desarrollo de destrezas, hábitos y habilidades intelectuales y manuales necesarios para la formación integral de las personas. Además posibilita el desarrollo de las capacidades de observación, indagación, experimentación; la explicación de los fenómenos naturales; la comprensión de los principios, leyes y conceptos químicos, así como la vinculación de la química con la física, la biología, la tecnología.

### **Objetivos**

- Reflexionar sobre la producción del conocimiento científico reconociendo su carácter provisorio e influenciado por la realidad histórica y social.
- Seleccionar, recolectar, organizar e interpretar información que permitan el estudio de problemas y fenómenos del mundo natural, elaborar conclusiones y comunicar resultados.

- Adquirir capacidades y competencias procedimentales que favorezcan la construcción de una estructura conceptual propia, para comprender fenómenos químicos, y las problemáticas que caracterizan a la disciplina.
- Aplicar los principios generales de la *Química* para comprender la estructura y propiedades de los distintos compuestos, sus posibles usos, y su influencia en los aspectos socio-ambientales y tecnológicos.

## **Contenidos mínimos**

### **Tercer año**

Estructura atómica y tabla periódica. Propiedades periódicas.

Estados de oxidación. Fórmula química. Uniones químicas. Tipos de reacciones químicas. Balance de ecuaciones.

Compuestos inorgánicos: Formación de sales. Obtención de óxidos, ácidos, hidróxidos, sales neutras.

Introducción a la estequiometría atómico-molecular. Masa atómica y molecular. Número de Avogadro. Volumen molar. Relaciones entre masas, volúmenes y moles.

### **Cuarto año**

Relaciones cuantitativas de la materia. Relaciones entre masas, volúmenes y moles.

Estequiometría en reacciones químicas. Reactivo limitante y en exceso. Rendimiento y pureza. Leyes de los gases. Modelo cinético molecular. Variables que afectan el estado gaseoso. Soluciones, componentes. Soluciones diluidas, saturadas, concentradas y sobresaturadas. Cálculos de concentración.

### **Quinto Año**

Integración de estequiometría en reacciones químicas con soluciones. Cálculos con volúmenes en sólidos, líquidos, gases y soluciones.

Química del Carbono. Propiedades de los compuestos orgánicos. Hidrocarburos. Petróleo. Grupos funcionales oxigenados. Grupos funcionales nitrogenados.

Compuestos biológicos. Hidratos de carbono. Lípidos. Aminoácidos. Péptidos. Proteínas. Estructura, clasificación, propiedades, importancia biológica.

## **FÍSICO-QUÍMICA**

### **Contenidos mínimos**

#### **Primer año**

Caracterización del conocimiento científico. Representaciones de la ciencia y los científicos.

Metodología de la ciencia y estrategias de investigación. Física y Química, ciencias de la naturaleza.

Cambios físicos y químicos.

Concepto de materia. Cambios de estado. Modelo cinético. Propiedades intensivas y extensivas de la materia. Unidades e instrumentos de medición. Sistemas materiales. Separación y fraccionamiento. Soluciones.

Descripción del movimiento de un cuerpo. Sistema de referencia. Universo y sistema solar. Modelo planetario. Movimientos aparentes de los astros. Inclinação del eje terrestre. Movimientos de rotación y traslación, efectos. Fases de la luna. Mareas. Eclipses.

## **Segundo año**

Naturaleza de la ciencia. Metodología de investigación. Provisionalidad del conocimiento científico.

Modelización en ciencia. Comunicación científica.

Movimiento. Interacciones de los cuerpos. Tipos de movimiento. Diferenciación de movimientos verticales y horizontales. Análisis de situaciones. Reconocimiento de las situaciones iniciales y finales. Identificación de las variables involucradas. Resolución de problemas. Intercambios de energía. Energía cinética y potencial, conservación.

Transformaciones de la materia. Cambios físicos. Soluciones y solubilidad. Modelo de partículas.

Concentración de soluciones.

Cambios químicos. Modelización del cambio. Lenguaje y representación de reacciones químicas. Manifestaciones de reacciones químicas. Energía asociada a la reacción. Conservación de la materia.

Evolución de los modelos atómicos y modelo actual. Partículas subatómicas. Niveles de energía y configuración electrónica. Propiedades periódicas y organización de los elementos en la tabla. Número atómico y de masa. Isótopos.

### **Fundamentación**

La construcción didáctica de las Ciencias Sociales en el presente Diseño se organiza sobre la base de la interrelación de las diversas disciplinas que componen el espacio. Asumiendo que cada asignatura aborda un aspecto específico del estudio del hombre en sociedad, el desafío es construir en equipo miradas diversas, fundamentadas y argumentadas, que den cuenta siempre de la complejidad del abordaje social.

En esta construcción, el hombre, la sociedad que compone y el Estado (como regulador, promotor y garante de derechos) se abordan desde perspectivas múltiples: el hombre a través del tiempo, las transformaciones de la sociedad en sus múltiples dimensiones (económicas, políticas, culturales), la construcción social del espacio, el hombre en sociedad y el ejercicio de sus derechos, el hombre y sus inquietudes filosóficas.

El espacio amplio de las Ciencias Sociales se aborda con el objetivo de realizar entrecruzamientos disciplinares permanentes, a los efectos de contribuir en la formación de alumnos críticos, de pensamiento amplio, cuestionadores de lo obvio; alumnos que puedan argumentar, justificar y proponer posturas superadoras, a la vez que con énfasis en el diálogo y el respeto por el pensamiento diferente al propio, apelando a una construcción grupal, compleja y multidimensional. Ejes problemáticos en torno a: la construcción y evolución histórica del Estado; el desarrollo del hombre y su desempeño en sociedad; sus inquietudes políticas y las manifestaciones de su pensamiento en el tiempo; la construcción espacial y sus efectos; y la ocupación, el uso y la puesta en producción del territorio, entre otros, favorecerán el ejercicio del pensamiento crítico y creativo. Se apuesta a la multicausalidad como motor explicativo, a la contrastación permanente de hipótesis como ejercicio de razonamiento, a la lectura de autores diversos como práctica en la ampliación de los elementos argumentativos, a la enseñanza no sólo del pensamiento sino para el pensamiento.

Con fuerte énfasis en el espacio latinoamericano, se apostará por desentrañar las características que nos definen como miembros de una comunidad mayor, identificando aspectos comunes y divergentes y asumiendo la riqueza de esa diversidad, riqueza que nos define en nuestra especificidad. Todo, bajo el precepto del respeto y la defensa de los derechos humanos, en el marco de la vida en sociedad, atendiendo al ejercicio pleno y responsable de la libertad. Objetivos

Se buscará ofrecer situaciones de enseñanza que promuevan en los alumnos:

- La construcción de una identidad nacional plural, respetuosa de la diversidad cultural, de los valores democráticos y de los derechos humanos.
- La construcción de una ciudadanía crítica, participativa, responsable y comprometida.
- La comprensión sobre el carácter provisional, problemático e inacabado del conocimiento social.
- El interés por comprender la realidad social pasada y presente (mundial, regional, nacional) expresando y comunicando ideas, experiencias y valoraciones.
- El respeto y la defensa de los Derechos Humanos a través de su conocimiento y puesta en práctica.

- El diálogo como instrumento privilegiado para solucionar problemas de convivencia y de conflicto de intereses en la relación con los demás.
- El fortalecimiento de lazos sociales que contribuyan a la consolidación de una Argentina plural, diversa y democrática, sustentada en el respeto de los Derechos Humanos.

### **Consideraciones acerca de los contenidos del Área**

Los contenidos seleccionados en cada uno de los Espacios Curriculares incluyen un conjunto de saberes básicos de las Ciencias Sociales, buscando una fuerte interrelación entre las diversas disciplinas. El objetivo es que el proceso de enseñanza-aprendizaje reúna y vincule los aportes de las diversas disciplinas a los efectos de lograr explicaciones con un mayor nivel de complejidad y profundidad.

A través del abordaje de estos saberes se busca profundizar la conciencia histórica y territorial con el fin de que los estudiantes puedan percibir, comprender y proyectarse en las coordenadas del tiempo y el espacio, cuestión de importancia vital en un mundo que se transforma aceleradamente en esas dos dimensiones.

Es imprescindible que los estudiantes que cursan la Educación Secundaria cuenten con herramientas teóricas y metodológicas que les permitan analizar y comprender las diferentes dimensiones de la realidad. En consecuencia se pondrá el acento en la enseñanza de aportes conceptuales de las diferentes disciplinas sociales, que complementarán el estudio de procesos y casos específicos; los docentes de cada disciplina reflexionarán sobre cada una de ellas, sobre los conceptos y procedimientos que tienen en común; sobre aquellos propios de cada disciplina y sobre su articulación interdisciplinaria, siendo un objetivo institucional la organización frecuente de los contenidos a enseñar de manera integrada. Se enfatizará la búsqueda, selección, organización y análisis de múltiples fuentes de información adecuadas al nivel de comprensión de los alumnos y a los temas tratados, así como el ejercicio de la reflexión crítica referida a diferentes problemas sociales. Para ello, interesa el acercamiento de la escuela con la comunidad en su conjunto, y especialmente, con el campo académico.

Teniendo en cuenta esta concepción, se buscará contextualizar la información, abordar múltiples dimensiones de análisis, desarrollar estrategias de explicación, comprensión, interpretación y síntesis oral y escrita de las conclusiones, considerando la multiplicidad de actores sociales con sus respectivos puntos de vista e intenciones.

## **COMUNICACIÓN**

### **Fundamentación**

El espacio curricular de Comunicación está articulado desde una perspectiva social crítica, que entiende a la misma como un proceso intersubjetivo en el que se establecen relaciones tendientes al intercambio y a la búsqueda de acuerdos, los que se obtienen a través del consenso y/o dominio, que dan por resultado una particular forma de entender y construir el mundo.

El espacio comunicacional, en tanto lugar de intercambio (mediado o no) resulta esencial para la comprensión de las formas de pensar y, en consecuencia, de construcción de la opinión y comportamiento pública/o, tanto a nivel social como individual. Todo lo cual permite comprender nuestro propio posicionamiento ante la realidad desde las dimensiones racional, emotiva y axiológica.

Dicha comprensión requiere un acercamiento tanto a las teorías tradicionales de la comunicación, como a las nuevas aportaciones que incluyen la convergencia y lo multimedial.

Visto así, abordamos la Comunicación desde la perspectiva de la "Educación para la Comunicación", línea de trabajo teórica y práctica con extensa trayectoria en Latinoamérica, cuya finalidad apunta a consolidar la formación de receptores activos, condición imprescindible para la formación en la criticidad.

### **Objetivos**

- Problematizar el concepto de comunicación, sus definiciones y transformaciones, estableciendo el énfasis en la comunicación como un proceso democrático alejado de cualquier pretensión impositiva y manipulativa.
  - Identificar y comprender los procesos y/o teorías comunicacionales, desde una perspectiva crítica que potencie la formación de receptores activos.

### **Contenidos mínimos**

#### **Quinto año**

La Comunicación: definiciones y problematización del campo de estudio. Las diversas posibilidades de Comunicación. Lo verbal y lo no verbal en los procesos.

Perspectivas y teorías de la Comunicación: de la Aguja Hipodérmica a los Estudios Culturales.

Codificación y decodificación: lecturas dominante, negociada, oposicional.

Los medios de comunicación social. Lenguajes y géneros mediáticos. Medios, poder y democracia: el debate por el marco legal que regula los medios. Monopolios versus pluralidad. Nuevos medios, nuevas voces.

Las recientes problemáticas comunicacionales y el surgimiento de los nuevos paradigmas.

Los desafíos surgidos a partir de la era digital: evolución tecnológica y lógicas de relación con el mundo y los otros.

El paradigma de la "Ecología mediática": la importancia de los entornos y las interfaces tecnológicas. El flamante proceso constitutivo de la opinión pública.

## **ECONOMÍA**

### **Fundamentación**

A lo largo del tiempo el hombre en sociedad se ha enfrentado con el desafío de asignar recursos escasos para la satisfacción de las necesidades. La evolución del pensamiento económico es el reflejo de la preocupación de la economía por dar respuestas y a la vez proponer un marco analítico de los fenómenos de naturaleza económica.

El desarrollo de la sociedad, la expansión de civilizaciones, la consecución en la aparición de nuevos actores sociales, la incorporación de nuevos territorios y el avance permanente del progreso técnico hacen que las necesidades de la población como así también su conflictividad sean fenómenos cada vez más complejos y por ende también lo es el cuerpo teórico que lo analiza.

En todas las épocas los hombres estuvieron preocupados por resolver problemas de la vida material, y a partir del surgimiento de los Estados Modernos, dar respuestas a ciertos interrogantes vinculados a cómo transformar la realidad. La Economía, como ciencia social, estudia los procesos de producción, intercambio, distribución y consumo de bienes y servicios, los que se fueron modificando según variaron las herramientas con que contaba el hombre para intervenir en su lugar en el mundo.

En la actualidad, la humanidad se enfrenta al período de su historia donde las desigualdades se manifiestan con mayor intensidad a pesar de vivir una etapa marcada

por el incontenible progreso económico y técnico. En tal sentido, el estudio de los principales núcleos sobre los que se ha fundamentado el pensamiento económico permitirá al alumno comprender los valores y presupuestos sobre los que las sociedades actuales se relacionan y afrontan estos nuevos desafíos.

## **Objetivos**

Se buscará promover en los estudiantes:

- La deconstrucción y reconstrucción del conocimiento económico a fin de percibir integralmente la realidad socioeconómica, con conocimiento interrelacionado de los diversos elementos que la componen.
- El manejo del conjunto de instrumentos teóricos y metodológicos que brinda la ciencia económica.
- El acceso a un conjunto de saberes que posibiliten interpretar los hechos económicos y contar con herramientas para enfrentar los problemas de esta índole que se presenten en la vida cotidiana.

## **Contenidos mínimos**

### **Quinto año**

La Economía como Ciencia Social. Modelos económicos. Las relaciones con otras ciencias. Economía Normativa - Positiva. Micro y Macroeconomía. Problema económico. Escasez y distribución. Costo de oportunidad. Necesidades. Bienes y servicios. Factores de producción. Capacidad empresaria. Frontera de posibilidad de producción. Circuito económico. Economía cerrada – economía abierta. Actores Económicos. Flujos reales.

Flujos nominales. El aparato productivo. Unidades productivas. Sistemas económicos: clasificación.

Mercados de bienes y servicios. Consumidores. Mercado de factores.

Oferta y demanda. Determinantes. Equilibrio y desequilibrio. Intervención del Estado en el mercado. Elasticidad.

Producción. Ley de los rendimientos marginales decrecientes. Producto medio y marginal del trabajo. Costos. Formas de mercado. Relaciones intersectoriales. Sectores productivos: primario, secundario, terciario. Valor agregado. Cuentas nacionales, caso Argentina.

Demanda y oferta agregada. Composición. Participación de los distintos sectores en el PBI. Índice de precios. Inflación/deflación. Sector Público – Presupuesto – Ingresos y gastos – Déficit y superávit - Deuda interna y externa. Deuda pública y privada. Políticas económicas fiscal-monetaria-cambiaria. Financiamiento de la actividad económica. Dinero. Bancos comerciales y el Banco Central. Tasas de interés.

Mercado de divisas. Tipo de cambio. Sistemas. Intervención del Banco Central. Relación con la balanza comercial.

Sector externo: comercio internacional de mercancías y servicios, movimiento de capitales. Balanza de pagos.

Bloques económicos. Integración regional. Mercosur - Organismos supranacionales: OMC. FMI.

Banco Mundial. Acuerdos internacionales.

### **Sexto año**

La economía en la Antigüedad y en la Edad Media. Mercantilismo y Fisiocracia.

Pensamiento Clásico y el desarrollo del Capitalismo moderno: Adam Smith: Relación oferta/demanda. División del trabajo. Costo de producción. Precio de las mercancías. David Ricardo: Teoría del valor y distribución de los recursos. Principio de las ventajas comparativas. Thomas Malthus: Catástrofe malthusiana. "Salario Natural". John Stuart Mill: Principios de su economía política. Marxismo: el materialismo histórico y la crítica a la dinámica capitalista. Socialismo utópico/científico. Teoría del valor del trabajo. Experiencias socialistas en el mundo.

Economía Neoclásica: Walras, Jevon, Menger: equilibrio, utilidad, precios. John Maynard Keynes: Desempleo/inflación. Demanda global. El estado interventor. Relación con el estado de bienestar. El monetarismo: Hayek. Ciclos económicos. Libertad individual. Desempleo/Inflación. Milton Friedman: Teoría cuantitativa del dinero. Consumo. Nekeynesianos.

El estructuralismo Latinoamericano: Pensamiento de Prebisch. La CEPAL. Experiencias desarrollistas. Desarrollo y subdesarrollo. Crecimiento y desarrollo. Desarrollo sustentable. Neodesarrollismo. Inflación en Argentina.

Críticas a la globalización neoliberal. Crisis de deuda. Procesos de integración económica actuales.

## **GEOGRAFÍA**

### **Fundamentación**

Desde la Geografía se implica la necesidad de reafirmar el conocimiento y la educación geográfica para explicar y actuar mejor en el mundo cotidiano y comprender las nuevas expectativas sociales a partir del análisis de los procesos sociales que se materializan en el espacio, desde una interpretación multiescalar que reconozca las interrelaciones entre los distintos agentes socioeconómicos, los flujos, las redes en relación con los distintos territorios. La paradoja es que al analizar el Espacio Geográfico nos encontramos en el medio de los problemas más significativos y de mayor relevancia del mundo actual, desde los físico- ambientales, a los que surgen de las desigualdades sociales y sus implicancias territoriales en todas las escalas de análisis: locales, regionales y mundiales.

La Geografía tradicionalmente ha trabajado sobre ciertos marcos de referencia y objetos de análisis: el Espacio Geográfico, la Región, etc. En la actualidad partiremos de un punto de referencia

en considerar a la Geografía como la Ciencia Social cuyo objeto de estudio parte de considerar al Espacio como una totalidad en continuo proceso de totalización.

En el marco del análisis espacial entonces resulta necesario comprender la importancia del territorio, no como sinónimo de una porción de terreno en la cual el Estado ejerce su autoridad sino como la construcción y materialización de las formas sociales, es decir como resultado y disparador de procesos sociales. Analizar el territorio como producto social abarca comprender el desarrollo de la técnica, ya que a través de ésta la sociedad construye, crea nuevas formas-contenido. Estas formas materializadas en la producción y en el uso del territorio además construyen nuevos procesos sociales, por tanto es necesario observar que existe una relación de interdependencia entre esas formas que la sociedad construye y los procesos sociales que de allí parten. Esta concepción implica una dialéctica sociedad-tiempo-espacio que viene a completar la tradición social que excluye al espacio o lo reduce a un mero escenario.

Así desde la práctica debemos desterrar la idea de la Geografía como un inventario indiscriminado de contenido y apuntar hacia el objeto de estudio de la Geografía donde se

enseñe a pensar el territorio de la sociedad. La educación geográfica es tomada entonces como un proceso de reconstrucción de opiniones sobre los problemas de la sociedad, entendida desde sus heterogeneidades, y el uso del territorio que ella misma hace, tendiendo a la autonomía de criterios en relación al análisis social y espacial desde la reflexión crítica y la posterior toma de decisiones.

En consecuencia se propone trabajar, en el marco de una propuesta de secuenciación de contenidos mínimos, un primer año en el que se realice una aproximación al objeto de estudio de la disciplina, las principales categorías de análisis y el devenir histórico en la producción del espacio desde el medio natural al medio técnico científico informacional.

Para el *segundo año*, se plantea América como recorte socio-espacial, atendiendo al reconocimiento de las diferentes solidaridades presentes en el territorio, la construcción de los acervos regionales y la yuxtaposición de las divisiones técnicas y territoriales del trabajo, reconstruyendo lo complejo de las mismas y las problemáticas que emergen.

En *tercer año*, el abordaje nos lleva a la construcción histórica del territorio argentino, los procesos de diferenciación regional como así también a la compleja relación entre Estado y territorio, actores sociales y múltiples territorialidades.

En relación a *cuarto año*, conforme los estudiantes han desarrollado un conjunto de saberes previos que resultan determinantes, se abordará la totalidad-mundo, el devenir de la globalización capitalista y su compleja dialéctica global-local, atendiendo específicamente a la producción desigual del territorio desde la lógica del capital transnacionalizado en forma de verticalidades y el resultado de la “confrontación” con el acontecer local en toda su multidimensionalidad.

Geografía de América Latina es el recorte correspondiente a *quinto año*, con el abordaje de las multiterritorialidades presentes en la región, desde los espacios del capital transnacionalizado hasta los giros ecoterritoriales, atendiendo a la diversidad que caracteriza a la región y los procesos políticos, económicos y sociales que la definen.

Finalmente en *sexto año*, y de carácter anual y a modo de cierre, encontramos Geografía de Argentina y del lugar. El objetivo para dicho año es desarrollar un abordaje de los espacios nacionales de la economía internacional, las metamorfosis de los circuitos espaciales de producción a partir de la globalización, las respuestas del lugar frente a la fragmentación impuesta globalmente

atendiendo a que los alumnos puedan reconstruir estas lógicas a partir del análisis del espacio cotidiano.

## **Objetivos**

Se buscará promover en los estudiantes:

- El desarrollo de una visión crítica, reflexiva y transformadora del espacio del cual forma parte.
- La comprensión y análisis de los distintos escenarios que se plantean en la dinámica socio territorial actual.
- El desarrollo del conocimiento geográfico a partir de la deconstrucción/ reconstrucción de las diferentes categorías de análisis de la Geografía.
- La capacidad de interpretar de una manera crítica la compleja realidad que hace al sistema mundo.

## **Contenidos Mínimos:**

### **Primer año**

**Ejes:** Espacio Geográfico, Territorio, Territorialidad Global – regional - local. Representaciones e imaginarios del espacio global y local. Relación sociedad -naturaleza. Medio natural. Procesos de apropiación del medio natural: naturaleza-trabajo-técnica.

**Contenidos Mínimos:** Acercamiento al Objeto de Estudio de la Geografía. El espacio geográfico como una construcción social. Distinción entre Espacio Geográfico y Territorio. Acercamiento a la noción de territorialidad y multiterritorialidades. Identificación en el campo. Reconocimiento de las escalas de análisis del Espacio Geográfico: el acontecer local, regional global (Homologo y Jerárquico).

**Formas de representación del espacio:** ¿cómo imaginamos y representamos el espacio? Acercamiento a las formas de representación a través del tiempo y la construcción de poder a partir de las herramientas cartográficas. Las proyecciones del mundo desde diferentes perspectivas: miradas eurocentristas y miradas alternativas. El medio técnico científico informacional y la cartografía actual. Los mapeos colectivos como formas de representación alternativas.

Relación Sociedad-Naturaleza: de los medios naturales al medio técnico científico informacional. El

medio natural y sus componentes: litósfera, hidrósfera, atmósfera y biósfera. Los procesos internos y externos: tectónica de placas, erosión y meteorización. Tiempo meteorológico y clima. Apropiación y construcción de ambientes a través del tiempo. Problemáticas ambientales actuales. Segundo año

**Ejes:** América. Espacio Geográfico- Territorio- Región. Relación Sociedad- Naturaleza. Procesos Socioeconómicos. División social y territorial del trabajo. Relaciones Sociales de Producción.

**Contenidos Mínimos:** La diversidad de América. Acercamiento al Continente Americano. Región; criterios de regionalización para América. El medio natural en América: desde la colonización a la actualidad; el papel de la técnica en el proceso histórico de construcción del territorio Americano.

Recursos Naturales y Bienes Comunes: conceptualización, apropiación y privatización. Extractivismo y neoextractivismo. Problemas y conflictos ambientales en América. El rol del Estado y las multinacionales.

División técnica y social del trabajo en América. Inserción de América en el mundo: el modelo de centro-periferia. Las actividades económicas, el sector primario, secundario y terciario. Circuitos de producción y territorio. Los procesos de diferenciación socio espacial en América: la América desarrollada y anglosajona y la América Latina subdesarrollada.

### **Tercer año**

**Ejes:** Argentina. Diferenciación socio-espacial. Estado y Territorio. Fragmentación del territorio.

Espacios urbanos y rurales. Conflictos ambientales.

**Contenidos mínimos:** Construcción histórica del Territorio. Procesos de diferenciación socio espacial en Argentina. Capitalismo industrial y modelo agroexportador. División nacional e internacional del espacio, el trabajo y la producción. Diferenciación regional: pampeana - extrapampeana. Economías Regionales. Industrialización por Sustitución de Importaciones. Promoción industrial.

Estado de Bienestar y Estado Neoliberal. Mercado de trabajo: vulnerabilidad, flexibilización y precarización laboral. Privatización de empresas y espacios públicos. Fragmentación urbana y tecnologización del agro. Pampeanización. Progreso indefinido y Naturaleza inagotable. Territorio y poder. La apropiación de la naturaleza, formación de grupos de poder y conflictos ambientales en Argentina.

#### **Cuarto año**

**Ejes:** Espacio Geográfico. Capitalismo. Neoliberalismo. Globalización. Fragmentación del territorio.

Medio Técnico –Científico-Informacional. Nueva división internacional y espacial del trabajo.

Recursos geoestratégicos.

**Contenidos mínimos:** Geografía y su objeto su estudio. Del medio natural al medio técnico-científico-informacional. Capitalismo y modos de producción. El actual proceso de globalización neoliberal. Nuevos actores en el escenario mundial: multinacionales y organismos internacionales. Deslocalización industrial. Geografía de Redes. Espacio Banal. Aumento de la brecha entre países. Desarrollo poco uniforme del territorio. Teoría Centro Periferia. Nuevas territorialidades a partir de la globalización: BRICS. Movimientos antiglobalización. Geopolítica de los recursos estratégicos. Urbanización y reestructuración capitalista. Técnica y producción en el espacio rural. La agricultura empresaria capitalista y el retroceso del campesinado. La población mundial en el actual contexto: evolución de Indicadores demográficos, Envejecimiento. Migraciones. Políticas demográficas.

#### **Quinto año**

**Ejes:** Organización del territorio. Global-Local. Lugar, Región. América Latina. Metropolización y segregación urbana. Nueva ruralidad. Integración regional.

**Contenidos mínimos:** ¿Por qué América Latina? Diversidad de enfoques y teorías. Región: criterios y definiciones. Procesos de diferenciación socio espacial en América Latina. América prehispánica, colonial y formación de los estados latinoamericanos. Construcción de nuevas territorialidades. Escenario internacional y Teoría de la dependencia. Transnacionalización del territorio y reestructuración capitalista. Neodesarrollismo y neoextractivismo en América Latina. Apropiación de la naturaleza: tendencias explotacionistas, conservacionistas y ecodesarrollistas. Buen vivir y giro eco-territorial. Procesos migratorios rural-urbanos y metropolización. Transición del Proceso de Urbanización. Ciudad Dual. Segregación Urbana. Espacios rurales, campesinado y nuevos actores sociales. Fragmentación y nueva ruralidad. Movimientos sociales de base territorial. Género y territorio. Integración regional y globalización, bloques regionales.

#### **Sexto año**

**Ejes:** Espacios nacionales de la economía internacional. Circuitos regionales de producción. Región pampeana y extrapampeana. Circuitos superior e inferior de la economía urbana. Fuerzas centrífugas y centrípetas en la nueva división territorial del trabajo. Espacios de la modernización capitalista, periferias y espacios marginales. Espacios de resistencia/esperanza/ contrahegemonía. El lugar como escala de análisis: división técnica, social y territorial del trabajo en el espacio local.

**Contenidos mínimos:** La Argentina en el proceso de globalización del capital. Territorialidades en disputa. Análisis de la producción del espacio desde las lógicas del capital (transnacional y nacional) Metamorfosis de los circuitos regionales de producción. Los dilemas del neodesarrollismo: el debate social y el debate ecológico. El estado compensador. Las respuestas desde el territorio: el rol de los nuevos movimientos sociales en la producción de los espacios de resistencia: el campesinado, los pueblos originarios y las asambleas populares. Yuxtaposición de divisiones territoriales del trabajo: las fuerzas centrípetas y centrífugas del capital transnacional a partir del modelo de producción posfordista, la precarización del trabajo y la emergencia de formas de organización del trabajo de carácter horizontal, el movimiento de las fábricas recuperadas. El lugar: análisis y reconstrucción de la producción del espacio tandilense a través de las diferentes etapas de desarrollo del territorio argentino. Las contradicciones entre el acontecer solidario y el acontecer jerárquico. Metamorfosis de los circuitos de producción en el espacio rural: del espacio rural agrícola-ganadero del S XX al agrobusiness actual. El hábitat urbano. Los circuitos superior e inferior de la economía urbana.

## **HISTORIA**

### **Fundamentación**

El estudio de la Historia es sin dudas una enorme puerta de acceso a saberes, valores y procedimientos. Desde esta disciplina se apuntará a fortalecer la comprensión de las dinámicas propias de los procesos sociales, teniendo a los sujetos en sociedad como actores principales de los escenarios políticos, sociales, económicos y culturales. En este sentido se atenderá a la interrelación y a la especificidad de cada uno de esos aspectos. Asimismo, se buscará tener permanentemente en cuenta los avances de la ciencia así como también los cambios en la conformación del alumnado, sus características, intereses y capacidades.

En pocos años, la tecnología de las comunicaciones ha dado paso a alumnos más conectados con el mundo, a quienes el acceso a la información ya no les resulta un desafío. A tal efecto, debemos adaptar lo que enseñamos, y cómo lo enseñamos, de manera de acompañar las transformaciones del mundo en que vivimos. En el mismo sentido, también los avances epistemológicos de las diversas disciplinas que componen este espacio deben tenerse en cuenta, obligando a un constante intercambio con el campo académico para mantener actualizados los saberes a enseñar.

La enseñanza de la historia está organizada desde el contexto más amplio de la historia mundial al estudio de la historia nacional; desde los orígenes de la humanidad hasta los acontecimientos más actuales. De manera gradual y con una complejidad creciente en el abordaje y en la escala de análisis se propone a los estudiantes acceder a la comprensión de los hechos y procesos históricos de manera espiralada, volviendo sobre acontecimientos, procesos y conceptos y retomándolos cada vez con un grado mayor de profundidad, incorporando variables de análisis y conceptualización cada vez más rigurosos.

Uno de los objetivos de la propuesta es otorgar mayor centralidad a la historia latinoamericana, tanto en su relación con el resto del mundo como también en su carácter de contexto mayor de la propia historia nacional. Se propone entonces recuperar la singularidad de la historia latinoamericana, analizándola en paralelo con la historia mundial (ni por detrás de ella, ni prescindiendo de ella). En tal sentido, cobra relevancia elegir, para la enseñanza de la historia, ejes analíticos que luego puedan abordarse en distintos

estudios de caso, en lugar de centrarnos primero en los espacios para luego indagar en sus características.

La amplitud y la desagregación de los contenidos propuestos están en función de dar más posibilidades de recorte temático al docente, posibilitando la elaboración de propuestas dinámicas y variadas.

Se tenderá, desde lo epistemológico, a estimular el desarrollo del pensamiento crítico, a fomentar el tránsito del pensamiento concreto al pensamiento teórico, a incentivar el desarrollo de la argumentación oral y escrita así como pensar el mundo social desde la multicausalidad.

## **Objetivos**

Se buscará promover en los estudiantes:

- La construcción de una ciudadanía crítica, participativa, responsable y comprometida social y políticamente.
- La comprensión del carácter provisional, problemático, inacabado y controversial del conocimiento social.
- La comprensión de distintas dimensiones analíticas (económica, social, política, cultural, espacial) y de sus relaciones, para el estudio de las sociedades del pasado y el presente.
- El análisis de situaciones problemáticas desde la multicausalidad y la multiperspectividad, identificando los actores intervinientes, sus intereses, la racionalidad de sus acciones y las relaciones de poder.

## **Contenidos mínimos**

### **Primer Año**

La Historia y las Ciencias Sociales. Los pasos del método histórico. Objetividad y subjetividad.

Cronología, tiempo y duración en la Historia. Las periodizaciones como construcción.

Los comienzos de la humanidad; hipótesis y características. El nomadismo como modo de vida. Las sociedades cazadoras-recolectoras del Paleolítico. El poblamiento americano. Los pueblos originarios en el actual territorio argentino. Algunas expresiones actuales de pueblos sin agricultura. La revolución del neolítico y el modo de vida sedentario. Organización del trabajo y nuevas tecnologías. La generación de excedentes y la complejización de las estructuras de poder. El desarrollo de nuevas relaciones sociales y nuevos modos de organizar el espacio. Las primeras ciudades.

El surgimiento del Estado: las civilizaciones de la Antigüedad. Las sociedades agrícolas de América. La expansión mediterránea: de la democracia ateniense al Imperio Romano. La expansión territorial. El comercio, la urbanización, la sociedad.

La disolución del mundo antiguo: orígenes y consolidación del feudalismo. La ruralización de la sociedad. Los reinos romano germánicos. El rol del cristianismo y la Iglesia como factor de cohesión ideológica. Sociedad y economía. El resurgimiento de las ciudades. El comercio de larga distancia. Las Cruzadas: impacto económico y cultural. Los cambios a partir de la crisis del siglo XIV: la crisis del mundo feudal.

### **Segundo año**

De la crisis a la expansión: Europa en los siglos XV y XVI. Las condiciones productivas en Europa Occidental. Fortalecimiento de las rutas comerciales, acentuación de la presencia urbana. Desarrollo del sistema financiero y de las transacciones comerciales. Tensiones en la organización política: la centralización del poder monárquico y el surgimiento del Absolutismo. La expansión ultramarina europea.

América: las sociedades originarias. Sistemas de producción, división social del trabajo, sistemas de organización de la producción y el intercambio, formas de distribución y apropiación del excedente, jerarquización social. Legitimación a través del culto y los sistemas de creencias. Representación de las cosmovisiones. Variantes de organización del poder.

El impacto de Occidente en América. La incorporación de América al sistema económico mundial. La organización del sistema colonial. La colonización como empresa material, administrativa y cultural. Catástrofe demográfica: condiciones de trabajo, enfermedades, disminución de la natalidad, destrucción del tejido social y de los sistemas económicos nativos. Organización del sistema económico colonial. Las otras potencias coloniales en América. Distintas visiones sobre los pueblos nativos.

Europa en la transición al capitalismo. El Estado Absolutista y la economía mercantil. La burocracia estatal, la nueva fiscalidad, las guerras europeas. Las rebeliones campesinas y la consolidación de la burguesía. La crisis general del siglo XVII. La Gloriosa Revolución inglesa y la monarquía limitada.

### **Tercer año**

La crisis del siglo XVII y el surgimiento de nuevas ideas. El tiempo de la “doble revolución”. Europa y los cambios en los modos de producción: la Revolución industrial en Inglaterra. Cambios en las relaciones de producción en el campo y en la ciudad. Importancia de la industria textil en la

Expansión de la revolución industrial. La demanda de las colonias americanas. La sociedad: burgueses y trabajadores. Las condiciones de trabajo y la explotación de la mano de obra. El capitalismo liberal.

La Revolución Francesa: crisis del Antiguo Régimen. Etapas de la revolución. Las transformaciones sociales, políticas e ideológicas y su influencia en los procesos políticos europeos y americanos. La etapa napoleónica y el comienzo de las emancipaciones americanas. Revoluciones burguesas en Europa: cambios económicos y políticos. Consolidación de la burguesía como clase dominante. La Europa de la restauración monárquica.

América durante las reformas borbónicas. Cambios en los sistemas de control administrativo y de intercambio económico. Movimientos de resistencia. Crisis del sistema colonial y movimientos de emancipación. El tiempo de las independencias americanas. La reestructuración del mundo americano.

La disolución del orden colonial en el Río de la Plata. De la independencia a los primeros intentos de construcción del (futuro) estado nacional. Proyectos políticos. La caída del poder central y la formación de los estados provinciales. Unitarios y federales. La reorganización de los espacios productivos. El ascenso de Rosas. Los vínculos con el sistema económico mundial. El agotamiento del modelo político rosista y la unificación: la Constitución de 1853 y la transición hasta 1860.

### **Cuarto año**

La consolidación y expansión de la sociedad europea capitalista (1850-1914). El surgimiento del estado-nación. Naciones y nacionalismos. La crisis del capitalismo liberal de 1873. Movimientos sociales y políticos. El imperialismo. Del reparto del mundo a la Gran Guerra. Causas profundas e inmediatas, consecuencias sociales, económicas y políticas. La Revolución Rusa.

La construcción de los estados nacionales en América Latina (1852-1910). La integración de las economías primario-exportadoras de América Latina en el mercado capitalista internacional entre 1880 y 1930. Consolidación y crisis de los regímenes políticos conservadores/oligárquicos.

El período de entreguerras (1919-1939). Europa y la crisis de la democracia liberal. La crisis económica norteamericana de 1929 y su repercusión mundial. Su impacto en la consolidación de los regímenes totalitarios y el estallido de la Segunda Guerra. Nazismo y fascismo.

El impacto de la Primera Guerra y de la crisis en América Latina: ruptura de la institucionalidad democrática, cambios en el rol del Estado, industrialización sustitutiva de importaciones. Transformaciones sociales y urbanas. Los regímenes populistas.

La Segunda Guerra Mundial y la formación de un nuevo orden internacional (1939-1973). La sociedad y la política en la segunda post-guerra. La formación de los bloques de poder. La Guerra fría. El Estado de Bienestar. El advenimiento de la cultura de masas y los nuevos consumos culturales en Occidente. El impacto político, ideológico y cultural de la Revolución Cubana en América latina y de las políticas de intervención de EEUU en la región, en el marco de los procesos de descolonización y Guerra Fría.

Entre la globalización y la fragmentación (1973-1991). La crisis energética y económica de los setenta y la crisis del modelo de Estado de bienestar. De la perestroika a la caída del muro de Berlín. El resurgimiento de los nacionalismos y los fundamentalismos. La emergencia de un nuevo escenario mundial "globalizado" a fines del siglo XX.

### **Quinto año**

Entre los Centenarios y la ampliación de la democracia (1910-1930). La Revolución Mexicana. La Primera Guerra Mundial y la relación con Latinoamérica. Argentina: reclamos y luchas por la ampliación de la ciudadanía. Los gobiernos radicales: transformaciones económicas y renovación de ideas. Las relaciones del radicalismo con el movimiento obrero.

La crisis del consenso liberal (1930-1945). La caída de Wall Street y el impacto en América Latina. Gobiernos corporativos y advenimiento de la sociedad de masas: México y Brasil. El intervencionismo norteamericano. Argentina: El golpe de 1930 y el papel del nacionalismo argentino. La democracia fraudulenta, las transformaciones económicas y el camino hacia la industrialización. Migraciones internas, trabajadores y movimiento obrero.

Entre los populismos y la Guerra Fría (1945-1955). La Segunda Guerra Mundial y el impacto en Latinoamérica: estado interventor e industrialización. Populismos latinoamericanos: Getulio Vargas y Lázaro Cárdenas. La política de "buena vecindad": Nicaragua, Cuba y Guatemala. Argentina: Los años del peronismo. Las nacionalizaciones y el Estado empresario. Peronismo y movimiento obrero. La democratización del bienestar. Peronismo y antiperonismo: la relación con la oposición y la conspiración civil: bombardeo a Plaza de Mayo y el golpe de septiembre.

Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1973). América Latina: estructuralismo, desarrollismo

y teoría de la dependencia. La Alianza para el Progreso: el avance de Estados Unidos, la antipolítica

y la Doctrina de la Seguridad Nacional. El ciclo revolucionario: Cuba, el movimiento de sacerdotes

para el Tercer Mundo y el Chile de Salvador Allende. La internacionalización de la revolución: entre América Latina, África y Asia. Argentina: la democracia condicionada. El gobierno de Frondizi. Sindicalismo y movimiento obrero. El gobierno de Illia. El golpe del 66 y el proyecto de la Revolución Argentina. Juventud, organizaciones políticas y armadas. Los estallidos sociales del año 69: Córdoba, Rosario y Tucumán. Del Gran Acuerdo Nacional al retorno del peronismo. La "Primavera Camporista".

Los años del Proceso de Reorganización Nacional (1973-1983). América Latina: La reacción conservadora y la irrupción de las dictaduras latinoamericanas. Censura, antipolítica y Plan Cóndor. El desembarco del neoliberalismo: el modelo chileno. Argentina: el retorno de Perón: el papel de la juventud y los enfrentamientos dentro del peronismo. El camino hacia el terror: represión y discursos hegemónicos. El golpe del 24 de marzo y los planes militares. Poder y desaparición. El papel de los organismos de Derechos Humanos y las relaciones con el exterior. El plan económico. Las crisis políticas y la Guerra de Malvinas. Resistencia, movilización y el retorno a la democracia.

## **Sexto año**

Conceptos y Contextos. Historia y Memoria. Historia Reciente. El Tercer mundo: Latinoamérica, África, Mundo Árabe. Los "Tigres de Asia". Expectativas y Conflictos hacia el siglo XXI.

Argentina en la década de 1970. Retorno y muerte de Perón. La inestabilidad política continúa: Golpe de Estado de 1976. El proceso de reorganización nacional. Los sindicatos, obreros, y grupos armados. La "paz procesista" y la "nueva resistencia". El papel de la prensa internacional. Movilización social y represión. El contexto internacional. La triple A. La clandestinidad de las organizaciones armadas. Los organismos de derechos humanos. La resistencia femenina: abuelas, madres y esposas. La figura del desaparecido. La Causa Malvinas y las consecuencias de la guerra sobre el destino del régimen dictatorial.

El retorno democrático. Las transformaciones de la economía, la sociedad, la cultura y el rol del Estado entre 1983 y 2001. El regreso de la democracia. El juicio a las Juntas. Levantamientos militares. La hiperinflación. Contextos sociales: el mundial '86 y los "punk". El neoliberalismo: Menem. Leyes de obediencia debida y punto final. Indultos. Reformas de Mercado. La convertibilidad y sus consecuencias. La Crisis del tequila. El gobierno de la Alianza y el derrumbe de la convertibilidad. La crisis de los '90 y las nuevas formas de protesta. El trueque y los piquetes. La crisis política y el retorno del peronismo al poder.

## **FILOSOFÍA**

### **Fundamentación**

Dentro de las Ciencias Sociales la Filosofía es una disciplina teórico-práctica que aborda los problemas que tanto en la actualidad como en el pasado han preocupado al hombre. De esta manera se presenta problematizando, criticando y reconstruyendo las formas en que el presente, el conocimiento, la verdad, el poder y la realidad pueden ser pensados, conocidos y legitimados como tal. En definitiva una práctica problematizadora que se

ejerce sobre temáticas propiamente filosóficas y sobre cuestiones que se perciben y que son asumidas como problemáticas por los hombres.

El debate contemporáneo acerca del futuro de la humanidad y del papel que puede jugar la racionalidad en la conformación de la ciudadanía servirá en esta propuesta de hilo conductor para la reconstrucción del saber filosófico y su contribución educativa. El método para abordar esta temática implica un compromiso con la lectura y la argumentación como herramienta connatural de la filosofía y del filosofar. El análisis de los argumentos de las distintas posiciones así como su contextualización histórica servirán tanto para comprender las ideas de otros cuanto para desarrollar las propias. Esta concepción prioriza el quehacer por sobre los contenidos crípticos que son señal justamente de la debilidad de una propuesta basada en los contenidos solamente.

El trabajo de la cátedra durante el año está basado en la forma de seminario-taller, elaboración de ensayos personales y trabajo en grupo. Prioriza la formulación de preguntas y no la búsqueda de certezas, siempre y cuando toda reflexión y formulación de ideas esté fundamentada, por un lado, desde la misma disciplina y por otro desde otras disciplinas así como desde la misma práctica.

## **Objetivos**

Se buscará promover en los estudiantes:

- El conocimiento de diversos aportes de la Filosofía para la construcción de una mirada reflexiva y crítica sobre la compleja realidad cotidiana y contemporánea.
- La construcción y asunción de un posicionamiento autónomo ante problemáticas actuales, reconociendo y valorando la existencia de una pluralidad de respuestas filosóficas sobre las mismas.

## **Contenidos mínimos**

### **Quinto año**

- La filosofía como práctica teórica. Sentido y fin de la filosofía. Posiciones en torno a la filosofía y el filosofar. Debates en torno al origen de la filosofía. Breve reseña histórica y posicionamientos. La filosofía como práctica discursiva. Lenguaje, racionalidad y argumentación: las pretensiones de validez del discurso y las esferas ontológicas. Herramientas de análisis filosófico. Argumento y razonamiento. Lenguaje y argumentación. Análisis lógico de la proposición.
- El problema del conocimiento. Creer, saber y conocer: tipos de fundamentación. Posibilidad y límites del conocimiento. La verdad como problema. Debates y posiciones en torno a la verdad. El conocimiento científico. Ciencia y teoría científica. Clasificación de las ciencias. Métodos científicos. Explicación y comprensión. Ciencia, técnica e ideología. Conocimiento y poder.
- El problema antropológico. Concepciones clásicas sobre el hombre. Su vinculación con la vida política. La subjetividad moderna y la cuestión de la criticidad. Antropogonía, historia y razón. Esencia, existencia y libertad: posiciones clásicas y contemporáneas. La crítica a la subjetividad moderna: sujeto, lenguaje y poder. La condición humana y la vida activa: labor, trabajo y acción. La condición humana actual. El problema ético Ética y moral. Discernimiento y argumentación moral. Desarrollo de la conciencia moral: autonomía y heteronimia. Posiciones y teorías

éticas. La ética comunicativa. Problemas éticos relacionados con las actividades científicas y tecnológicas. Ética y política.

## **DERECHOS HUMANOS Y CIUDADANÍA**

### **Fundamentación**

Derechos Humanos y Ciudadanía partirá de la idea central de que no se puede comprender cómo llegar a ser ciudadanos del mundo sin antes entender la experiencia política de ser ciudadanos de un estado nación en condiciones generales de cambios profundos y veloces como los que hoy caracterizan el estado de nuestro planeta.

La elaboración de las competencias requeridas para la lectura comprensiva de la realidad política y social resulta decisiva en la formación de personas capaces de participar de forma autónoma, solidaria y fundamentada en la evaluación y búsqueda de respuestas a los problemas de nuestro tiempo, en el afianzamiento del sistema democrático.

El eje estará puesto en la educación ciudadana, teniendo como meta aportar en la formación de ciudadanos críticos, solidarios, políticamente participativos y respetuosos de sus pares y su entorno natural a partir de la transmisión de saberes básicos de la vida en una sociedad organizada. En este sentido trabajaremos para que los alumnos analicen, comprendan y asimilen los conceptos teóricos que se relacionan con la vida democrática. De esta forma, conceptos como poder, política, militancia, derechos, libertad, igualdad, justicia, entre otros, serán los ejes de nuestra propuesta. La sanción y promulgación de la Ley Nacional N° 26.774, que amplió nuevamente el concepto de ciudadanía a partir de los 16 años, nos abre un nuevo campo de complejidades y problemas a la hora de abordar la educación ciudadana en el aula. Así, para nuestros estudiantes la participación política ya no es “futuro”, sino que comienza a jugar en el presente. Es vital en tal sentido que los adolescentes se entiendan como ciudadanos con derechos, capaces de participar, de elegir, de fundamentar ideas, de sentirse y convertirse en actores sociales capaces de comprender y transformar la realidad que los rodea.

### **Objetivos**

Se buscará promover en los estudiantes:

- La participación activa en experiencias áulicas, institucionales y comunitarias de ejercicio efectivo de ciudadanía en el marco valorativo de los Derechos Humanos, asumiendo una posición crítica, autónoma, responsable y solidaria.
- El reconocimiento y análisis de las diversas identidades (de clase, de género, étnico-culturales, de generación, entre otras) de los sujetos y los grupos y las relaciones de poder que se establecen en cada contexto.
- La valorización de la política como una herramienta vital para lograr el bienestar del conjunto de la sociedad
- La identificación y el análisis, en perspectiva histórica, de la lucha por los Derechos Humanos, el reconocimiento y el respeto de las diversidades étnico-culturales, de creencias, lingüísticas, de género, entre otras.
- La elaboración y defensa argumentada de sus posicionamientos sobre la realidad social, cultural, económica y política a través de producciones orales y escritas, construidas individual y colectivamente.

### **Contenidos mínimos**

## **Cuarto año**

Estado y Democracia. Evolución histórica del Estado. El Estado moderno, características. Modernidad y construcción estatal. Tipos de Estado: Absoluto, Liberal, Social o de Bienestar, Neoliberal. La Democracia. Democracia directa y democracia representativa. Las cuestiones del poder y la legitimidad. La democracia moderna y la participación La democracia hoy. El neoliberalismo y las desigualdades sociales, los medios de comunicación y las nuevas formas de participación política. La incorporación de los jóvenes como ciudadanos de derecho.

La ciudadanía. Dimensiones de la ciudadanía (civil, política y social). Ciudadanía inclusiva y ciudadanía extensa. Opinión pública y asociaciones civiles. Los Derechos Humanos. Derechos civiles, políticos, económicos y sociales. Derechos individuales y de grupo. La tercera generación de derechos: los derechos culturales y ambientales. Los movimientos ambientalistas y de base territorial.

El neoliberalismo y los derechos. Los nuevos movimientos sociales en relación a los mismos.

Derechos de las mujeres y participación, los derechos del niño.

Los derechos Humanos en la Argentina. Los Movimientos de Derechos Humanos. El derecho a la identidad. La protección interna de los Derechos Humanos: garantías individuales; seguridad de la persona. Hábeas Corpus y Hábeas Data. Incorporación de los tratados internacionales sobre Derechos Humanos a la Constitución Nacional Argentina (Reforma del año 1994). Los derechos humanos en la Argentina de hoy.

Los derechos humanos desde la mirada de los jóvenes y adolescentes en la construcción de los lazos sociales con sus pares.

La Justicia. La vida en sociedad: normas, valores y costumbres. La sociedad justa y las teorías de la justicia. Las violaciones a los Derechos Humanos y las teorías del castigo. La democracia y la justicia. Las discusiones actuales. De la nación homogénea al multiculturalismo. El proceso de la construcción nacional en el siglo XIX. El caso argentino. Globalización, multiculturalismo e integración. El siglo XXI y los Estados Nación. Derechos individuales y de grupo. La tercera generación de derechos: los derechos culturales y ambientales. Los movimientos ambientalistas y de base territorial. Los pueblos como titulares de Derechos. Paz, desarrollo sostenible y medio ambiente. El papel de los estados y la solidaridad internacional. Naciones, poblaciones autóctonas y minorías (étnicas, lingüísticas, religiosas y nacionales) y su derecho a la existencia, a la soberanía política y al desarrollo económico, social y cultural, a disponer de sus recursos naturales y preservar su patrimonio cultural, a gozar de un medio ambiente sano. Análisis de problemas vinculados a los derechos de los pueblos en la actualidad.

## **SOCIEDAD Y ESTADO**

### **Fundamentación**

La incorporación de Sociedad y Estado dentro de la organización curricular de la educación secundaria tiene como propósito principal implementar una materia diseñada desde un enfoque de derechos, que incluya las prácticas, saberes e intereses juveniles en la escuela, y proyecte un ejercicio activo y crítico de la ciudadanía.

Esto implica concebir a los derechos como aquellas dimensiones que relacionan a los sujetos con el Estado y entre ellos mismos. La intención es considerar a todo sujeto como portador de derechos (tiene derecho a tener derechos), sin importar su origen étnico, raza,

clase, religión, género, orientación sexual, clase social, o cualquier otra diferenciación. Y se considera indivisible porque constituye un sistema integrado.

En cuanto a los conceptos centrales que estructuran el espacio, consideramos la noción de Estado, Sociedad, Ciudadanía, Derechos Humanos y Juventud.

En cuanto a las nociones de Estado y la Sociedad, ambas constituyen una unidad en la cual, mientras la dinámica social impacta, desgarrar y atraviesa al Estado, en un único movimiento, a su vez éste conforma lo social. Por ello, su división solo será posible para el análisis, pues en su práctica social siempre los encontraremos arraigados, el uno, con el otro. De hecho comprendemos que la “morfología” del Estado está signada por la necesidad de responder a las crisis y cuestiones que se plantean desde la sociedad, con sus contradicciones, fraccionamientos y superposiciones.

Así, entendemos que el concepto de Estado no es universal sino que responde a una construcción histórica, y que dadas las diferentes concepciones aquí trabajaremos desde una perspectiva crítica, donde se entienda que el Estado no es un bloque monolítico e instrumento al servicio de las clases dominantes, sino que es un espacio de disputa conformado por la lucha de fuerzas que lo atraviesan.

En cuanto al concepto de Sociedad, consideramos que es un concepto excesivamente amplio, que en términos generales podemos entenderlo como un determinado agrupamiento de personas que se relacionan entre sí, en un espacio y tiempo determinado. Y más en particular, decir que en la modernidad en los países latinoamericanos, cobra características particulares: es una sociedad desigual, donde existen relaciones de opresión que conviven en tensión con relaciones democráticas.

Así la “sociedad” se define como un concepto complejo, profundamente histórico y político, con una capacidad estratégica en la definición de los procesos que la determinan.

También consideraremos al concepto de Ciudadanía como organizador de la materia. Lo entenderemos como el conjunto de prácticas que definen a un sujeto como miembro de una sociedad, en su relación con otros sujetos y con el Estado.

Lo que caracteriza a dichas prácticas es que expresan la capacidad política de los sujetos para influir, incidir, intervenir y transformar los contextos socioculturales (DGCyE, 2008: 32). Desde este espacio trataremos de ejercer ciudadanía a través de la escuela, entendiendo que la condición ciudadana se asumirá a través del “poder hacer”, interviniendo efectivamente en el contexto sociocultural y en las relaciones. Buscamos que los estudiantes puedan resignificar sus vínculos con otras personas, grupos, organizaciones, instituciones, con el propio Estado, a partir de la comprensión de sí mismo y de los otros como sujetos de derecho.

Otro concepto articulador del espacio es el de Derechos Humanos, el cual será entendido como los derechos fundamentales de toda persona, sin distinción de sexo, etnia, edad, religión, partido político o condición social, cultural o económica, para garantizar la dignidad, la libertad y la igualdad humana (Declaración Universal de los Derechos Humanos).

En el nuevo marco legal (la Ley Nacional 26.061 “De protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes” y a nivel provincial la Ley Provincial 13.298 “De la Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños” y sus complementarias Ley Provincial 13.634 y 13.645), las escuelas, y cada agente institucional, se convierten en agentes institucionales responsables en la promoción y protección de los derechos. En este sentido participan de la construcción de la corresponsabilidad junto con las familias, las organizaciones sociales, y las demás instituciones del Estado, en tanto son responsables de articular estrategias con estos efectores de políticas para la infancia y

adolescencia, materializando la plena vigencia del paradigma de la Promoción y Protección Integral de Derechos.

Este compromiso mutuo de responsabilidades y exigencia de cumplimiento de derechos abona el camino hacia la efectivización de los mismos. En él los jóvenes entendidos como “relación, como posibilidad, en el sentido de poder hacer, del reconocimiento de las capacidades del sujeto” (Chaves M. 2005: 26), también participan. Concebir la relación dialéctica que existe entre la Juventud, la Ciudadanía, la Sociedad y el Estado (aún cuando sean separadas para el análisis), nos permitirá trabajar con la finalidad de superar instancias declarativas, para acercar a los alumnos a la reflexión y discusión de cuestiones concretas y reales, presentes en su vida cotidiana; participar de debates argumentativos cuya riqueza radique en poner en cuestión lo que en algunos momentos se consideraron “verdades inmutables” y modificarlas, revalidarlas y/o resignificarlas a la luz de los cambios sociales; reconocer los conflictos presentes en la sociedad y a buscar formas de resolverlos que respeten los derechos de los involucrados; buscar consensos en la construcción de proyectos colectivos que superen el individualismo y el relativismo y desnaturalizar la desigualdad y la injusticia.

### **Objetivos**

Se buscará promover en los estudiantes:

- El reconocerse como personas protagonistas directas de su propia historia y, por tanto, sujetos activos en la transformación de la realidad social en la que están insertos.
- La valoración de la discrepancia y el diálogo como vías de resolución de los problemas, la responsabilidad que se debe asumir frente a los problemas colectivos y el sentido de la solidaridad y la participación activa en clase.
- El reconocimiento de los valores de respeto, cooperación, solidaridad, justicia, no violencia, compromiso y participación.
- El conocimiento, con precisión conceptual e histórica, de los conceptos centrales de la materia: Estado, Sociedad, Derechos Humanos, Ciudadanía y Juventud.
- El reconocimiento de los jóvenes como sujetos de derechos, protagonistas en su exigibilidad, y en su corresponsabilidad.
- El acercamiento al ejercicio de “observar” y “leer” la realidad social desde diferentes puntos de vista, desde el enfoque de derechos, así como desde las trayectorias sociales diferenciadas de cada estudiante.

### **Contenidos mínimos**

(Los contenidos han sido agrupados en relación a las cinco dimensiones en las que se pretende abordarlos).

#### **Primer año**

*EN RELACIÓN CON LA REFLEXIÓN ÉTICA:* Los seres humanos como sujetos de derechos. El otro como sujeto que me constituye en tanto forma parte de la humanidad. La crítica de las valoraciones, estereotipos y hábitos que reconocemos en distintos actores sociales en la vida privada y en la vida pública.

*EN RELACIÓN CON LOS DERECHOS HUMANOS Y LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES:* Definición de Estado, Sociedad y Ciudadanía. El conocimiento y la comprensión de los Derechos Humanos como construcción socio histórica, a partir de la reflexión acerca de las luchas de los pueblos por el reconocimiento de la dignidad de las personas. Historización de los conceptos. Comportamiento en Dictadura y Democracia. Relación Estado – Sociedad - Ciudadanía desde el Enfoque de Derechos. Derechos del niño, niña y adolescente. Corresponsabilidad: Ejercicio y exigibilidad de derechos y responsabilidades.

*EN RELACIÓN CON LAS IDENTIDADES Y LAS DIVERSIDADES:* Juventud ciudadana. Las prácticas de los jóvenes como prácticas de ciudadanía. El reconocimiento y la reflexión sobre situaciones de violencia en las relaciones interpersonales y conductas de imposición sobre los derechos de los/as otros/as. La indagación acerca de las diferentes formas en que las manifestaciones y prácticas adolescentes y juveniles generan identidades.

*EN RELACIÓN CON UNA CIUDADANÍA PARTICIPATIVA:* Cumplimiento de la legislación sobre el niño, niña y adolescente. Datos estadísticos. Organizaciones Gubernamentales. Organizaciones de la Sociedad Civil.

Diseño de una práctica de ciudadanía que aporte a restituir la situación identificada. Elaboración colectiva del proyecto de ciudadanía. Realización de la práctica de ciudadanía. Evaluación de la práctica de ciudadanía.

## **Segundo año**

*EN RELACIÓN CON LA REFLEXIÓN ÉTICA:* La justificación de una posición propia por medio de la argumentación en debates sobre temas controvertidos de la sociedad actual. El reconocimiento de una ética ciudadana basada en los Derechos Humanos en una sociedad pluralista.

*EN RELACIÓN CON LOS DERECHOS HUMANOS Y LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES:* El conocimiento de las diferentes formas de defensa de los derechos humanos; del funcionamiento de organismos internacionales, nacionales y locales; del papel de las del papel de las organizaciones de la sociedad civil y los movimientos sociales.

La reflexión sobre las distintas formas de reivindicación del derecho al trabajo: el gremialismo y las formas alternativas de organización laboral -las empresas recuperadas, cooperativas y mutuales-.

*EN RELACIÓN CON LAS IDENTIDADES Y LAS DIVERSIDADES:* La comprensión del derecho a la identidad, como uno de los derechos humanos fundamentales, atendiendo a la especificidad que su construcción tuvo en nuestro país.

La reflexión acerca de las situaciones de igualdad o de falta de equidad de trato y de oportunidades en relación con el género la orientación sexual, en los diferentes ámbitos en que esta pueda generarse (la escuela, el hogar, el trabajo, la política, el deporte, entre otros posibles).

La comprensión de la sexualidad humana a partir de su vínculo con la afectividad y los diferentes sistemas de valores y creencias: el encuentro con los otros/as, la pareja, el amor como apertura al otro/a, el cuidado mutuo en las relaciones afectivas.

*EN RELACIÓN CON UNA CIUDADANÍA PARTICIPATIVA* El conocimiento y la valorización de las diferentes manifestaciones de participación ciudadana que contribuyen a la consolidación del Estado de Derecho, en oposición a las experiencias autoritarias de la Argentina.<sup>11</sup>

El conocimiento de las características del Estado argentino: representativo, republicano y federal. Modelos de Estado. (El estado absolutista, el estado liberal, el estado totalitario, el estado de bienestar, el estado neoliberal.) Proceso de construcción del Estado y de la nación a través de la creación de normas. El Estado y su invención simbólica.

El Estado en Argentina. La sociedad y sus necesidades La organización política, jurídica e institucional. La división de poderes y sus funciones. El conocimiento de las formas de elección de autoridades nacionales, provinciales y municipales.

### **Tercer año**

*EN RELACIÓN CON LA REFLEXIÓN ÉTICA:* Promover un posicionamiento ético frente a las múltiples formas en que se manifiesta la violencia en nuestra sociedad actual. Especialmente reconociendo las situaciones de vulneración de derechos que sufren los jóvenes en la actualidad.

Valoración del otro como un sujeto plural en términos políticos, ideológicos, culturales y de género.

*EN RELACIÓN CON LOS DERECHOS HUMANOS Y LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES:*

Paradigma de la Promoción Integral y de la Situación Irregular.

Abordaje de la legislación específica: Ley Nacional 26.061 y Provincial 13.298. Identificación de casos donde exista una situación de vulneración de derechos, donde aparezca el estado y la sociedad.

*EN RELACIÓN CON LAS IDENTIDADES Y LAS DIVERSIDADES:* Identificación de las representaciones sociales que atraviesan a la juventud, de las diferentes formas de ser joven, de las diferentes sociabilidades de los jóvenes: expresiones artísticas, públicas, musicales, etc.

El reconocimiento, reflexión y revisión de las propias representaciones, ideas y prejuicios a partir del diálogo y confrontación con otras, con especial atención a los casos de discriminación y estigmatización presentes en experiencias escolares y extraescolares.

*EN RELACIÓN CON UNA CIUDADANÍA PARTICIPATIVA:* Cumplimiento de la legislación sobre el niño, niña y adolescente. Datos estadísticos relevamiento de Organizaciones Gubernamentales que trabajan con jóvenes y Organizaciones de la Sociedad Civil que trabajan con jóvenes.

El reconocimiento de la escuela como espacio de participación, respeto y exigibilidad de los derechos, promoviendo, entre otras, las instancias de representación estudiantil.

---

<sup>11</sup>

Con especial énfasis en la enseñanza de las formas de participación previstas en la Constitución Nacional (el papel de los partidos políticos, el sufragio universal, la consulta popular, la objeción de conciencia y la desobediencia civil entre otras ) así como de formas de organización de la sociedad civil.

El análisis y la comprensión de la dimensión política de problemáticas actuales tales como la crisis de representación y el lugar de los medios de comunicación como formadores de opinión, entre otras.

La construcción de proyectos cooperativos, mutuales y solidarios, de alcance grupal, institucional y/o comunitario.

La participación reflexiva en la construcción de proyectos grupales, institucionales y comunitarios así como en la organización de cooperativas y mutuales escolares.

### **Fundamentación**

Desde el Departamento de Educación Física se procura una Educación Física humanista que, a través de sus contenidos específicos y tomando en cuenta las diferentes potencialidades de los alumnos y alumnas contribuya al proceso de formación de los jóvenes y adolescentes, en el sentido de favorecer su disponibilidad corporal y motriz, su constitución como ciudadanos solidarios, creativos, críticos y responsables por el bien común.

Según lo explicitado en la Ley 26206 Ley de Educación Nacional en su artículo 30 sostiene que la educación secundaria *“...tiene la finalidad de habilitar a los/las adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de estudios”*.

La Educación Física incide pedagógicamente sobre la corporeidad y la motricidad contribuyendo así a la formación integral de los sujetos. La corporeidad de la existencia humana implica hacer, saber, pensar, sentir, comunicar y querer y se pone en juego en la conquista de la disponibilidad corporal y motriz.

Se entiende que en el hacer corporal y motor tienen lugar actos portadores y productores de significados, donde se implican en forma conjunta aspectos cognitivos, motrices y socio-afectivos, entre otros.

La sociomotricidad ocupa un lugar clave en la configuración de las formas de relación social de los adolescentes al propiciar la comunicación, la participación y la cooperación para diseñar, probar y acordar acciones motrices en grupo.

En relación al deporte, éste será tomado como una herramienta que permita fortalecer el sentido de pertenencia en los alumnos por tratarse de un hacer motor convocante y motivador, considerándolo un medio para el desarrollo de las potencialidades de los sujetos y de su formación como ciudadanos. Desde esta perspectiva, se requiere las condiciones pedagógicas para que el grupo sea sostenedor del aprendizaje motor de todos y de cada uno, en el marco de una práctica colectiva, solidaria y cooperativa.

Desde el área se espera que los alumnos adquieran diversos saberes que generen prácticas saludables y responsables en relación a la salud. Para esto se desarrollarán espacios que propicien este enfoque, tanto en la reflexión entre pares como brindando elementos que permitan un análisis crítico de la situación de salud de los grupos y de la Institución a través de los contenidos provenientes y transpuestos de la ergomotricidad. Entendida ésta como las acciones motrices necesarias para la actividad laboral, la Educación Física propone tareas que permiten a los adolescentes las posturas adecuadas, la regulación de la fuerza y la resistencia, en distintas situaciones de exigencia motriz, los órganos y los sistemas que se involucran en cada acción, el trabajo en equipo y la relación vincular armoniosa y creativa, de forma tal que aprendan a proteger su salud y compensar las sobreexigencias de determinadas actividades propias del trabajo.

Creemos que *“...la Educación Física debe aportar a la concientización del cuidado del ambiente para que sus prácticas motrices sean integralmente saludables en los diversos espacios en que los sujetos las desarrollan”* (...) *“Este entorno no representa un mero espacio físico sino que es significativo en función de la cultura”*.

Las situaciones didácticas que se diseñen en Educación Física favorecerán el logro de la autonomía personal, la sensibilidad corporal propia y de los otros, la disposición hábil de una motricidad vinculante, creadora y productora de un conocimiento en sí mismo, ligada a los contextos culturales y sociales de pertenencia.<sup>12</sup>

## **Objetivos**

- Identificar y elegir las actividades motrices que quieren realizar los alumnos con conocimiento de su finalidad y fundamento, atendiendo a sus posibilidades, limitaciones y al contexto socio-económico en el que están insertos.
- Adquirir hábitos para la práctica autónoma, voluntaria, placentera y sistemática de actividades motrices y deportivas.
- Favorecer la coordinación dinámica general y la coordinación espacio-temporal.
- Que los alumnos comprendan el significado de las reglas y consignas y sean capaces de crearlas y/o aplicarlas.
- A partir de su desarrollo inicial, favorecer la adquisición de destrezas y habilidades de distintas disciplinas deportivas.
- Ampliar su acervo motor ejercitando su función de ajuste a nuevas y diversas situaciones.
- Que los alumnos sean capaces de participar en el diseño, organización y puesta en acción de proyectos colectivos y/o personales en torno a actividades motrices, expresivas, recreativas, deportivas y/o en el medio ambiente.
- Consolidar en los alumnos valores éticos tales como la solidaridad, la amistad, la cooperación y el respeto por sí mismos y los otros, que se evidencien en actitudes de la vida cotidiana y en grupos de pertenencia utilizando como herramienta los deportes abiertos.
- Que los alumnos valoren los aportes de las actividades motrices para el desarrollo de una vida sana.

Tendremos en cuenta:

- “La determinación de aprendizajes prioritarios supone también y en consecuencia, una redefinición del tiempo de enseñanza. Priorizar contribuirá a garantizar condiciones de igualdad,
- En acuerdo con la definición del CFE, el núcleo de aprendizajes prioritarios secuencia anualmente, atendiendo a un proceso de diferenciación e integración progresivas y a la necesaria flexibilidad dentro de cada ciclo y entre ciclos.
- Proponer una secuencia anual no implica perder de vista la importancia de observación atención y ayudar a construir los niveles de profundización crecientes que articularán los aprendizajes prioritarios de año a año en el ciclo.
- Será central promover contextos ricos y variados de apropiación de esos saberes prioritarios. Al mismo tiempo, las prácticas de enseñanza deberán orientarse a la

---

<sup>12</sup> Diseño curricular para la Educación Secundaria. Gobierno de la provincia de Buenos Aires. Dirección General de Cultura y Educación.

comprensión de indicios del progreso y dificultades de los alumnos, para generar cada vez más y mejores apoyos, a través de intervenciones pedagógicas oportunas.”<sup>13</sup>

- Los grupos de clases de Educación Física de 1° a 6° año estarán integrados por Varones y Mujeres.

## **Contenidos mínimos**

### **Primer año**

- La exploración, el descubrimiento, la experimentación y la producción motriz en situaciones problemáticas
- La variación y creación de estructuras y secuencias rítmicas.
- El reconocimiento de aspectos y modos saludables de realizar prácticas corporales y motrices.
- La participación y apropiación de juegos de cooperación y/o de oposición, juegos atléticos, juegos deportivos modificados, minideporte y deporte escolar, comprendiendo y acordando, recreando y modificando su estructura lógica finalidad, reglas, estrategias, roles, funciones, espacios y tiempos, habilidades motrices y comunicación
- La experiencia de integrarse con otros en juegos de cooperación y/o de oposición, juegos atléticos, juegos deportivos modificados, minideporte y deporte escolar, participando en encuentros y en su organización, con finalidad recreativa.
- La apreciación crítica de las prácticas atléticas, gimnásticas y deportivas.
- La creación y apropiación de prácticas corporales y motrices expresivas, la construcción de códigos comunicacionales y la producción de secuencias coreográficas, individuales y grupales.

### **Segundo año**

- La producción motriz en la resolución de problemas que presentan diferentes prácticas específicas y su aprendizaje,
- La identificación y la realización de tareas apropiadas para la mejora de las capacidades motrices, según los criterios que la regulan y la adecuación a sí mismo.
- El reconocimiento del impacto que produce en la disponibilidad de sí mismo la participación en diversas manifestaciones populares, urbanas y rurales, de la cultura corporal<sup>14</sup> en distintos ambientes.<sup>15</sup>

---

<sup>13</sup> NAP de Educación Física. Párrafos pág. 11

<sup>14</sup>Con la expresión “cultura corporal” se hace referencia a diversos juegos, deportes, murgas, acrobacias, equilibrios, malabares, danzas y otras variantes con representatividad de valores locales, la gimnasia y sus diferentes expresiones.

<sup>15</sup>Con la expresión “distintos ambientes” se hace referencia al ambiente escolar, al ambiente acuático –si hubiera posibilidades de acceso al mismo– y al ambiente natural, entendido como aquel ámbito con escasa o mediana intervención de la mano del hombre, que resulte accesible a la institución escolar para el desarrollo de experiencias pedagógicas. También se incluyen en esta expresión otros ambientes donde estas experiencias pueden realizarse, más allá del ámbito escolar, el acuático y el natural.

- El reconocimiento y valoración de modos saludables de realizar prácticas corporales y motrices.
- El conocimiento y la valoración positiva de sí mismo a través de experiencias satisfactorias en las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas.
- El registro y la valoración de los propios sentimientos y emociones en relación con las distintas prácticas corporales.
- la actuación en prácticas deportivas diversas, recreando su estructura, integrándose y valorando a sus pares, sin discriminación por género, experiencia motriz, capacidades diferentes, origen socioeconómico, cultural, entre otros;
- La producción de secuencias coreográficas, individuales y grupal esa partir de acciones, ideas, emociones, imágenes, guiones, elementos, soportes musicales, soportes tecnológicos, entre otros favoreciendo la libre expresión y sin discriminación de géneros.
- La experiencia de integrarse con pares en diversas prácticas corporales ludomotrices y deportivas en encuentros con sentido recreativo,<sup>16</sup> participando de su organización y desarrollo con igualdad de oportunidades para varones y mujeres.

### **Tercer año**

- La anticipación en la producción motriz para la resolución de problemas que presentan las diferentes prácticas específicas y su aprendizaje
- El reconocimiento y autoevaluación del impacto que produce en la disponibilidad de sí mismo la participación en diversas manifestaciones populares, urbanas y rurales, de la cultura corporal –juegos, deportes, murgas, acrobacias, equilibrios, malabares, danzas, la gimnasia y sus diferentes expresiones, y otras.
- El conocimiento y la valoración positiva de sí mismo a través de experiencias satisfactorias en las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas.
- La apropiación del sentido y de la práctica del deporte escolar colaborativo, cooperativo, de inclusión y disfrute
- La producción de secuencias coreográficas, individuales y grupales a partir de acciones, ideas, emociones, imágenes, guiones, elementos, soportes musicales, soportes tecnológicos, entre otros favoreciendo la libre expresión y sin ningún tipo de discriminación entre varones y mujeres
- La experiencia de conocer objetos, instalaciones y reglamentaciones como así también aspectos sociales, culturales y de género propios de las distintas prácticas corporales, a partir del acercamiento a algún ámbito no escolar.

### **Cuarto año**

- La anticipación en la producción motriz<sup>17</sup> para la resolución de problemas que presentan las diferentes prácticas corporales y su aprendizaje,

---

<sup>16</sup>Cuando se menciona la expresión “sentido recreativo” se refiere al concepto de recreación educativa.

<sup>17</sup>Se entiende por *producción motriz*, a la manifestación de comportamientos motores fruto de procesos de construcción mental, de percepción y de decisiones previas, acontecidas en el marco de la *anticipación*. Se entiende por *anticipación motriz* a la conducta motriz de un practicante que, durante el desarrollo de su intervención en el espacio y el tiempo,

- La producción de secuencias motrices y coreográficas, individuales y grupales -a partir de acciones, ideas, emociones, imágenes, guiones, elementos, soportes musicales, soportes tecnológicos, entre otros- respetando la libre expresión y la igualdad de oportunidades sin discriminación de género.
- La experiencia de integrarse con pares y otros integrantes de la comunidad en diversas prácticas corporales ludomotrices y deportivas en encuentros con sentido recreativo, participando de su organización y desarrollo.
- La producción de secuencias motrices y coreográficas, individuales y grupales a partir de acciones, ideas, emociones, imágenes, guiones, elementos, soportes musicales, soportes tecnológicos, entre otros-respetando la libre expresión y la igualdad de oportunidades sin discriminación de género.
- La experiencia de conocer objetos, instalaciones y reglamentaciones como así también aspectos sociales, culturales y de género propios de las distintas prácticas corporales, a partir del acercamiento a ámbitos no escolares.

### **Quinto año**

- La elaboración y utilización de secuencias de tareas para la mejora de las capacidades motrices, reconociendo criterios y principios para su realización adecuada.
- El reconocimiento y evaluación del impacto que produce en la disponibilidad de sí mismo y la de los otros, la participación en diversas manifestaciones populares urbanas y rurales de la cultura corporal, como actividades en distintos ambientes, juegos, deportes, la gimnasia y sus diferentes expresiones.
- La apropiación de hábitos saludables en la realización de prácticas corporales y motrices.
- La identificación de las experiencias satisfactorias en las prácticas corporales y motrices, para su desarrollo saludable y placentero en el recorrido que se elija más allá de la escuela.
- La producción de secuencias motrices y coreográficas, individuales y grupales -a partir de acciones, ideas, emociones, imágenes, guiones, elementos, soportes musicales, soportes tecnológicos, entre otros- respetando la libre expresión y la igualdad de oportunidades sin discriminación de género.

### **Sexto año**

- La participación en el diseño de un plan personalizado para la mejora de las capacidades motrices, su utilización y evaluación, reconociendo criterios y principios.
- El reconocimiento, evaluación y argumentación del impacto que produce en la disponibilidad de sí mismo y la de los otros, la participación en diversas manifestaciones populares urbanas y rurales, de la cultura corporal, como actividades en distintos ambientes, juegos, deportes, la gimnasia y sus diferentes expresiones.

tiene en cuenta activamente la evolución potencial de la situación, a fin de prepararse para actuar en las mejores condiciones posibles.

- La apropiación de las experiencias satisfactorias en las prácticas corporales y motrices, considerando las posibilidades de recreación para su desarrollo saludable y placentero en el recorrido que se elija más allá de la escuela.
- La asunción de posicionamientos críticos sobre los modelos de prácticas corporales en diversos ámbitos -escuela, barrio, club, alto rendimiento- y en los medios de comunicación.
- La producción de secuencias motrices y coreográficas, individuales y grupales -a partir de acciones, ideas, emociones, imágenes, guiones, elementos, soportes musicales, soportes tecnológicos, entre otros- respetando la libre expresión y la igualdad de oportunidades sin discriminación de género.
- La experiencia de integrarse con pares y otros integrantes de la comunidad en diversas prácticas corporales ludomotrices y deportivas en encuentros con sentido recreativo, participando de su organización y desarrollo.

### **Fundamentación**

La Educación para la Salud es una dimensión formativa que se traduce en los espacios curriculares “Salud y Adolescencia” y “Salud y Ambiente”, aunque comprende contenidos que los trascienden y pueden ser objeto de tratamiento didáctico en otros espacios y proyectos institucionales, ya que buena parte de los temas de que se ocupan podrían considerarse contenidos transversales con fuerte impacto e interés social.

Por ello, la propuesta debe incorporar perspectivas desde distintos campos del conocimiento: biológico, psicológico, social, filosófico-ético, médico, político. Buscando de esa forma atender los lineamientos de la Organización Mundial de la Salud, superadores de una visión biologicista-reduccionista, según los cuales se debe promover la formación para la participación activa del adolescente, como protagonista de iniciativas personales y comunitarias de salud. Del mismo modo, debe prestar consideración a las particulares motivaciones y necesidades propias de los cambios de la adolescencia, favoreciendo la adopción de conductas informadas y comprometidas que generen –para sí mismo y para su entorno- una alimentación equilibrada, un ejercicio de la sexualidad responsable, una postura crítica frente a las políticas de salud, una solidaridad reflexiva frente a los contextos y grupos en riesgo, una sensibilidad frente a los problemas ambientales globales y locales.

Como parte de los intereses que caracterizan la etapa adolescente, deberán promoverse actitudes que van más allá de los contenidos académicos, buscando niveles crecientes y superadores de comunicación y confianza, espacios para la consulta y el testimonio útil, atención a los intereses particulares, respeto y cuidado por el otro, preservación de la intimidad y apertura conciliadora.

En este marco, la promoción de la salud en un sentido positivo tiene más relevancia que las descripciones de las patologías, debiéndose recurrir al contenido biológico como medio para generar las actitudes mencionadas, y no como un fin en sí mismo. Por ello es importante el lugar que pueda proporcionarse a los intereses emergentes de cada grupo, los que, direccionados y sistematizados por el docente, podrán imbricarse de modo flexible con los contenidos prescritos. Deberá priorizarse la calidad y profundización de los temas sensibles, frente a la cantidad de información.

En cuanto a la generación de una sensibilidad por el cuidado del ambiente, deberá concebirse al estudiante como un actor central en la valorización y gestión de un entorno saludable que lo tiene como protagonista, promoviendo no solo las condiciones que contribuyen a mejorar la calidad de vida de su ámbito inmediato, sino también comprendiéndose parte de una red de seres vivos en la que sus decisiones afectan el cuidado y la preservación de la naturaleza. Sentirse parte responsable de dicho cuidado es un objetivo formador prioritario.

El docente debe posicionarse como un animador y orientador del grupo, promoviendo la explicitación de las concepciones y representaciones de los estudiantes sobre las temáticas abordadas, su cuestionamiento y debate, brindándoles la posibilidad de contrastación con distintas fuentes y perspectivas, la incorporación de aportes científicos actualizados, la ejecución de dinámicas que favorezcan la interacción con las formulaciones teóricas y con las miradas subjetivas que permiten comprender -e intervenir en- la realidad local y global.

La Escuela participa así a los adolescentes del compromiso y la tarea de generar un ambiente saludable y de calidad, cuya construcción es permanente y se derrama en una disposición propicia para el logro de sus fines de formación integral en todas las áreas.

### **Objetivos**

- Contribuir a la adquisición y desarrollo por parte de los estudiantes de conocimientos, actitudes y valores que los capaciten para la toma de decisiones adecuadas en relación con su salud.
- Desarrollar conductas responsables para el cuidado del medio ambiente, a partir de la comprensión sistémica de sus funciones y la promoción de una conciencia activa, traducida en la búsqueda de consensos y compromisos sobre la preservación de los entornos naturales.

## **SALUD Y ADOLESCENCIA**

### **Fundamentación**

Reafirmando los principios de la fundamentación del área, en el espacio Salud y Adolescencia se sustancia una propuesta formativa que atiende la dimensión de la salud y el cuidado interpersonal del adolescente.

En su tratamiento didáctico se toman en cuenta sus alcances múltiples, atendiendo no solo la adecuada sistematización del conocimiento de interés para el cuidado de la salud, sino también las dimensiones psicológica, social y bioética que impactan en la protección y prevención del individuo y de su entorno social.

Por ello será necesario dar un espacio relevante a la atención de los intereses y motivaciones que caracterizan estas edades, brindando los espacios adecuados para la presentación de las dudas en torno de las problemáticas más comunes: adicciones, sexualidad, alimentación, higiene, y demás temas que el docente, en una práctica sensible, creativa y respetuosa de la individualidad, buscará canalizar en dispositivos didácticos adecuados. Con ello se propiciará la generación de conductas responsables y activas que promuevan la salud individual, grupal e institucional, preservando la intimidad y favoreciendo el intercambio de inquietudes y significados.

El manejo de información relevante, el acceso a modelos conceptuales actualizados, los aportes científicos, ilustrarán y direccionarán la reflexión y el análisis profundo de las temáticas, para favorecer en el adolescente un juicio fundamentado y crítico, comprometido al cambio.

Por lo mismo, se fomentarán actividades que permitan al alumno generar un ambiente saludable y de calidad, comenzando por la Escuela misma y su hogar, comprometiéndolo en su construcción permanente y sostenida, en la que se constituya por iniciativa propia en agente activo y sensible, para el cuidado de sí mismo y de los que lo rodean.

### **Objetivos**

- Favorecer un desarrollo individual y colectivo de actitudes y hábitos informados que mejoren la calidad de vida de los adolescentes y su entorno, haciéndolos partícipes responsables de su salud.

- Adquirir, en línea con el punto anterior, los conocimientos científicos sólidos necesarios (y los enfoques sanitarios que les proporcionan un marco de sentido), así como las disposiciones comunitarias solidarias, para convertirse en sujetos activos de salud.
- Compartir y revisar sus concepciones a la luz del análisis informado y la discusión comprometida.

## **Contenidos mínimos**

### **Cuarto Año**

Concepto multidimensional de salud. El concepto de salud en los países en desarrollo. Condiciones de vida y salud, factores y grupos de riesgo. Prevención y promoción de la salud. Conceptos básicos de epidemiología y salud pública. Evolución histórica de la higiene personal y pública. Sistema sanitario argentino, componentes y funciones. Nutrición y salud en la adolescencia. Desnutrición, malnutrición, desórdenes nutricionales.

Conductas de riesgo. La nutrición como indicador social.

Aspectos biológicos y culturales de la sexualidad. Cambios en el cuerpo adolescente. Ejercicio de la sexualidad, fecundación y embarazo, anticoncepción, desarrollo embrionario, nacimiento. Sida y otras enfermedades de transmisión sexual. Sexualidad responsable.

Las adicciones en los adolescentes. Impacto individual y social de las drogas. Uso y abuso de sustancias psicoactivas. Tabaquismo y alcoholismo. Modelos explicativos de las adicciones. Prevención. La escuela como promotora de la salud en los adolescentes.

## **SALUD Y AMBIENTE**

### **Fundamentación**

El espacio Salud y Ambiente, que forma parte de la currícula de los tres años de Ciclo Básico, se inscribe dentro de los fines generales de la Educación Ambiental. Concibe ésta al estudiante como sujeto en permanente y dinámica interacción con su entorno, más o menos modificado y antropizado, y enfatiza el cuidado y la protección del medio cuando su alteración no es ostensible aún, o su participación como agente de remediación cuando se han producido daños de carácter permanente.

La educación ambiental se constituye como campo, de acuerdo con las recomendaciones de organismos internacionales, así como se constituye en un diseño curricular que busca una mayor adecuación a problemáticas (reiteradamente denunciadas) cada vez más visibles de impacto en el entorno (como la contaminación, pérdida de biodiversidad, agotamiento de recursos renovables, etc.).

Por su naturaleza, las temáticas que aborda serán necesariamente multidisciplinarias, incorporando elementos que desbordan las ciencias naturales-experimentales, internándose en tópicos de índole política, económica, sociológica o ética. Es por ello que el docente, con una sólida formación en relaciones CTS, filosofía e historia de la ciencia, orientará al estudiante para realizar los procesos que le permitan la selección de información, la práctica interactiva y la referencia documentada, con un horizonte analítico y crítico.

Con ello se pretende guiar las múltiples lecturas posibles de la realidad y formar un ciudadano capaz de una comprensión autónoma de los fenómenos, dirigida a la toma de decisiones responsables en temas que requieren fundamentación socio-científica. En las clases entonces, se priorizarán como dispositivos de actuación:

- la discusión informada,
- el debate de ideas,
- la reunión y clasificación de información,
- la práctica que permita el contacto con la naturaleza,
- la identificación de problemáticas ambientales sensibles e impostergables, y las líneas de acción que demandan.

Por ubicarse aún el estudiante de Secundaria Básica dentro de un pensamiento concreto, dirigido principalmente a lo sensorial y tangible, la propuesta didáctica deberá priorizar:

- el contacto con el objeto natural,
- el diseño experimental cuando sea posible,
- la modelización,
- el registro documental y el análisis sintético,

Se buscará así el progreso colectivo hacia una extensión del mundo comprensible y el pensamiento crítico cuando la dinámica grupal (y el desarrollo individual) lo vayan permitiendo.

El alumno preadolescente tiene, en este ámbito particular, un entusiasmo creativo y desbordante que la Escuela puede y debe potenciar. Con esto nos referimos a que se embandera veloz y generosamente en los ideales que les señalamos como valiosos y requieren de su participación solidaria.

Por ello, desde el equipo docente y directivo podrán, a partir de este espacio, promoverse proyectos que canalicen las energías siempre dispuestas “para salvar el planeta” en acciones concretas y legítimas de transformación de la realidad inmediata. Ya sea en la ecología escolar, comunitaria, urbana, o de los ecosistemas naturales próximos, se reclamarán niveles específicos de análisis, concientización y acción política (en su sentido más amplio de intervención comprometida), y este espacio puede proveer los disparadores necesarios.

El estudiante podrá así encontrar “su” propio espacio en medio de las diversas dimensiones que lo atraviesan, para definir su rol en el cuidado del planeta y de las condiciones de calidad que su vida y la de sus congéneres pueden construir colaborativamente.

## **Objetivos**

- Apreciar y valorar la importancia de la construcción colaborativa de un ambiente saludable.
- Explorar las interacciones entre las actividades humanas y el entorno natural, para desarrollar las primeras de manera prudente y responsable.
- Desarrollar un compromiso con el cuidado de la naturaleza, a partir de la formación y el cultivo de valores relacionados (respeto, conciencia de su vulnerabilidad, responsabilidad colectiva en la preservación, valoración estética, etc.).

## **Contenidos mínimos**

## **Primer Año**

Impacto humano y ambiente.

Ambiente, concepto y componentes. ¿Cuál es el papel del hombre en la naturaleza?, la búsqueda del equilibrio. Recursos naturales, impacto humano, desastre natural y problema ambiental, conceptos. Problemas ambientales locales, regionales y globales, estudio de casos. Participación ciudadana en la resolución de conflictos ambientales. Ecología urbana, principales desafíos en el medio urbano.

## **Segundo Año**

Preservación de los ambientes naturales y urbanos.

Contaminación, concepto, producción de desechos domésticos e industriales. El suelo, características, propiedades. Contaminación, agentes, consecuencias para la salud y el equilibrio ecosistémico. Saneamiento de los suelos. Rellenos sanitarios, agroquímicos. El agua, características y propiedades. Distribución y disponibilidad. Contaminación, agentes, efectos. Calidad del agua y salud. Saneamiento del agua, tratamiento de efluentes y orgánicos. El aire. Atmósfera, características y composición. Contaminación, fuentes, problemas locales y su relación con la salud. Lluvia ácida. Cambio climático.

## **Tercer Año**

Crecimiento y Desarrollo, impacto ambiental.

El Ambiente como sistema. Capacidad de carga y huella ecológica. Crecimiento ilimitado versus recursos limitados. Crecimiento demográfico. Alimentos, agua y energía para una población creciente. Impacto de la actividad industrial, la tecnología, las actividades comerciales, el transporte, la producción de energía y el consumo. Revolución verde. Concepto de sustentabilidad. Pérdida de la biodiversidad y crisis de los ecosistemas. Biología de la conservación. Acciones para la recuperación ambiental. Espacios protegidos. Políticas ambientales y compromiso social. La comunicación y el cuidado del ambiente. Las ONG ambientales. La escuela como entorno saludable.

## **PSICOLOGÍA**

### **Fundamentación**

La Psicología como disciplina científica registra, en una historia que supera los cien años, una amplia producción teórica y derivaciones en distintos campos de intervención cuyo conocimiento resulta necesario en la formación del estudiante del ciclo superior de la Escuela Secundaria. Estos aportes – teóricos y metodológicos – adquieren aún mayor relevancia para la formación si se trata del Área de Humanidades y Ciencias Sociales, cuya finalidad es, según consta en los documentos oficiales, atender a “la comprensión e interpretación del proceso de desarrollo personal y de interacción, organización y transformación del mundo sociocultural”.

El objeto de estudio de la Psicología ha sido definido de modo diverso en el marco de distintos paradigmas y contextos de producción del conocimiento. Sin embargo, podemos afirmar que se trata de una disciplina que considera al sujeto en su complejidad, como objeto de estudio. Esta

aseveración supone un abordaje que tenga en cuenta, en su interrelación, la dimensión cognitiva, afectiva, social y conductual. No pueden desconocerse desde esta perspectiva, los aportes de otros campos disciplinarios que, desde su especificidad, propician entrecruzamientos con el objeto de estudio de la Psicología, tales como la Sociología, la Antropología, las Ciencias de la Educación y las Ciencias de la Salud.

La Psicología se planteó siempre, conjuntamente con su elaboración teórica, el problema de la intervención, es decir cómo abordar los problemas que surgían en diferentes ámbitos: el de la salud, el del trabajo, el de la educación, entre otros. Así fueron organizándose distintos dispositivos de intervención que procuraban guardar coherencia con las formulaciones teóricas y los resultados de la investigación. Esos dispositivos alcanzan hoy relevancia en las distintas esferas de la actividad humana.

Podemos mencionar, en el campo de la salud, los dispositivos terapéuticos orientados por referentes teóricos diversos para el tratamiento individual o grupal; en el ámbito de la producción, las derivaciones orientadas a facilitar el trabajo en la empresa o la fábrica así como los instrumentos diseñados para la evaluación y selección de personal; en el ámbito de la educación, los diferentes modos de entender el aprendizaje y favorecerlo, o tratar sus dificultades.

Este espacio curricular, correspondiente al Área de Humanidades y Ciencias Sociales, procura aproximar a los alumnos a las diversas perspectivas que, desde el campo disciplinar de la Psicología, analizan la problemática del sujeto en su contexto socio-cultural. En este sentido, resulta pertinente ofrecer en este espacio una introducción a los distintos paradigmas que coexisten actualmente en la disciplina.

Surgidos en contextos culturales e institucionales diferentes, cada uno de estos sistemas teórico-epistemológicos ha construido un enfoque singular sobre el sujeto y la relación del sujeto con su entorno. Su conocimiento y el análisis crítico de las áreas de visibilidad y enunciación que cada uno ha posibilitado, así como de los impensables que sus supuestos han generado, permitirá un acercamiento a la comprensión de la complejidad del sujeto, entendido, como se ha dicho, en sus dimensiones cognitiva, afectiva, social y conductual.

## **Objetivos**

Se buscará promover en los estudiantes:

- El conocimiento de los diferentes paradigmas de la Psicología como disciplina científica y su contexto de producción.
- La aproximación a algunas problemáticas sociales actuales desde este campo disciplinar.
- El conocimiento y utilización de herramientas teóricas que posibiliten la comprensión del ciclo vital del sujeto y su relación con las construcciones sociales.
- La creación de espacios de discusión, análisis y reflexión de los aportes y derivaciones de la disciplina en el contexto sociocultural actual.

## **Contenidos mínimos**

### **Quinto año**

- La Psicología como disciplina científica. Historia de su construcción (objeto y método) y de la matriz socio- histórica que forja el pensamiento científico. Lugar de la Psicología en el discurso científico. Supuestos filosófico epistémicos, continuidades y rupturas.
- Áreas de estudio y campos de intervención:
  - Teoría Psicológica centrada en el estudio de la conducta humana. La conducta como unidad de análisis y el método objetivo. El límite de lo observable.
  - Teorías Psicológicas y el estudio de los procesos cognitivos. La teoría de la Gestalt: el enfoque holístico de los fenómenos psíquicos. La Psicología Genética: la inteligencia como adaptación. El sujeto epistémico y el sujeto psicológico. La teoría Socio-Histórica: sujeto, acción y mediación. Funciones psicológicas elementales y superiores.
  - Teoría Psicológica centrada en el estudio de los procesos inconscientes. Psicoanálisis: descentramiento de la conciencia. Acercamiento a una teoría sexual. El malestar en la cultura.
  - Teoría Psicológica centrada en los procesos de interacción.
- El ciclo vital: infancia, adolescencia, adultez y ancianidad. Relación con las construcciones sociales: demandas y expectativas.
- Aproximaciones a una definición posible de Salud Mental. Salud Mental Comunitaria: nuevos criterios. De la atención de la enfermedad mental a la creación de alternativas. Algunos problemas psicosociales: adicciones, violencia, trastornos de la alimentación, entre otros.
- La subjetividad como construcción histórico-cultural: demandas y expectativas.



### **Fundamentación**

La obligatoriedad de la escuela secundaria representa la promesa y apuesta histórica de la sociedad argentina para la inclusión efectiva en la sociedad y la cultura de todos los adolescentes, jóvenes y adultos. La Ley de Educación Nacional define para todas las orientaciones y orientaciones la finalidad de “habilitar a los/las adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de los estudios” (Ley Nacional de Educación 26.206/06).

A los efectos del cumplimiento de tal finalidad, se apunta a una formación relevante para que todos tengan múltiples oportunidades para apropiarse del acervo cultural social, de sus modos de construcción, de sus vínculos con la vida de las sociedades y con el futuro, a través de experiencias educativas que propongan articulaciones entre lo particular y lo general, entre lo local y lo universal.

Es precisamente desde esta perspectiva que la inclusión de una lengua extranjera resulta fundamental como medio de incorporación de valores con el fin de formar ciudadanos respetuosos de las diferencias lingüísticas, sociales y culturales, favoreciendo de este modo actitudes de respeto por el otro. Siguiendo esa línea de pensamiento, se busca, además, favorecer nuevas formas de inserción en ámbitos que trasciendan maneras de ser y actuar en el mundo y de situarse frente a la diversidad sociocultural y lingüística con una mirada reflexiva, crítica y autocrítica.

Considerando que la relación sujeto-objeto es el aspecto fundamental que ocupa a la epistemología, asumimos al sujeto/alumno como un individuo activo que se aproxima al conocimiento desde un lugar constructivista e interaccionista a la vez, y al objeto como el proceso o fenómeno sobre el cual el sujeto desarrolla su actividad cognitiva. Es aquí donde el lenguaje juega un papel fundamental en el recorrido del sujeto hacia la asimilación del objeto. Como lo expresa la profesora Marcela Vidal (2006), “el lenguaje es condición determinante de la naturaleza humana, materia constituyente e instrumento del pensamiento. Como tal, y por ser el más importante medio de comunicación, contribuye al desarrollo integral de la persona, viabilizando la construcción del mundo socio-afectivo del individuo y su participación activa en él.”

En cuanto a los aportes del área para la concreción de los fines y objetivos institucionales, sabemos que el proyecto de las Escuelas Nacionales Ernesto Sábató y Adolfo Pérez Esquivel apuntan a la formación integral del individuo, abarcando tres finalidades principales de la Educación Secundaria:

- preparación para la enseñanza superior,
- preparación para la vida laboral y
- formación para la vida ciudadana.

Asimismo, el aprendizaje de una lengua extranjera puede ayudar a profundizar el conocimiento sobre el propio lenguaje, posibilitar el acceso a bibliografía propia de otras materias en idioma original, facilitar la comunicación con hablantes de otros lenguajes, dar a conocer otras culturas y ampliar la propia visión del mundo.

Estos fines están contemplados en el enfoque de trabajo del área ya que la lengua se usa no sólo como objeto y medio para la adquisición de conocimiento sino también como vehículo para la construcción de relaciones humanas basadas en el respeto, la solidaridad y la tolerancia entre todos los agentes sociales.

Finalmente, el aprendizaje de una lengua extranjera es motor para contribuir a la conformación de actitudes flexibles y abarcadoras basadas en la capacidad de reflexionar crítica y activamente sobre el propio aprendizaje.

Una perspectiva sociocultural define al aprendizaje humano como una actividad social y dinámica situada en contextos físicos y sociales que se distribuye a través de personas, herramientas y actividades (Vygotsky, 1978; citado en Johnson, 2009). Es decir, el desarrollo cognitivo se da en el individuo a través de la interacción social mediada por el lenguaje, entre otros artefactos simbólicos.

En la enseñanza de inglés como lengua extranjera es primordial concebir al lenguaje como herramienta y objeto de estudio. De hecho, tomaremos como referencia la Teoría Sistémico Funcional de Michael Halliday<sup>18</sup> por considerarla relevante para nuestra práctica docente. De acuerdo con la misma, una persona crea e interpreta el contexto social o textual en el que se produce el significado.

A su vez, consideramos que el concepto de *competencia comunicativa* basado en las teorías de Chomsky<sup>19</sup>, Hymes, y Canale y Swain representa un aporte significativo. Esta competencia integra a las reglas de funcionamiento de la lengua el uso que las personas hacen de las mismas según su contexto en tiempo y espacio.

Dado que el proceso de enseñanza de la lengua estará encuadrado dentro del enfoque comunicativo, proponemos que los alumnos desarrollen una competencia comunicativa integral, que contemple no sólo la adquisición de un nuevo código lingüístico sino, el entrar en contacto con otra cultura, vislumbrar otros sistemas simbólicos y reconocer otras orientaciones de interacción comunicativa.

Siguiendo esta línea, el Enfoque Comunicativo Basado en Tareas (Nunan, 2004) propone que el conocimiento nuevo se construye cuando se incorpora nueva información a los esquemas existentes en el proceso de hacer con la lengua; es decir, al llevar a cabo una tarea en la que la lengua sea el medio para lograr un fin. Algunas de las premisas del enfoque sostienen que el lenguaje es primeramente un recurso para crear significados, y las actividades que involucran el uso de la lengua para llevar a cabo tareas significativas promueven el aprendizaje. A su vez, las tareas no sólo son motivantes, sino que también proveen el procesamiento de input y output necesarios para favorecer la adquisición (Richards & Rodgers, 2001).

Desde nuestra perspectiva, ambas formas se complementan. El aprendizaje no es instantáneo, ni definitivo, ni se realiza paso a paso y acabadamente. Por el contrario, opera por aproximaciones sucesivas y se realiza de manera compleja y provisoria. El conocimiento sobre los procesos de adquisición y aprendizaje nos permite:

- a) Fundamentar la necesidad del acercamiento gradual a los contenidos que deseamos trabajar.
- b) Afirmar que es imprescindible que las acciones educativas tengan continuidad en el tiempo.
- c) Recuperar al error como indicador de un estadio del aprendizaje.

---

18

Eggins, Suzanne (1994): *An Introduction to Systemic Functional Linguistics*. Continuum. London – New York  
Lightbown, P & Spada, N. (1993) *How Languages are Learned* Oxford: Oxford University Press

De allí que en términos concretos, en el espacio de LE se busca motivar o estimular a los alumnos para lograr un manejo eficaz, preciso y fluido de la lengua en las cuatro macrohabilidades: escucha, habla, lectura y escritura. Esto define que la enseñanza se concentre más en los quehaceres comunicativos que en los saberes sobre la lengua, lo que a su vez implica una intervención docente como facilitador del aprendizaje, impulsando a los alumnos a la continua reflexión metalingüística a partir de los problemas de comunicación que surgen en la interacción.

Considerando lo antedicho, y respondiendo al ideal de enseñanza personalizada de la escuela, partimos de la base de que los alumnos no solo traen consigo una serie de experiencias previas y preconceptos positivos y negativos con respecto al aprendizaje de la lengua extranjera sino también diferentes dominios de las macro habilidades. Esto afecta la predisposición afectiva respecto de la tarea. Por eso integramos en nuestra práctica docente los principios de la hipótesis del filtro afectivo de Krashen (1982), a fin de favorecer un ambiente ameno que propicie el placer por aprender.

Desde el enfoque humanista, hacemos hincapié en la concepción del estudiante como un ser emocional apuntando a la educación integral de la persona (Rogers, 1969). A su vez, la variedad de estrategias y actividades teniendo en cuenta las diferencias individuales es también un principio didáctico esencial para despertar y mantener la motivación y así generar una mejor actitud hacia el aprendizaje, tal como lo indica la Teoría de las Inteligencias Múltiples de Gardner (1993). Metodología de intervención didáctica

Consideramos que la concepción de método tiene muchas limitaciones, ya que como plantea Kumaravadivelu (2006) el método es el producto del conocimiento de un experto, cuyo objetivo es la creación de un conjunto de principios y prácticas docentes que puedan ser usadas en cualquier contexto de enseñanza, sin responder así a las necesidades y deseos de grupos concreto de estudiantes y docentes. Incluso la definición “eclectico” puede ser engañosa. Stern (1992) sostiene que la debilidad de una posición ecléctica es que no ofrece un criterio a partir del cual se pueda determinar cuál es la mejor teoría para abordar la enseñanza. Por ese motivo, Kumaravadivelu define la *condición de postmétodo*, instando a los docentes de lengua extranjera a revisar el carácter y el contenido de la enseñanza en el aula desde una perspectiva pedagógica e ideológica (Kumaravadivelu, 2006). Desde el sistema tridimensional que él presenta, adherimos a los principios de particularidad, respetando las exigencias y demandas locales; de practicidad, promoviendo la investigación-acción en cada aula; y de posibilidad, reconociendo la identidad individual de los estudiantes y su potencial para transformar la realidad (Kumaravadivelu, 2006).

Por consiguiente, en el proceso de enseñanza promoveremos una secuencia de quehaceres comunicativos que facilitarán el aprendizaje de los contenidos propios de cada nivel.

Creemos que es importante ayudar a los alumnos a descubrir y desarrollar sus propias estrategias de aprendizaje y brindarles las herramientas necesarias para superar las dificultades individuales con el fin de fomentar su autonomía. De esta manera, se rescatarán los errores como oportunidad para la reflexión metalingüística.

A fin de garantizar variedad en nuestras prácticas, nos valemos de distintas actividades que combinan el desarrollo de las macrohabilidades y utilizamos distintos recursos didácticos tales como videos, música, Internet y material de lectura de diferentes fuentes. Es posible integrar estos recursos didácticos mediante el uso de las netbooks del programa Conectar Igualdad. Los

contenidos lingüísticos son siempre trabajados en contexto, utilizando diferentes técnicas, según el tipo de contenidos y el grupo de alumnos de cada nivel.

Finalmente, priorizamos el uso del idioma inglés en los diferentes tipos de actividades tales como proyectos, debates, entrevistas, juego de roles, trabajo en parejas y grupales y presentaciones orales. Se enfatiza la correlación de estas actividades con situaciones significativas. En definitiva, la lengua Inglesa se presenta como el principal medio de comunicación para el desarrollo de las prácticas sociales del lenguaje en la lecto-escritura y la oralidad. Objetivos

Dada la característica de inglés por niveles de las Escuelas Secundarias de la UNICEN, los objetivos generales que abarcan a todos los niveles contemplan:

- Lograr la comunicación en forma cohesiva y coherente, integrando los contenidos previstos para cada nivel.
- Aplicar los contenidos abordados en el medio escrito y oral.
- Desarrollar la competencia comunicativa en las cuatro macrohabilidades en forma sistemática y balanceada.
- Comprender y hacer uso de materiales auténticos cada vez que sea posible.
- Desarrollar estrategias para trabajar a partir del error.
- Reflexionar sobre las propias capacidades de aprendizaje.
- Desarrollar la autoestima y la valoración de los propios logros.

El alcance de los objetivos mencionados es posible mediante la constante interacción e intercambio de experiencias del equipo docente a nivel departamental en cada institución.

### **Contenidos mínimos**

En las escuelas dependientes de la UNICEN, la enseñanza del idioma se organiza por niveles de conocimientos previos. La carga horaria definida es de dos horas semanales para el ciclo básico, incrementándose la misma a cinco horas semanales en el ciclo superior a fin de optimizar el proceso de aprendizaje del idioma.

Para la mejor integración de los alumnos proponemos la segmentación del nivel 1 en tres tramos sucesivos en función de la carga horaria acordada en la caja curricular para esta área. Los tres niveles correspondientes a los tres primeros años del nivel secundario, a partir de ahora NIVEL 1.A; NIVEL 1.B; NIVEL 1.C, se han estructurado en una secuencia de contenidos que permitirá la integración de los estudiantes en los niveles posteriores. Los alumnos que entran al ciclo básico (1º, 2º y 3º) cumplimentarán una evaluación de nivel para ser asignados a los niveles correspondientes según su grado de competencia comunicativa. Asimismo, aquellos alumnos que a su ingreso hubieran quedado eximidos de cursar, deberán revalidar sus saberes mediante una nueva evaluación diagnóstica antes de ingresar al nivel 2 al inicio de cada ciclo lectivo.

### **Ciclo Básico**

#### **Nivel 1-A**

Comprensión y expresión de información personal, familiar y cotidiana muy básica. Expresión de habilidades. Uso de frases muy simples dirigidas a la satisfacción de necesidades de carácter concreto. Presentación sobre sí mismo, su entorno familiar y social y formulación de preguntas en forma oral y escrita.

### **Nivel 1-B**

Descripción de acciones del presente. Comprensión y producción de textos simples. Expresión de reglas y normas. Reconocimiento de acciones en el pasado. Descripción y comparación de lugares, personas y objetos. Participación en conversaciones relacionadas con situaciones y actividades cotidianas.

### **Nivel 1-C**

Descripción de acciones del pasado. Predicciones, planes e intenciones que abarquen situaciones de la vida cotidiana. Descripción de aspectos de su origen cultural y de su entorno en términos sencillos. Utilización de frases y expresiones frecuentemente utilizadas, relativas a áreas de relevancia inmediata.

Intercambio de información simple y directa sobre asuntos corrientes y rutinarios. Comprensión y redacción de textos simples.

## **Ciclo Superior**

### **Nivel 2**

Comprensión y expresión de temas cotidianos relevantes y relacionados al contexto inmediato. Consejos, sugerencias, y recomendaciones. Intercambio de información e instrucciones. Descripciones generales de personas, lugares y objetos. Expresión de cantidad. Producción de textos y narraciones guiadas orales y escritas.

### **Nivel 3**

Descripción de experiencias, narración de acontecimientos, cuentos e historias. Explicaciones sobre ideas o proyectos. Manifestación de interés. Descripción de imágenes. Comprensión y producción de textos orales y escritos de interés general. Formulación de preguntas y definiciones. Expresión de recomendaciones y consejos. Redacción de e-mails informales, notas, mensajes y ensayos.

### **Nivel 4**

Expresión de temas de índole familiar y de interés personal. Descripción de experiencias, sueños y proyectos. Justificación y explicación de opiniones y planes. Comprensión de ideas principales en textos que tratan tanto de temas concretos como abstractos. Debates. Ventajas y desventajas de diversas opciones.

## Nivel 5

Comprensión de textos escritos de interés general Comprensión de las ideas principales de debates, entrevistas y películas en un nivel de lengua estándar. Participación activa en conversaciones y debates sobre temas de interés general. Expresión de experiencias pasadas, presentes y futuras, incluyendo la descripción de hábitos y comportamientos rutinarios en el pasado y la expresión de deseos y ambiciones. Descripción de acciones que se habrán realizado y estarán realizándose en una fecha futura

Exposición de temas específicos preparados con anticipación. Descripción y comparación de fotos, gráficos u otros recursos visuales a fin de poder expresar deducciones y predicciones Narración de historias, relatos, películas y expresión y justificación de opiniones personales. - Especulación sobre situaciones no reales, hipotéticas e imposibles en el pasado, presente y futuro. Elaboración de ensayos de opinión.



## **Fundamentación**

Concebimos la clase de matemática como un espacio en el que a partir de las interacciones docente-alumnos, alumno-alumno y alumnos con una situación se producen conocimientos nuevos para los alumnos, se reconstruyen saberes matemáticos.

Pero no cualquier interacción produce los aprendizajes buscados. Los modelos teóricos de la didáctica de la matemática aportan elementos para explicar mejor estas interacciones y se constituyen, para nosotros, en herramientas útiles a la hora de diseñar, gestionar y reflexionar sobre las clases de matemática.

Para propiciar el aprendizaje de conocimientos matemáticos en el aula, el docente planifica situaciones de enseñanza en las que están involucrados problemas con los que los alumnos interactúan, poniendo en juego sus conocimientos. Los problemas son pensados como desafíos que el estudiante puede interpretar con los conocimientos que dispone pero que no puede solucionar en forma completa, incluyen una dificultad que impulsa una búsqueda de otros conocimientos.

Asumimos que el docente es quien pone en contacto a los alumnos con el "medio" y les "devuelve" la responsabilidad matemática sobre la actividad en la que están implicados, les propone una situación de aprendizaje para que produzcan sus conocimientos como respuestas personales a una pregunta y no como adaptaciones al deseo del docente. La "devolución" es un proceso mediante la cual el docente intenta que el alumno no ponga en primer plano los presupuestos didácticos de la situación y se haga cargo de resolverla matemáticamente (Brousseau, 1994, 2007).

El concepto teórico de "situación a-didáctica" modeliza este tipo de interacción entre el alumno y el "medio matemático" (milieu) que caracteriza esa situación a propósito de un conocimiento. Desde un punto de vista psicológico, el sujeto de una situación adidáctica puede ser visto como un sistema de conocimientos que actúa sobre un milieu antagonista; el milieu enfrenta al sujeto con retroacciones que este último interpreta con sus conocimientos. Entonces, el aprendizaje se produce a través de las interpretaciones de los efectos de las acciones sobre el milieu, por adaptación del sujeto al milieu (Perrin-Glorian, 2003).

Brousseau clasifica en tres los tipos de interacciones del alumno con el medio: a aquellas en las que se dan interacciones directas con el milieu (efectivo o evocado) les llama situaciones de acción; las de formulación son aquellas situaciones en las que las interacciones con el milieu no son directas, necesitan de intercambios de informaciones entre dos alumnos que cooperan en una tarea común de donde aparece el saber; las situaciones de validación necesitan de intercambios sobre afirmaciones del milieu y de los saberes enunciados (Perrin-Glorian, 2003).

Esta clasificación nos permite también inferir una mirada epistemológica del conocimiento matemático: Un concepto matemático posee carácter "instrumento" y carácter "objeto", surge en primer lugar como un instrumento adecuado para resolver una situación particular y puede pertenecer a diferentes marcos: físico, geométrico, numérico, algebraico, gráfico, etc. Luego es descontextualizado (extraído del contexto que le dio origen), estudiado y justificado según el sistema de validación propio de la matemática, en la comunidad científica. Pasa a ser, entonces, un objeto de conocimiento. Finalmente, se "borran" los caminos de producción y ese conocimiento es comunicado y puede ser reutilizado en otros contextos, se transforma en un objeto de saber y forma parte del cuerpo de conocimientos matemáticos culturalmente aceptados (Douady, 1986). Se hace evidente, entonces, la

importancia de confrontar a los alumnos con la exigencia de explicitar las relaciones y objetos matemáticos con los que están interactuando. Argumentar, justificar, validar son oportunidades de hacer explícito lo implícito, de transformar los propios conocimientos, de reconocerlos, hacerlos públicos, nombrarlos, hablar de ellos, de constituir y acordar sus sentidos.

Los elementos teóricos enunciados también nos llevan a pensar en la necesidad de hacer vivir en nuestras clases diferentes instancias de interacción entre los alumnos y el saber, fundadas en razones tanto psicológicas como epistemológicas.

Al mismo tiempo adherimos a las ideas de Brousseau de no considerar condición suficiente (sí necesaria) la interacción de un sujeto con un medio resistente para dar lugar al aprendizaje, porque esto implicaría desconocer el carácter social y cultural de la construcción de conocimientos escolares. "El marco cultural de la clase impone restricciones que condicionan el conocimiento que se elabora. La referencia que el docente tiene –inevitablemente- a la comunidad matemática erudita, juega un papel regulador en la constitución de ese marco cultural. Estas regulaciones del docente que tienen como doble referencia la clase por una parte y la disciplina matemática en tanto conjunto organizado de saberes por otra, se explican a través de la noción teórica de contrato didáctico"(Sadovsky, 2004). La noción de "contrato didáctico" modeliza las interacciones entre el docente y el alumno a propósito de la interacción del alumno con el medio<sup>20</sup>: "(En todas las situaciones didácticas) Se establece una relación que determina -explícitamente en una pequeña parte, pero sobre todo implícitamente -lo que cada participante, el profesor y el alumno, tiene la responsabilidad de hacer y de lo cual será, de una u otra manera, responsable frente al otro. Este sistema de obligaciones recíprocas se parece a un contrato (...) lo que nos interesa de ese contrato es la parte específica del contenido, es decir, el contrato didáctico" (Brousseau, 1993).

La teoría otorga diferentes significados a las nociones "conocimiento" y "saber". En esta relación entre conocimiento y saber se sitúa la noción de institucionalización": "Es el pasaje para un conocimiento de su papel de medio de resolución de una situación de acción, de formulación o de prueba, a un nuevo papel: el de referencia para utilizaciones futuras, personales o colectivas" (Brousseau, 2003).

En los procesos de institucionalización se identifican los conocimientos que se consideran interesantes y se les introduce su denominación, el profesor acuerda con sus alumnos la posibilidad de exigir ciertos "saberes" como familiares.

A través de las nociones de devolución e institucionalización y de sus relaciones se puede obtener una mirada del rol del docente en este marco que adoptamos como referente.

Otra de las cuestiones que consideramos importante alrededor de la tarea del docente tiene relación con la reproducción de las situaciones didácticas, Brousseau (1993) se pregunta: "¿Qué es lo que realmente se reproduce en las situaciones de aprendizaje? Un profesor que reproduce la

---

<sup>20</sup> "El concepto de milieu incluye entonces tanto una problemática matemática que el sujeto enfrenta, como un conjunto de relaciones, esencialmente también matemáticas, que se van modificando a medida que el sujeto produce conocimientos en el transcurso de la situación, modificando en consecuencia la realidad con la que interactúa"(Sadovsky, 2004)

misma historia la misma sucesión de actividades y las mismas declaraciones de su parte y de parte de sus alumnos, ¿ha reproducido el mismo hecho didáctico que ha producido los mismos efectos desde el punto de vista del sentido?".

El problema de "...la reproducibilidad está en buscar en las estructuras de historias y no en las historias mismas y dentro de esa reproducibilidad estructural, el profesor tiene un papel activo a desarrollar" (Artigue, 1995).

Aportes teóricos de Chevallard (2000) nos permiten ampliar, principalmente desde un punto de vista epistemológico, la mirada de la matemática ahora como "actividad matemática", una más entre las actividades humanas situada en determinadas instituciones.

La idea de praxeología matemática (Chevallard, 2000, 2005, Bosch 2003) define al trabajo matemático como la interacción entre cuatro categorías: el estudio de tipos de problemas o tareas; la comprensión y caracterización de las técnicas que permiten resolver esas tareas; el análisis de las condiciones bajo las cuales pueden ser aplicadas y la construcción de argumentos que sostengan la validez de las técnicas.

Estos cuatro elementos sitúan el saber matemático en dos niveles: un nivel que remite a la práctica que se realiza, la praxis o saber hacer (tipos de problemas o tareas y técnicas); y un segundo nivel relacionado con la parte descriptiva, organizadora y justificadora de la actividad, logos o saber (tecnología y teoría).

En términos de Chevallard (2000) la elaboración del currículum no es sólo una secuenciación y temporalización de los contenidos que desemboca en el problema de la metodología de la enseñanza, por el contrario el problema de la elaboración del currículum implica la reconstrucción de las obras matemáticas seleccionadas que deben ser estudiadas y no sólo enseñadas. Una obra matemática nace como respuesta a un tipo de cuestiones o tareas problemáticas, y está formada por elementos técnicos, tecnológicos y teóricos. Se puede concebir de manera dinámica, las técnicas permiten plantear nuevos problemas y apelan a nuevos resultados tecnológicos, que a su vez permiten desarrollar nuevas técnicas y nuevas cuestiones.

Para estudiar o ayudar a estudiar una obra matemática hay que empezar identificando un tipo de cuestiones en respuesta a las cuales la obra podría ser recreada.

La "falta de ganas" de estudiar matemática por parte de los alumnos puede ser, en parte, un fenómeno didáctico ligado a la desaparición de estas cuestiones iniciales que originaron las obras matemáticas y les dan sentido, a la ausencia de una fase exploratoria, a la atomización de los tipos de problemas y a la rigidez de las técnicas utilizadas, a la desaparición de algunos de los rasgos característicos de la disciplina matemática en la matemática escolar (Chevallard, 2000).

Es en este punto en el que Chevallard (2000) revaloriza la actividad de modelización matemática como un camino para aprender "con sentido". Modelizar implica identificar variables y construir un modelo que las represente, requiere enfrentarse a un problema que se quiere matematizar, y esto genera la posibilidad de uso de los conocimientos matemáticos como herramientas para resolver problemas. Esta relación instrumental con el problema es la que permite obtener algún sentido para las expresiones simbólicas que se utilizan.

Modelizar también implica ver más allá del contexto de un problema, implica encontrarle su estructura general y, por lo tanto, implica pasar del plano de un problema al de una clase de problemas. La actividad de modelización conlleva un proceso de generalización, un cambio de atención desde lo particular a lo general, este tipo de proceso es considerado como intrínseco al pensamiento algebraico y, aún más, como "endémico y omnipresente" en el pensamiento matemático.

Podemos pensar el trabajo de modelización como una actividad intrínseca y constitutiva de la actividad matemática, y por lo tanto, también podemos pensarla como un eje central a la hora de enseñar matemática en cualquier año de la escuela. Desde esta perspectiva, también planeamos un trabajo técnico-algebraico articulado con el de modelización y creemos que esta relación de articulación favorece a ambos aspectos del trabajo matemático en clase.

Creemos que un trabajo matemático de este tipo no sólo aporta al estudiante en su formación científica sino también en otros sentidos. Un alumno que sea capaz de proponer y sostener una posición respecto de la resolución de un problema, que sea capaz de confrontarla dialógicamente con la de sus pares, de argumentar en su favor, de reflexionar y discutir sobre la validez de sus afirmaciones y de consensuar algunas conclusiones asumiéndolas como provisorias tiene muy buenas posibilidades de posicionarse en la sociedad “como un ciudadano autónomo, crítico, responsable y participativo” tal como se propone en los fines y objetivos de esta institución.

## **Objetivos**

Nos proponemos desplegar con los alumnos en clase un trabajo matemático que promueva:

- El uso de saberes matemáticos como herramientas y objetos que modelizan problemas.
- La discusión, la búsqueda de consenso, la validación y generalización de estrategias de resolución de problemas matemáticos y extramatemáticos.
- La profundización y ejercitación de habilidades de tipo algebraicas vinculadas con las actividades de modelización.

## **Contenidos mínimos**

### **Primer año**

#### *Eje 1: NÚMEROS Y OPERACIONES*

Números naturales. Divisibilidad. Números racionales positivos. Números enteros.

#### *Eje 2: INTRODUCCIÓN AL ALGEBRA Y AL ESTUDIO DE FUNCIONES*

Uso de letras para generalizar reglas o propiedades, para representar una incógnita o una variable. Representación e interpretación de expresiones algebraicas sencillas. Ubicación de puntos en el plano cartesiano.

#### *Eje 3: GEOMETRÍA Y MAGNITUDES*

Figuras planas: Recta, semirrecta, ángulo (sistema sexagesimal). Mediatriz de un segmento. Lugar

geométrico. Circunferencia. Triángulos: construcción, propiedades, criterios de congruencia.

Cuadriláteros: construcción, propiedades. Paralelogramos.

Perímetro de figuras planas.

### **Segundo año**

#### *Eje 1: NÚMEROS Y OPERACIONES*

Números enteros. Propiedades. Operaciones .Módulo de un número entero. Números racionales.

Notación científica.

### *Eje 2: INTRODUCCIÓN AL ALGEBRA Y AL ESTUDIO DE FUNCIONES*

Teoría de conjuntos. Relaciones entre magnitudes. Lectura y construcción de gráficos, tablas y fórmulas. Razones y Proporciones. Ecuaciones de primer grado con una incógnita.

### *Eje3: GEOMETRÍA Y MAGNITUDES*

Ángulos entre rectas paralelas y una transversal. Ángulos centrales inscriptos y semi inscriptos.

Figuras planas y convexas. Triángulos: alturas, medianas y bisectrices. Teorema de Pitágoras.

Semejanza y proporcionalidad. Semejanza de polígonos. Área y perímetro.

## **Tercer año**

### *Eje1: NÚMEROS Y OPERACIONES*

Números racionales. Números irracionales. Ecuaciones lineales. Propiedades de la igualdad.

### *Eje2: ÁLGEBRA Y ESTUDIO DE FUNCIONES*

Introducción al estudio de funciones. Función directamente e inversamente proporcional. Función lineal. Ecuaciones y sistemas de ecuaciones lineales.

### *Eje 3: GEOMETRÍA Y MAGNITUDES*

Movimientos en el plano: Simetrías. Rotaciones. Vectores y traslaciones. Composición de movimientos. Semejanza de triángulos. Razones trigonométricas.

## **Cuarto año**

### *Eje1: NÚMEROS Y ÁLGEBRA*

Números Irracionales. Números reales. Propiedades. Valor absoluto.

Inecuaciones lineales. Ecuaciones e inecuaciones con valor absoluto.

### *Eje 2: ÁLGEBRA Y ESTUDIO DE FUNCIONES*

Función lineal. Función por partes. Función valor absoluto .Inecuaciones y sistemas de inecuaciones lineales en el plano. Función cuadrática. Ecuaciones de segundo grado y sistemas mixtos.

## **Quinto año**

### *Eje1: NÚMEROS Y ÁLGEBRA*

Números reales. Logaritmo de un número. Propiedades. Expresiones algebraicas enteras.

Polinomios. Expresiones algebraicas fraccionarias. Ecuaciones racionales.

### *Eje2: ÁLGEBRA Y ESTUDIO DE FUNCIONES*

Funciones polinómicas de grado mayor que dos. Función exponencial. Ecuaciones exponenciales. Función logarítmica. Ecuaciones logarítmicas

## **Sexto año**

### *Eje 1: NÚMEROS Y ÁLGEBRA*

Números complejos. Matrices. Determinantes. Resolución de sistemas de ecuaciones lineales.

### *Eje 2: ÁLGEBRA Y ESTUDIO DE FUNCIONES*

Funciones trigonométrica. Identidades y ecuaciones trigonométricas. Función racional. Dominio.

Noción de asíntota. Introducción al cálculo.

### *Eje 3: GEOMETRÍA Y ÁLGEBRA*

Trigonometría. Resolución de triángulos rectángulos y oblicuángulos. Generalización de ángulos.

Sistema circular. Teorema del seno y del coseno. Vectores.





## **PRACTICAS DEL LENGUAJE (Ciclo Básico)**

### **Fundamentación**

Una de las características fundamentales en la concepción de esta materia, consiste en considerar que su objeto de enseñanza lo constituyen las prácticas del lenguaje.

Esto implica un cambio de perspectiva respecto de diseños curriculares anteriores y de ciertas concepciones en torno la didáctica del área.

Si ponemos el foco de la enseñanza en las prácticas del lenguaje cambia el modo en que se entiende la construcción de los saberes en este espacio curricular ya que la práctica del lenguaje pone en juego acciones comunicativas, donde hacer presupone una competencia comunicativa, pero no a la inversa. Podemos afirmar que no hay “un saber” anterior al uso de la lengua que lo garantice, pero a medida que se la usa, ese saber se puede ir construyendo en una reflexión constante sobre aquello que se dice, lee, escribe, escucha.

Cambia también el modo en que se concibe al objeto de conocimiento a ser enseñado, de ahí que sea importante confeccionar y llevar adelante propuestas áulicas enmarcadas en las prácticas del lenguaje que supone abordar ese objeto de manera integral, sin fragmentar el uso en unidades menores (ya sea textuales, oracionales, léxicas), sino preservándolo como objeto.

Esto supone, por un lado revisar aquellas prácticas de enseñanza centradas fundamentalmente en la descripción de aspectos formales y estructurales de la lengua, difícilmente significativas para los alumnos y desvinculadas de los contextos reales donde esos aspectos efectivamente se usan.

Por otro lado, el hecho de poner el foco en las prácticas del lenguaje tomándolas como objeto de enseñanza, permite también repensar algunas cuestiones en torno a las dificultades áulicas que se presentaron a partir de lo que se entendió por “enfoque comunicativo”. Si bien las propuestas de enseñanza derivadas en mayor o menor medida de este enfoque lograron en muchos casos replantear y ubicar el objeto de enseñanza en contextos reales de uso, en gran cantidad de oportunidades el modo en que fueron leídas y llevadas al aula dio lugar a otros recortes y concepciones que terminaron por desarticular el lenguaje en unidades arbitrarias provocando un tratamiento poco reflexivo de su uso. Por ejemplo, una de las cuestiones que suscitó una serie importante de inconvenientes es que la didáctica del área tuviera que pensarse en el marco de una propuesta curricular que presentaba por separado lengua oral, lengua escrita, lectura y escritura. Esto condicionó el diseño de actividades áulicas hacia una pérdida de la concepción integral del lenguaje, permitiendo sólo una recuperación parcial de la misma (en relación con las propuestas estructurales donde esta concepción integral estaba definitivamente desarticulada).

Otro de los puntos que ha tenido un protagonismo más o menos problemático durante los últimos años es el tratamiento de la gramática. Desde hace algunos años el desplazamiento de la gramática oracional a la gramática textual fue de gran ayuda para pensarla a partir de unidades menos abstractas y teóricas y para comenzar a abordar algunas cuestiones relacionadas con el uso, pero de ningún modo logró formar verdaderos usuarios del lenguaje; es decir, alumnos capaces de usar el lenguaje y a la vez reflexionar sobre su uso para construir conocimientos en torno a él.

Por otro lado las teorías tradicionales de la comunicación, que se limitan a afirmar que el receptor recibe un mensaje que fue enviado por el emisor, tampoco lograron dar respuestas a la enseñanza. El concepto de competencia comunicativa, forjado en el marco de las teorías transmisivas de la comunicación, fue exportado a las teorías constructivistas generando ciertas contradicciones: ¿la competencia para comunicarse es algo general

(social) o particular (de un sujeto)? ¿Es algo que se adquiere o que se construye (aprende)?

Como puede constatarse, la comunicación tampoco es un simple asunto de hablar, escuchar, leer y escribir, aunque supone todo esto: estas simplificaciones condujeron a un tratamiento por lo menos superficial de la comunicación humana, y un abandono de la enseñanza de las complejidades del lenguaje, en función de la mera reproducción escolar de acciones que los chicos ya llevaban a cabo fuera de la escuela.

Lejos de ofrecer un nuevo panorama o una nueva perspectiva para enseñar y aprender a usar y conocer el lenguaje en sus múltiples dimensiones, las clásicas actividades de reconocimiento del sujeto y el predicado, se terminaron sustituyendo por actividades de reconocimiento del emisor, del receptor, clasificación del tipo textual, o por la graficación del esquema comunicativo de Jakobson. El sentido que tiene la enseñanza de las prácticas del lenguaje es precisamente tomar al uso como objeto de enseñanza y de aprendizaje, no propiciar este tipo de sustituciones, ni la realización de ejercicios en torno a cuadros o clasificaciones nuevos. Se entiende aquí que las posibles sistematizaciones y conocimientos de diversa índole se pueden realizar a partir de estas prácticas: para ello será fundamental, imprescindible y protagónica la participación de los alumnos en distintos intercambios comunicativos *con* y *a través* de los discursos orales y escritos.

Por ello ya no se conciben divisiones entre lengua oral, lengua escrita, lectura, ni escritura de manera tajante, ya que en el uso, todas estas dimensiones se encuentran -en mayor o menor medida- siempre relacionadas y dependen unas de otras.

## **Objetivos**

El desafío de la escuela será formar a todos los ciudadanos como sujetos de las prácticas sociales del lenguaje entendiendo que el aprendizaje de la lengua tiene sentido en la medida en que esté incluido en el proceso de apropiación de esas prácticas. En otras palabras, la responsabilidad de la educación es formar a los alumnos como:

- Practicantes activos de la cultura escrita;
- Intérpretes críticos de los mensajes de los medios de comunicación;
- Personas capaces de hacer oír su voz en los diversos contextos en los que se desempeñen y dispuestas a escuchar las voces de otros;
- Conocedores y practicantes de usos más especializados, como es el discurso literario;
- Estudiantes que, a partir de sus prácticas del lenguaje adecuadas a los propósitos de este ámbito discursivo, puedan permanecer en el sistema educativo, completar sus estudios secundarios y proseguir sus estudios académicos.

Entonces, para que dichos aprendizajes se produzcan, se tendrán que generar las condiciones para que los alumnos participen en todas estas prácticas, las constituyan en objeto de reflexión, sistematicen conocimientos y asuman una actitud crítica frente a los distintos discursos. Para ello será necesario sostener algunos criterios fundamentales:

- La continuidad pedagógica: es necesario ejercer las prácticas de lectura, escritura y oralidad en forma sostenida.

- la diversidad: sólo es posible apropiarse de las prácticas participando en diversas situaciones, con diferentes propósitos comunicativos, en relación a distintos interlocutores, abordando diversos géneros discursivos, asumiendo distintas posiciones, entre otras posibilidades.
- La alternancia metodológica: también debe haber diversidad en las propuestas de enseñanza, tanto en cuanto a la utilización del tiempo didáctico, así como en la orientación de organización.
- la creación de un ambiente de trabajo cooperativo: es necesario que todos los alumnos se sientan convocados a intervenir, autorizados a expresar sus ideas, interesados en escuchar las ideas de los demás y en poder confrontarlas, con confianza para ejercer la palabra asumiendo los riesgos de equivocarse, sabiendo que el error forma parte del aprendizaje, contando con la orientación del docente, la colaboración de sus compañeros y haciéndose cargo de la responsabilidad de hacer su aporte al trabajo grupal.

### Contenidos mínimos

#### Progresión de las prácticas del lenguaje

##### ÁMBITO DE LA LITERATURA

1er. año	2do. año	3er.año
- Leer toda clase de textos literarios sugeridos por el docente, el bibliotecario, los compañeros o elegidos por el mismo alumno.	- Seguir un género.	- Seguir un autor.
- Escribir como lector reseñas literarias	- Leer ensayos y análisis de obras realizados por especialistas.	- Escribir reseñas críticas sobre las obras leídas.
Prácticas que se retoman en los tres años		
- Leer un corpus obligatorio en cada año		
- Formar parte de situaciones sociales de lectura		
- Establecer relaciones con otros lenguajes artísticos		
Especificidades y criterios de gradualidad del año		
1er. año	2do. año	3er. Año
- Acercamiento a un estilo de frecuentación de las prácticas de lectura en su dimensión social y personal.	- Inclusión, dentro de las prácticas que se retoman del año anterior, de aspectos destinados a que los	- Predominio de la novela y la poesía como géneros a leer.

	alumnos adviertan regularidades formales.	
- Inicio de un recorrido de lectura acompañado por el docente y otros lectores expertos.	- Mayor autonomía por parte del lector de literatura, que el alumno sea capaz de seguir un género.	- Acercamiento progresivo a formas menos convencionales de los diversos géneros.

- Abordaje de experiencias de escritura como lectores: textos libres y reseñas.	- Incorporación de lecturas teóricas, críticas, comentarios, reseñas, etcétera.	- Enseñanza de estrategias de lectura propias de los lectores expertos de literatura, que requieren no solo de lecturas previas, sino de una actitud sistemática, sostenida y autónoma frente al acto de leer.
		- Abordaje de experiencias de escritura como lectores críticos.

#### ÁMBITO DE ESTUDIO

1er. año	2do. año	3er.año
- Buscar información a partir de criterios establecidos por el docente.	- Buscar y seleccionar información con criterios acordados con los pares y/o el docente.	- Buscar y seleccionar información con criterios propios.
- Leer textos de estudio con el acompañamiento de docente y pares.	- Resumir por escrito y con distintos propósitos textos explicativos.	- Resumir textos argumentativos.
- Resumir textos informativos.	- Organizar información procedente de más de un texto en distintos tipos de cuadros.	- Ampliar textos con información proveniente de otras producciones escritas.
- Organizar esa información de textos expositivos en cuadros.	- Organizar la información en fichas.	- Escribir textos sobre temas estudiados para explicarlos.
- Exponer oralmente	- Exponer oralmente	- Exponer oralmente lo estudiado ante distintos

		auditorios usando diferentes recursos gráficos.
- Exponer por escrito a partir de consignas dadas por el docente.	- Exponer por escrito a partir de consignas dadas por el docente.	
Prácticas que se retoman los tres años		
- Buscar información (varían por año los criterios de búsqueda).		
- Organizar información (varían los modos de organización y cantidad de información). - Comunicar conocimientos (varían los interlocutores y los tipos textuales que se utilizan para comunicar los conocimientos).		
Especificidades y criterios de gradualidad del año		
1er. año	2do. año	3er. Año
- Acercamiento al estilo de	- Mayor autonomía para	- Profundización del trabajo
frecuentación de las prácticas de estudio con acompañamiento del docente y compañeros.	buscar información, organizarla y dar cuenta de lo aprendido.	con los textos expositivo-explicativos y aproximación al abordaje sistemático de la explicación.
- Abordaje de prácticas de estudio específicas: hacer resúmenes, cuadros, etcétera.	- Mayor cantidad de información.	- Autonomía para buscar información, organizarla y dar cuenta de los aprendizajes construidos: <i>pasaje de estudiar a aprender.</i>
- Comunicación de los conocimientos a partir de consignas dadas.	- Frecuentación de textos más complejos (por su estructura, su tecnicidad, la familiaridad que los alumnos tienen con ellos, etcétera).	- Empleo de estrategias de lectura específicas para diversos géneros discursivos.
-Predominio de la exposición.	- Profundización del trabajo con los textos expositivo-explicativos y aproximación al abordaje sistemático de la explicación.	- Predominio de los textos argumentativos y explicativos
		- Comunicación de los conocimientos en situaciones formales y a través de textos

más complejos.

ÁMBITO DE LA FORMACIÓN CIUDADANA

1er. año	2do. año	3er.año
- Comentar noticias y crónicas acerca de temas polémicos.	- Comentar, analizar y discutir temas polémicos.	- Organizar y participar en debates, argumentar posiciones por escrito, leer y analizar opiniones y debates que tienen lugar en los medios de comunicación.
- Leer críticamente las noticias y crónicas, analizar las campañas educativas, de prevención en salud y de formación ciudadana.	- Leer críticamente las informaciones con opinión que aparecen en los diferentes medios.	- Analizar la información explícita e implícita en textos polémicos.
- Producir cartas formales de circulación dentro del ámbito escolar y con otras instituciones vinculadas con la escuela.	- Analizar los discursos publicitarios.	- Producir textos escritos y orales para comunicarse con las instituciones con diversos propósitos (formular propuestas, redactar agradecimientos, solicitudes, etcétera).
- Leer críticamente los textos instructivos de la escuela (acuerdos de convivencia, reglamentos, etcétera).	- Leer y producir cartas formales.	- Leer críticamente distintos discursos jurídicos: leyes, ordenanzas, acuerdos, convenciones, políticas públicas.
	- Leer textos instructivos que circulan en otras instituciones	

Prácticas que se retoman los tres años

- Leer y analizar los textos que circulan en los medios masivos de comunicación.
- Interactuar discursivamente con las instituciones.

Especificidades y criterios de gradualidad del año

1er. año	2do. año	3er. Año
- Acercamiento al análisis	- En relación con los medios	- Abordaje de textos más

crítico de los medios masivos de comunicación.	masivos de comunicación, familiarización creciente con el discurso argumentativo a partir del trato asiduo con textos polémicos, y de la lectura y análisis de artículos de opinión.	polifónicos que los años anteriores.
- Familiarización con el lenguaje formal de las instituciones, comenzando por la escuela.	- Incorporación de conceptos y aportes teóricos al análisis de los medios masivos de comunicación.	- Lectura de discursos de orientación polémica.
	- Desplazamiento de la interacción de los alumnos desde la escuela hacia otras instituciones.	- Interacción argumentativa con las instituciones.
		- Identificación de información implícita.

## ***LITERATURA (Ciclo Superior)***

### **Fundamentación**

La materia Literatura toma como objeto de enseñanza las prácticas del lenguaje. Tiene por lo tanto el mismo enfoque didáctico que la materia Prácticas del Lenguaje de los tres primeros años de la Educación Secundaria pero se especializa en uno de sus ámbitos de uso: el literario. La lectura de los textos literarios

Se retoman aquí concepciones abordadas en el Diseño Curricular de los tres primeros años. Todo lector establece un vínculo creativo con lo que lee en un proceso dinámico donde texto y lector interactúan en una transacción donde se produce el sentido.

Debe favorecerse entonces la variedad de interpretaciones mediante actividades que propicien esta multiplicidad de sentidos y que no centralicen la atención en aspectos exclusivamente estructurales. La descripción de aspectos formales debe estar al servicio de la formación de un lector, receptor de una variedad de obras, de la discusión de los significados construidos, y de las imágenes evocadas al leer.

### **Objetivos**

Formar lectores de literatura implica entonces:

- poner a los alumnos en situaciones en las que se encuentren con una variada gama de textos, autores, géneros, estéticas, estilos, poéticas;
- construir ámbitos de intercambio de ideas donde los estudiantes como lectores puedan expresar sus puntos de vista acerca de los textos y profundizar sus lecturas en diálogo con otros lectores;

- favorecer, tanto en las discusiones orales como en las prácticas de escritura donde se pongan en escena estos puntos de vista, la pluralidad de lecturas y opiniones de los estudiantes reflexionando sobre las diferentes formas de comprender los textos, sobre la diversidad de estrategias de lectura y de concepciones estéticas, etc. que cada uno pone en juego a la hora de leer;
- acompañar a cada alumno a encontrarse con “su propio libro”, “su propio autor”, “su propio estilo”, guiándolo en la elección de los textos, haciendo sugerencias específicas, despertando el interés de los lectores como lo hace quien recomienda una obra;
- crear contextos adecuados para la lectura, no sólo físicos sino también relacionados con los conocimientos y las actitudes: contar hechos de la vida de los autores y de las condiciones de producción de los textos, propiciar la búsqueda de información acerca de la época, las estéticas dominantes y las discusiones intelectuales.

Según Teresa Colomer, los textos literarios permiten comprender y verbalizar la actividad humana, representando así la realidad de diversas formas que aquí se denominan *cosmovisiones*.

Se ha decidido organizar las cosmovisiones del siguiente modo: en 4o año se propone que predominen las cosmovisiones míticas y fabulosas, épicas y trágicas. En 5o las formas realistas, miméticas, fantásticas y maravillosas, y por último, en 6o, las formas cómicas, paródicas, alegóricas, de ruptura y experimentación.

Se busca entonces seleccionar obras que estén relacionadas entre sí, en tanto presentan una mirada, una aproximación interpretativa particular del mundo. La enseñanza de la literatura, especialmente en la Escuela Secundaria, tiene que posibilitar a los alumnos conocer *las maneras de pensar la realidad y de dar forma a la experiencia*; esas maneras se encuentran expresadas, “atesoradas” en las obras literarias.

El concepto de cosmovisión es muy amplio y se puede manifestar de diversos modos en los textos, en las poéticas de los autores, en las posibles lecturas de las obras. Contenidos mínimos

### Cuarto año

El corpus del año	A enseñar en el marco de las siguientes prácticas del lenguaje
Obras de literatura española, latinoamericana y argentina De cosmovisión épica, fabulosa, mítica y trágica .	<ul style="list-style-type: none"><li>• Participar de situaciones sociales de lectura y escritura literaria;</li><li>• Establecer relaciones entre el lenguaje literario y otros lenguajes artísticos;</li><li>• Leer y producir textos académicos (de estudio) y críticos (de análisis) de literatura: reseñas y comentarios</li><li>• Construir un proyecto personal de lectura literaria.</li></ul>

### Quinto año

El corpus del año	A enseñar en el marco de las siguientes prácticas del lenguaje
Obras de literatura española, latinoamericana y argentina de cosmovisión realista, mimética, fantástica, Maravillosa, de ciencia ficción y sus mixturas.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Participar de situaciones sociales de lectura y escritura literaria;</li><li>• Establecer relaciones entre el lenguaje literario y otros lenguajes artísticos;</li><li>• Leer y producir textos académicos (de estudio) y críticos (de análisis) de literatura: ensayos.</li><li>• Construir un proyecto personal de lectura literaria.</li></ul>

### Sexto año

El corpus del año	A enseñar en el marco de las siguientes prácticas del lenguaje
Obras de literatura española, latinoamericana y argentina De cosmovisión cómica alegórica , , de ruptura y experimentación.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Participar de situaciones sociales de lectura y escritura literaria;</li><li>• Establecer relaciones entre el lenguaje literario y otros lenguajes artísticos;</li><li>• Leer y producir textos académicos (de estudio) y críticos (de análisis) de literatura: monografías.</li><li>• Construir un proyecto personal de lectura literaria.</li></ul>



## Fundamentación

La generalización del uso de las tecnologías, las redes de comunicación, el rápido desarrollo tecnológico y científico y la globalización son los grandes cambios que caracterizan a la sociedad actual. La expansión de las tecnologías de la información y la comunicación basadas en la microelectrónica, la informática, la robótica y las redes de comunicaciones se produce a gran velocidad en todos los ámbitos sociales.

Las sociedades requieren para sus ciudadanos una formación diferente que los prepare de manera sólida y flexible, que les permita una adaptación más eficiente y crítica a los sistemas productivos sujetos a rápidos y significativos cambios de diversa índole, con énfasis en aquellos de naturaleza tecnológica.

En el actual contexto, el concepto de alfabetización adopta un nuevo significado. Además de las habilidades de lecto-escritura, que constituyen la base de los sistemas educativos primarios, se deben incorporar nuevas habilidades para el acceso, tratamiento y aplicación de la información, así como el desarrollo de competencias comunicacionales conformadas en el paradigma tecnológico.

Este siglo plantea dentro de los objetivos fundamentales de las instituciones educativas ayudar a los alumnos a "aprender a aprender", es decir, mostrarle los modos de alcanzar aprendizajes autónomos y críticos, desarrollando capacidades y competencias, en un escenario en donde los roles sociales más diversos se encuentran ligados y/o relacionados a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación social (TICs).

En el marco de Ley de Educación Nacional 26206 la inserción de las TICs en el currículum de Escuela Secundaria debe brindar a los alumnos conocimientos básicos para el desarrollo de "las capacidades necesarias para la comprensión y utilización inteligente y crítica de los nuevos lenguajes producidos en el campo de las tecnologías de la información y la comunicación".

La presente propuesta para el área TICs de escuela secundaria es pertinente con los fines y objetivos generales del proyecto de Escuela Secundaria dependiente de la UNCPBA, colaborando al desarrollo de competencias "para el mundo del trabajo, la continuidad de estudios y la participación ciudadana" que exige la dinámica de la actual sociedad.

En la perspectiva sociohistórica del aprendizaje<sup>21</sup> se pueden encontrar adecuados fundamentos teóricos para encuadrar los procesos de enseñanza y aprendizaje mediados por las TICs. El modelo mediacional de Vygotsky postula que las interacciones del "sujeto" con los "objetos" del mundo no son directas sino mediadas por "instrumentos", entendiéndose por estos tanto a las herramientas como a los símbolos y signos. Posteriormente, y continuando con este abordaje, Leont'ev (1978)<sup>22</sup> enfatiza la importancia de la actividad del individuo que aprende (aprender mientras se hace), en oposición a las visiones que sostienen que el aprendizaje debe preceder a la actividad (aprender para luego hacer); y postula que el aprendizaje ocurre en el contexto significativo de la actividad, destacando la interacción de la mente humana con la actividad en un contexto relevante, en el cual las tareas adquieren sentido y significado.

---

21Vigotsky, L. (1979). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona: Critica.

22Leontiev, A. N. (1978). Activity, Consciousness and personality, Englewood Cliffs, NJ, Prentice Hall.

A partir de la posibilidad de transformar el mundo material utilizando herramientas se dan las condiciones para modificar la propia actividad refleja y cualitativamente transformarla en conocimiento. Es decir, cuando el sujeto actúa sobre un objeto -en forma física o mental- adquiere conocimiento, al cual serán subordinadas sus acciones futuras, posibilitando la adquisición de nuevos conocimientos.

Desde esta perspectiva, el sujeto es el resultado de su interacción con los objetos y las personas, con la “mediación de los símbolos y signos proporcionados por la cultura, que permiten realizar transformaciones en los otros o en el mundo material a través de los otros” (Riviere, 1988, 42)<sup>23</sup>.

Desde esta concepción constructivista social del aprendizaje, se plantea una organización global de los contenidos, no secuencial, que permita la interrelación entre los distintos aspectos relativos a software, hardware y a tipos de problemas a los que se aplican las herramientas informáticas, y aquellos que tiendan a la educación en valores y normas.

Los saberes se organizan a partir del conocimiento instrumental de las tecnologías y de las diferentes maneras de representar y comunicar la información, pasando por un nivel intermedio en el que se desarrollen habilidades para comunicar a partir de la generación de materiales complejos como aplicaciones multimedia y sitios Web, finalizando con una visión de los aspectos humanos y sociales de las tecnologías y promover la reflexión crítica sobre sus aplicaciones.

Los contenidos del área de Tecnologías de la Información y Comunicación se presentan según dos enfoques distintos, los que se pueden resumir de la siguiente manera:

Un primer enfoque, se refiere al carácter instrumental del uso de las aplicaciones informáticas como herramientas para la obtención, recuperación, organización, almacenamiento y procesamiento de información y la construcción de conocimiento. Y un segundo enfoque, que aborda el análisis del paradigma de desarrollo que asigna a las TICs un rol causal en el ordenamiento social, ubicándola como motor del cambio social, político y económico.

En todos los espacios curriculares del área se propone, abordar los aspectos relacionados con la ética de uso de los espacios públicos y privados en la Web y de la información que se comparte. Además de conceptos básicos tales como el fraude, el delito informático, titularidad intelectual, acceso privado a la información y seguridad en las computadoras (la copia ilegal, el robo y los virus). Los contenidos TICs necesariamente deben ajustarse a la dinámica vertiginosa que tiene la evolución constante de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y sobre todo al uso y apropiación de las tecnologías por parte de los jóvenes y adolescentes y guiarlos para que hagan un uso racional de éstas, tanto para su desarrollo en el mundo laboral como académico.

En esta área se asume que se debe guiar al estudiante a crear una comprensión conceptual de las TIC y una naturalización de su lectura, lo cual si bien se apoya en un conocimiento instrumental no constituye el núcleo del espacio TIC.

## **Objetivos**



Incluir en el currículum escolar los saberes tecnológicos relativos a las TIC que son agentes de transformación de las prácticas sociales.

---

23Riviere, A. (1988) La psicología de Vigotsky. Madrid: Ed. Visor.

- Generar un espacio escolar donde los sujetos aprendan críticamente y comprendan el lenguaje tecnológico y las potencialidades de las herramientas informáticas.
- Problematicar los saberes socialmente productivos, las prácticas y los intereses de los jóvenes transformándolos en objetos de conocimiento a través de la realización de proyectos.

## **Contenidos mínimos**

### **MÓDULO TICS Y SUS APLICACIONES.**

#### **Segundo año**

Nociones de sistemas computarizados: Hardware y software.

Origen y desarrollo de Internet, su contexto social político y económico para desarrollarse como la base de datos de acceso mundial, en donde diferentes desarrollos tecnológicos como los protocolos de conexión, los diferentes tipos de redes, etc. proponen una nueva dimensión en los racional procesos de comunicación.

El software libre y privativo, abordando la temática en cuestiones “técnicas e instrumentales”, pero sobre todo en las bases filosóficas y éticas en la elección entre ambos tipos de propuestas tecnológicas. Bajo este contexto se propone analizar y trabajar sobre los sistemas operativos privativos y libres y sobre paquetes ofimático: procesador de texto, planillas de cálculos, presentaciones gráficas, introducción a las Bases de Datos; herramientas de utilidad para los estudiantes en su presente académico.

Los formatos privativos y libres, adopción del uso de los estándares abiertos para lograr interoperabilidad entre software libre y privativo. Comprensión de la importancia de los formatos libres para propiciar el intercambio de información y evitar el condicionamiento al uso ilegal de paquetes de ofimática.

### **TICS Y LAS TRANSFORMACIONES SOCIALES, CULTURALES, ECONÓMICAS. CONSTRUCCIONES POLÍTICAS E IDEOLÓGICAS.**

#### **Tercer año**

Profundización de conceptos de software libre. Problemáticas relacionadas con los derechos de autor, en donde su anclaje “técnico e instrumental” dado por el uso y apropiación de Internet (redes navegación, riesgos, virus, hipertexto, multimedia, etc.) desde la Web 1.0, Web 2.0, Web 3.0 y por último su proyección hacia lo que se ha dado llamar “la Internet de las cosas”. Cloud Computing: la nube como plataforma de trabajo colaborativo. Herramientas colaborativas. El uso seguro y responsable de las redes sociales. Habeas data. Reglas de Netiqueta.

#### **Cuarto año**

Cambios generados por las TIC en la producción de contenidos gráficos y audiovisuales. Se propone para la planificación de proyectos en la producción de contenidos hipermediales.

El anclaje “técnico/instrumental” se aplica al uso de diferentes herramientas (libres y privativas) en la producción de contenidos.

Herramientas de autor para creación y publicación de contenidos web.

Ley SOPA, PIPA, ACTA. El desarrollo de contenidos tiene relación directa con los derechos de autor y el conocimiento de las distintas licencias (Copyright, Copyleft, CreativeCommons)

### **Sexto año**

El impacto transversal de las TIC en el orden social, en donde surgen nuevos perfiles de usuario, como los nómades digitales. La aparición de las TDCG móviles y la modificación en las relaciones sociales, en la comunicación “face to face” (cara a cara); en los procesos de ocio, más precisamente los videojuegos, la inclusión de la inteligencia artificial (IA) y la robótica en los procesos de producción, temáticas que tienen su bajada

Como tema transversal a los 4 años se encuentra el uso de software y formatos libres y el uso ético de las TDCG (Tecnologías Digitales de Comunicación Global) abordando el tema cyberbullying y Grooming.

## **PARTE III: ORIENTACIONES**

### **A.- ESCUELA NACIONAL “ERNESTO SABATO”**

#### **ARTES**

##### **Fundamentación**

El presente diseño curricular para la Orientación en *Artes*, constituye un espacio de vinculación entre los campos de producción, circulación y consumo de las artes, el diseño, la comunicación y sus interacciones. Al mismo tiempo, la posibilidad de acercamiento a las formas actuales de la praxis artística y cultural, y de sus implicancias profesionales. Estos campos son poseedores de múltiples lenguajes que se interrelacionan conservando sus características propias, constituyendo un conjunto de significación históricamente construidos y compartidos que hacen posible diferentes procesos de expresión y de comunicación.

En la contemporaneidad la cultura, la estética, la tecnología responden a múltiples y diversos procesos de producción que se manifiestan en un constante dinamismo que debe ser conocido, comprendido e interpretado desde la especificidad de cada uno de estos ámbitos, asimismo, mediante un abordaje integrador.

En este marco, la Orientación en *Artes*, tiene como desafío el desarrollo de competencias significativas que se consolidarán en procesos de producciones artísticas, sin perder de vista la interrelación de sus contenidos conceptuales y sus procedimientos para el desarrollo de competencias complejas.

La orientación en *Artes*, tiene por objetivo acercar a los jóvenes y adolescentes a la complejidad actual que se genera en el mundo de las producciones artísticas y culturales. Se plantea la necesidad de poder contar con espacios de orientación que tiendan a realizar una mirada general sobre las interrelaciones entre el arte, las nuevas lógicas del diseño y las posibilidades de comunicación, teniendo en cuenta la aplicabilidad de las nuevas tecnologías. Estos espacios de orientación permitirán la apropiación de conocimientos y prácticas artísticas-culturales, tanto a nivel local como regional, posibilitando generar a lo largo del recorrido una mirada sobre las múltiples formas del Arte como campo de conocimiento y trabajo. Así, es importante remarcar que esta orientación tiende a acercar a los jóvenes y adolescentes a la formación profesional, comprendiendo e identificando el complejo mundo artístico como sector ocupacional y productivo, al mismo tiempo que se propone lograr un acercamiento a las múltiples disciplinas y ámbitos formativos del arte.

##### **Objetivos**

- Promover el desarrollo de estrategias que permitan interpretar las manifestaciones artísticas y culturales actuales desde una perspectiva crítica tanto en lo que respecta a los modos y medios de producción como de circulación.
- Propiciar la participación en producciones artísticas de carácter grupal y colectivo, de forma integral, en función de los saberes desarrollados y en vinculación con sus intereses y su comunidad

- Fomentar las realizaciones artísticas donde las características centrales de las tecnologías digitales definen nuevos modos de producción, de circulación y de construcción de aprendizajes
- Abordar problemáticas propias del campo artístico en relación con el mundo del trabajo.

### **Metodología General de Trabajo**

Para poder lograr un abordaje satisfactorio en los espacios de la orientación, se plantea una metodología de trabajo general que será adecuada y planificada en relación las especificidades de cada espacio. Así, se propone adoptar una línea de trabajo que favorezca la formación de sujetos con capacidad de juicio crítico y valorativo de las manifestaciones artísticas y culturales, que desarrollen competencias interpretativas, capacidades expresivas y técnicas en pos de la apropiación y reelaboración de los discursos vigentes en el campo de las artes. Al mismo tiempo, se plantea la necesidad de planificaciones que tiendan a la apertura hacia las distintas manifestaciones que se producen actualmente, a la reflexión del impacto de las mismas en la vida de los sujetos, teniendo en cuenta las formas que adoptan las prácticas estéticas presentes en la escuela y su resignificación como saberes complejos a enseñar, combinar y reorganizar como nuevas construcciones del arte.

Las planificaciones de los espacios de orientación, requieren un trabajo por parte del docente donde se posibilite la formación de juicios de valor, con un pensamiento autónomo y crítico de los estereotipos y construcciones hegemónicas, generando formas diversas de abordaje al conocimiento desde una mirada que tienda a problematizar sobre las prácticas artísticas y culturales. Al mismo tiempo, se alienta la planificación de proyectos de investigación y producción que tiendan a diferentes líneas y discusiones sobre las prácticas en el arte, que tengan en cuenta los campos académico y popular.

En todos los casos, se propone priorizar la intervención directa en los ámbitos de la praxis del arte, posibilitando a los jóvenes el conocimiento de ámbitos formales e informales de desarrollo y el acercamiento a los distintos protagonistas del campo artístico y cultural a nivel local y regional.

### **Espacios Curriculares de la Orientación**

Año	Espacios Curriculares	Carga horaria
4°	Arte, diseño y comunicación	2 horas
5°	Los sentidos del arte	2 horas
	Fundamentos del diseño	2 horas
	Fotografía	2 horas
	Pensar el arte	2 horas
6°	Diseño sonoro y arte multimedial	2 horas
	Artes del Circo	2 horas
	Creación colectiva	2 horas
	Producción Integral en Artes	2 horas

## **Cuarto año**

### **ARTES, DISEÑO Y COMUNICACIÓN**

El presente espacio de Orientación persigue el objeto de ofrecer a los jóvenes un espacio de aproximación hacia los campos disciplinares de la comunicación, el arte y el diseño, desde un carácter orientativo y exploratorio, y su interés está puesto en brindar conocimientos teórico-prácticos respecto a las diferentes formas de producción.

#### **Objetivos**

- Ofrecer diferentes herramientas para el análisis de expresiones artísticas y culturales
- Promover prácticas que evidencien las condiciones de producción del arte y del quehacer comunicacional
- Favorecer la investigación y comprensión de las relaciones entre las manifestaciones simbólicas y la sociedad, contribuyendo a la producción individual y colectiva de los jóvenes
- Acercar las diferentes incumbencias profesionales del ámbito artístico y comunicacional.

#### **Contenidos mínimos**

Introducción a la orientación: presentación de espacios de orientación y características de los vínculos entre arte, diseño y comunicación. Principios generales de la construcción simbólica del arte: imágenes. La construcción de la imagen propia. Intervención de imágenes. La fuerza/sentidos de la imagen no figurativa. Arte colaborativo y colectivos de arte. La música como espacio de significación. El espacio público como terreno significativo. Arte urbano. Artes escénicas y espacio público. Arte, diseño y tecnología. Consumos culturales: nuevos espacios, instituciones y el lugar de la tecnología. Internet y redes sociales en las nuevas expresiones artísticas.

## **Quinto año**

### **LOS SENTIDOS DEL ARTE**

Este espacio pretende despertar las capacidades de análisis generando herramientas de decodificación frente al hecho comunicacional.

#### **Objetivos**

- Desarrollar el interés hacia la pertinencia de marcos teóricos como instrumentos de análisis de la realidad cultural.
- Indagar en los fundamentos de la semiótica y en su aplicación a los estudios de arte y comunicación.
- Reflexionar a partir de la recepción de obras de arte, desarrollando las capacidades de percepción.

## **Contenidos mínimos**

Dimensión sintáctica, semántica, y pragmática en el estudio de los signos en arte. Recepción crítica. Desmontaje de discursos artísticos. Semiótica, semiología y semántica. Rasgos semióticos del signo: denotación y connotación; contenido y expresión; intención y extensión. Nociones básicas sobre los signos. Los signos y la representación. Los lenguajes como sistemas semióticos. El código lingüístico y no.-lingüístico. Códigos y subcódigos. Lenguajes naturales y artificiales. Lenguaje y metalenguaje. Los lenguajes artísticos y la comunicación. La percepción, la decodificación, la recepción, la lectura crítica. La interpretación como forma de contextualización.

## **FUNDAMENTOS DEL DISEÑO**

Este espacio propone acercar a los jóvenes a las problemáticas del diseño y sus relaciones con la percepción y la comunicación al mismo tiempo que plantea las cuestiones contemporáneas del diseño.

### **Objetivos**

- Reconocer los distintos campos del diseño, sus alcances y limitaciones.
- Experimentar e interpretar distintas producciones del diseño.
- Producir y diseñar imágenes, objetos, espacios, según, tipos, soportes, propósitos y destinatarios.
- Conocer los múltiples campos de desarrollo profesional del diseño.

## **Contenidos mínimos**

El diseño: principios teóricos e históricos. Diseño-arte: sus relaciones. Diseño y sociedad. Proceso, herramientas, materiales del diseño. Diseño gráfico, de imagen, y textil. Diseño y TIC. El objeto/producto, el diseñador, el usuario. Herramientas del diseño. Diseño escénico y espacio público.

## **FOTOGRAFÍA**

Este espacio pretende acercar al conocimiento teórico práctico de las actuales tecnologías de la fotografía y los recursos para lograr el manejo del lenguaje de la imagen.

### **Objetivos**

- Comprender el rol de la fotografía como herramienta de producción creativa y de investigación.
- Integrar creativamente los contenidos conceptuales y técnicos para una mejor idea del poder de la imagen
- Explorar los medios al alcance de los jóvenes y adolescentes aplicándolos a sus propósitos expresivos y comunicacionales.

## **Contenidos mínimos**

Elementos y propiedades de la imagen. Análisis de imagen. La fotografía como lenguaje y como documento. Los sistemas de representación visual, la fotografía periodística, la imagen y el contexto. El valor informativo de la fotografía. El valor artístico. La obtención de la imagen fotográfica. Estructura de la cámara, lentes, films. La formación de la imagen videográfica y televisiva. Sistemas aditivos y sustractivos del color. Artefactos de iluminación. La puesta en escena, el decorado y la iluminación.

## **PENSAR EL ARTE**

Este espacio se plantea como instancia de reflexión acerca de las cuestiones teóricas de las producciones artísticas contemporáneas

### **Objetivos**

- Conocer y comprender los conceptos que se han construido sobre las principales cuestiones del arte, en relación con las distintas disciplinas científicas
- Analizar la multiplicidad de las ideas estéticas a partir de las discusiones del siglo XX y del siglo XXI
- Profundizar sobre las nuevas formas de la producción artística, su circulación y consumo en el siglo XXI

## **Contenidos mínimos**

Cuestiones de arte contemporáneo: nuevas formas de producción, circulación y consumo de las producciones artísticas. El arte efímero y la compleja relación entre arte, ciencia y tecnología. Arte e industrias culturales. Pensar el arte desde las disciplinas. Aproximación a los principios básicos del estudio del arte: Sociología, psicología, antropología e historia del arte: los desafíos de pensar el arte desde lo interdisciplinar. Nuevos abordajes al estudio de la producción y el consumo estético. Curaduría de arte: el papel del curador, la relación con el público y la aplicación de nuevas tecnologías.

## **Sexto año**

### **ARTES DEL CIRCO**

Este espacio de orientación está destinado a la indagación de las posibilidades expresivas de los jóvenes a partir de la adquisición de las técnicas básicas del artista de circo.

### **Objetivos**

- Conocer, desarrollar y combinar técnicas circenses para la creación de rutinas
- Manipular objetos circenses
- Creación de propio personaje

## **Contenidos mínimos**

Historia del Circo. Iniciación a las Artes del Circo. Malabares con pelotas, aros, clavav y diábolov. Iniciación a la acrobacia individual y grupal (Biomecánica). Zancos. Comportamiento Motor. Rítmica, música y movimiento. Introducción al Clown y al Payaso; diferencias y similitudes. Máscara; maquillaje y vestuario. Búsqueda y descubrimiento del propio clown y/o payaso.

## **DISEÑO SONORO Y ARTE MULTIMEDIAL**

Este espacio pretende promover el uso de las TIC en la construcción de materiales con propósitos expresivos y comunicacionales. Proporcionar encuadre teórico técnico para que los jóvenes puedan resolver problemáticas comunicativas y estéticas desde sus producciones concretas.

### **Objetivos**

- Adquirir conocimientos para el desarrollo y la producción multimedial atendiendo a las dimensiones expresivas, comunicacionales y técnicas
- Integrar herramientas y contenidos artísticos y técnicos en la programación de sonido para pantallas múltiples.

## **Contenidos mínimos**

Construcción de sentido a través de la relación entre imagen fija y en movimiento, sonido, texto e interactividad. Identidad en los productos multimediales. Concepto de sistematicidad. Tipologías de productos multimedia. Nuevos componentes de la producción sonora y multimedial. Producción sonora y nuevas pantallas. Producción artística multimedial. Diseño y producción de arte digital. Producción audiovisual: elementos técnicos y teóricos de la producción en multiplicidad de pantallas.

## **CREACIÓN COLECTIVA**

Este espacio de orientación tiene por objetivo la producción en artes escénicas, a través de la creación colectiva, partiendo de los saberes y experiencias de los jóvenes y adolescentes.

### **Objetivos**

- Lograr una puesta en escena a través de la creación colectiva
- Generar instancias de dialogo entre contenidos trabajados en los espacios de orientación anteriores
- Explorar y reconocer los posibilidades individuales y colectivas
- Experimentar a través de la creación premisas diversas que apunten a estimular la búsqueda poética personal.

## **Contenidos mínimos**

Las características del arte escénico. Las diversas posibilidades de entrecruzamiento de lenguajes y estilos en las artes escénicas. Técnicas, recursos y dispositivos para la realización de una obra escénica. Escenas multidisciplinarias. Exploración a partir del texto. Exploración partiendo de un estímulo sonoro o musical; imagen poética; espacio; situación. Recursos individuales y grupales para la ficción teatral. El imaginario individual y colectivo. El imaginario basurero.

## **PRODUCCION INTEGRAL EN ARTES**

Este espacio de orientación pretende promover los conocimientos básicos sobre las formas de gestión del arte y la cultural, a través del desarrollo de proyectos culturales y artísticos.

### **Objetivos**

- Reconocimiento de los criterios para la organización de eventos artísticos y culturales
- Análisis y evaluación de la organización de eventos artísticos y culturales
- Exploración y producción de eventos artísticos y culturales, a través del trabajo colectivo.

### **Contenidos mínimos**

Generalidades y funciones específicas de la organización de eventos. Clasificación de eventos. Planificación. Etapas de la organización. La difusión y convocatoria de un evento. Actividades post-evento. Equipamientos y logística. Espacios abiertos y cerrados. Análisis de sustentabilidad de proyectos culturales. Espectáculos artísticos: Repaso histórico y géneros de la puesta en escena. Diferentes formas asociativas para la actividad artística y cultural. El arte y la cultura desde los ámbitos estatales, privados y de la sociedad civil.

## Fundamentación

El conocimiento científico, con sus modelos, leyes, teorías, lenguajes y códigos específicos, nos proporciona una manera particular de interpretar el mundo.

Sus principios son abstractos y la mayoría de las veces no están directamente vinculados a nuestras capacidades de percepción e interpretación inmediatas. Este tipo de conocimiento involucra múltiples representaciones explícitas que requieren ser gestionadas y utilizadas en función de la naturaleza del fenómeno, del contexto o del problema a resolver.

Aunque esas representaciones son consistentes y tienen alta coherencia argumental, lo que posibilita su transferencia a diversos contextos, su uso requiere un esfuerzo consciente y un gran costo cognitivo, así como reestructurar las representaciones implícitas que todo ser humano construye espontáneamente como producto de su interacción con el medio.

La ciencia proporciona lenguajes abstractos y formales, siendo en sí misma un género literario y usa representaciones numéricas y temporales muy sofisticadas, formas discursivas propias que se diferencian del habla común, tales como conversiones, símbolos y fórmulas.

El conocimiento científico es un tipo de representación cultural que a pesar de la influencia creciente que ha tenido en nuestra vida cotidiana - sobre todo a partir de la Modernidad, hasta permear actualmente todas las esferas de la vida de las personas, mediada por la tecnología - no se halla tan interiorizada o distribuida socialmente como otros sistemas.

La representación del mundo de acuerdo con los modelos y teorías de la ciencia se encuentra lejos de estar generalizada, y a pesar de las crecientes demandas actuales a favor de una educación científica y tecnológica para todos, la cultura científica popular no ha conseguido aún interiorizar los modelos y sistemas de representación de la ciencia.

Lo dicho hasta aquí debe ser tomado en consideración a la hora de pensar la educación científica en el área de las Ciencias de la Naturaleza. Más allá de las particularidades de las disciplinas que se agrupan bajo esta denominación, es posible prever que los estudiantes que se decidan por esta Orientación enfrentarán dificultades propias de sus contenidos.

Por otra parte, quienes accedan a ella tendrán la oportunidad de adquirir una de las herramientas más potentes que ha dado la cultura para interpretar el mundo en el que vivimos.

Hacer buen uso de dicha herramienta implica tener la capacidad de, a la vez que se construyen los modelos explicativos de los fenómenos naturales, hacer que ella misma se constituya en objeto de análisis. Y está en la propia naturaleza del conocimiento científico que sus objetos de estudio sean construidos, desafiados, cuestionados.

## Objetivos

- Ampliar y profundizar los conocimientos conceptuales y procedimentales de los estudiantes acerca de las Ciencias de la Naturaleza propiciando la valoración de los alcances y las limitaciones de los modelos que las mismas generan y aplican.
- Promover la adquisición y el desarrollo de competencias tales como la capacidad de creatividad y el uso de las ciencias de la Naturaleza, de asumir una actitud crítica y

ciencia, de formular hipótesis y ponerlas a prueba, de trabajar solidariamente en equipo, de comunicar y contrastar sus ideas, de identificar los problemas éticos que plantea el avance del conocimiento científico, entre otras.

- Orientar hacia las áreas del quehacer vinculados con el desarrollo de tareas de apoyo a la investigación científica, y hacia aquellas del mundo del trabajo que estén vinculadas con este campo del conocimiento.
- Favorecer la comprensión del proceso de la investigación científica en relación con sus implicaciones tecnológicas, sociológicas y antropológicas.

### **Espacios Curriculares de la Orientación**

Año	Espacios Curriculares	Carga horaria
4°	Introducción al Conocimiento Científico	2 horas
5°	Química I	2 horas
	Biología I	2 horas
	Física I	2 horas
	Pensamiento Científico	2 horas
6°	Química II	2 horas
	Biología II	2 horas
	Física II	2 horas
	Epistemología	2 horas

### **Cuarto año**

#### **INTRODUCCIÓN AL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO**

##### **Objetivos**

- Reconocer el carácter histórico, social y evolutivo del conocimiento científico.
- Valorar los alcances y las posibilidades de la ciencia y la tecnología.
- Adquirir destrezas en el reconocimiento de las variables que intervienen en un evento.
- Promover la identificación de los procedimientos a través de los cuales se construye el conocimiento de las ciencias naturales.
- Propiciar la adquisición y desarrollo de competencias tales como acceder a la información pertinente para un problema dado, formular hipótesis, diseñar y ejecutar experiencias y comunicar resultados.

##### **Contenidos mínimos**

Conocimiento Científico: características distintivas. Otras formas de conocimiento. Las Ciencias de

la Naturaleza y sus procedimientos. Magnitudes. La noción de medición. Instrumentos de medición.

El error en las mediciones. Sistemas. La observación a la luz de los marcos teóricos. El empleo de modelos y analogías en las diferentes Ciencias de la Naturaleza. El rol de los experimentos en la construcción del conocimiento. El trabajo experimental. Comunicación de resultados en el proceso de construcción de conocimiento.

## **Quinto año**

### **QUÍMICA I**

#### **Objetivos**

- Reconocer e interpretar diferentes tipos de reacciones químicas.
- Predecir evidencias de reacción.
- Escribir ecuaciones químicas.
- Identificar técnicas experimentales de análisis químicos de agua, aire y suelo.
- Resolver situaciones problemáticas.
- Realizar mediciones de pH mediante diferentes técnicas

#### **Contenidos mínimos**

Electrolitos y no electrolitos. Concepto de pH. Reacciones químicas en solución acuosa: reacciones de precipitación, reacciones ácido-base, reacciones redox. Ecuaciones moleculares y ecuaciones iónicas. Reacciones en fase seca. Evidencias de reacción. Aplicaciones en análisis químico de aire-agua-suelo.

### **BIOLOGÍA I**

#### **Objetivos**

- Identificar los principales componentes moleculares que forman parte de las estructuras celulares.
- Comparar los modelos de organización celular procarionta y eucariota.
- Analizar la estructura microscópica de las células procariontas y eucariota y describir sistemáticamente los elementos que los componen y sus relaciones.

#### **Contenidos mínimos**

La célula como unidad de los seres vivos. Las biomoléculas en la organización de las células. Las membranas biológicas. Organización de las células procariontas y eucariotas. Introducción al metabolismo celular. La célula y el medio.

### **FÍSICA I**

#### **Objetivos**

- Plantear, diseñar y desarrollar experimentos sencillos asociados a las ondas.

- Analizar algunos fenómenos asociados a las ondas a partir de las experiencias de laboratorio.
- Ejecutar actividades vinculadas con el quehacer de la Física experimental.
- Valorar el rol de las incertezas en la medición y "manipulación" de variables cuantitativas.
- Elaborar informes que den cuenta de las experiencias realizadas.

### **Contenidos mínimos**

Breve introducción a la noción de ondas. Características de las ondas. Fenómenos asociados a las ondas: reflexión, refracción, interferencia, difracción, polarización. Sonido y Luz.

## **PENSAMIENTO CIENTÍFICO**

### **Objetivos**

- Reconocer los problemas fundamentales del conocimiento.
- Apreciar el rigor del pensamiento, la indagación y el análisis como características del conocimiento científico y tecnológico.
- Adoptar una actitud crítica y reflexiva frente a los alcances y los límites del conocimiento científico.
- Reconocer otras formas de conocimiento como una actividad orientada a producir conocimiento.
- Conocer diferentes diseños de investigación y su posterior aplicación a un proyecto propio.

### **Contenidos mínimos**

El problema del conocimiento. Propositiones y razonamiento. La investigación científica y su proceso. El proceso metodológico de la investigación científica. Las formas de comunicar el proceso de investigación científica.  
Sexto año

## **QUÍMICA II**

### **Objetivos**

- Reconocer diferentes polímeros orgánicos de interés biológico ó de uso diario.
- Inferir y/o justificar propiedades físicas y químicas a partir de las estructuras moleculares.
- Interpretar reacciones de obtención y degradación de polímeros sintéticos
- Interpretar reacciones metabólicas en los seres vivos.
- Analizar aspectos energéticos y cinéticos asociados a los diferentes tipos de reacciones.
- Valorar el grado de peligrosidad de distintos polímeros sintéticos.

### **Contenidos mínimos**

Profundización de contenidos referidos a la estructura y las propiedades de: hidratos de carbono, proteínas, lípidos, vitaminas y ácidos nucleicos. Utilización de los polímeros, en particular los biopolímeros, y el resto de las moléculas biológicas en la interpretación del metabolismo de los seres vivos y en la química ambiental.

## **BIOLOGÍA II**

### **Objetivos**

- Describir la estructura de los ácidos nucleicos y los mecanismos de transmisión de la información hereditaria.
- Explicar los conceptos de mitosis, meiosis, genotipo y fenotipo y aplicarlos en la resolución de actividades que los involucren.

### **Contenidos mínimos**

Control nuclear de la actividad celular. ADN, cromosomas, genes y alelos. Mecanismos básicos de la herencia: replicación del ADN, transcripción y traducción. Regulación de la expresión de los genes. Ciclo celular. Mitosis y Meiosis. Regulación del ciclo celular en eucariotas. Control genético del desarrollo. Diferenciación celular. Células y tejidos.

## **FÍSICA II**

### **Objetivos**

- Revisar algunas nociones estructuradoras en la organización de los contenidos de Física.
- Interpretar situaciones problemáticas (similares a los problemas de ingreso al nivel terciario).
- Resolver situaciones problemáticas empleando diferentes modos y haciendo uso de diferentes lenguajes.
- Proponer situaciones problemáticas.
- Analizar los resultados obtenidos con miras a comprender la coherencia entre los procesos desarrollados en la resolución y los datos de la problemática planteada.

### **Contenidos mínimos**

Leyes de la Dinámica. Impulso y cantidad de movimiento. Trabajo y energía. Hidrodinámica. Calor. Algunas nociones de electricidad.

## **EPISTEMOLOGÍA**

### **Objetivos**

- Comprender los diferentes puntos de vista sobre la naturaleza de la ciencia.
- Adquirir capacidad para el análisis e interpretación de diferentes posturas acerca de la concepción de lo que es ciencia.
- Valorar el lugar de la Historia de la Ciencia en la conformación de posturas actuales acerca del modo de comprender la construcción de conocimiento científico.

## **Contenidos mínimos**

Introducción a la problemática de la Epistemología de la Ciencia. Diferencia entre Epistemología y Metodología. El inductivismo. El falsacionismo. Las teorías como estructuras. La ciencia de nuestros días.

### **Fundamentación**

La Orientación de Ciencias Sociales tiene como objetivo brindar una aproximación a la construcción del objeto de investigación en Ciencias Sociales. Como bien afirma Bourdieu el objeto en Ciencias Sociales se construye a partir de la creación de problemas que nos tienen como objeto y como sujetos de nuestras propias investigaciones. Es por ello que, los distintos campos disciplinares que la conforman tienden a construir problemáticas que pueden ser vistas desde distintas perspectivas y desde miradas múltiples tanto de la misma disciplina como de otras.

El objeto central del estudio de las Ciencias Sociales es en este sentido el sujeto (actor, agente según la perspectiva) y el conjunto social desde diversas perspectivas y desde una múltiple dimensionalidad con el propósito de propender a la comprensión de los procesos sociales en su articulación espacio-temporal. Teniendo en cuenta entonces que los conceptos son históricos (el mundo cambia y, por lo tanto, los marcos de referencia también lo hacen), basamos nuestra Orientación en un saber en construcción, histórico, que no sanciona verdades eternas y que se nutre de posturas y perspectivas diversas, y, muchas veces contradictorias entre si. Esta perspectiva y estos esquemas de representación se engarzan en un sujeto no aislado sino en permanente relación con otros y como parte de una espacialidad que se constituye como múltiple disparadora de un sistema de acciones y objetos relacionados entre si. Las normas que rigen a esa espacialidad también son temporales, son parte de un devenir histórico cambiante, dual, contradictorio y complejo.

Por ello se pretende, entre otros aspectos, que los alumnos puedan “leerse” como parte del fenómeno de construcción y en ese sentido abordar su propia edad: ser joven (antes quizá ser niño) desde las distintas perspectivas disciplinares y en el marco de diferentes problemáticas.

Se pretende recuperar tanto a los autores clásicos, como del pensamiento actual. Metodológicamente pensamos que el abordaje de la Orientación debe realizarse, en la mayoría de los espacios, a partir de la metodología de seminario taller donde los alumnos lean, discutan y reflexionen dentro del espacio de la Orientación distintos fragmentos elegidos a partir de las problemáticas planteadas en los diferentes espacios curriculares de dicha Orientación.

Es importante en este sentido las preocupaciones que incitaron a la producción de conocimientos centrados en las preguntas generales que se realizan a la hora de conocer las sociedades: La sociedad es una sumatoria de individuos?, es una complejidad donde los individuos desde que nacen están signados por su conformación?. Los problemas acerca del consenso y el conflicto, la diversidad cultural, la multiculturalidad, etc.

De esta manera el desafío propuesto en la construcción y transmisión de conocimientos en la Orientación, responde a los criterios del diseño del área en cuanto a la complejidad que va: desde la misma construcción del joven hasta la construcción de conocimientos académicos necesarios a fin de lograr una aproximación a la lectura de la realidad.

La tarea que nos proponemos en este sentido es la de articular los distintos planos de la realidad con los objetos de conocimiento. Espacios como este son imprescindibles para pensar cómo y para qué ser ciudadanos de un mundo local y global a la vez, donde lo cotidiano, lo micro, lo íntimamente subjetivo y lo macro puedan ser entendidos como parte

de un todo en el que participan los jóvenes situados en un tiempo y un espacio histórico, cultural, político y ético.

Desde este espacio se emprende una doble tarea: propender a la comprensión de los procesos sociales en su articulación espacio-temporal y dentro de este proceso conjugar el conocimiento e identificación afectivo que tienen los sujetos de las pequeñas escalas con la comprensión de los principales debates que definen y problematizan dichos conocimientos. Posturas y perspectivas muchas veces contradictorias entre sí, que se engarzan en un sujeto no aislado sino en permanente relación con otros.

De esta manera el desafío propuesto es complejo: desde la misma construcción del joven y la construcción de conocimientos académicos sobre los problemas que sobre la realidad en la que se incluye se construyen, hasta aquellas actitudes éticas que respeten y posibiliten la construcción de una verdadera democracia y que son casi una deuda que la humanidad tiene con los “recién llegados” en los términos que señala Hanna Arendt en Responsabilidad y juicio (Arendt, 2007). Sin dudas el desafío mayor será evitar la resignación a un destino armado o natural y posibilitar para ellos un espacio de libertad y creatividad, un espacio de anti-destino en el que su autonomía y su “ser con el otro” pueda ser construido.

### **Objetivos**

- Acercar a los alumnos al abordaje que realizan distintas disciplinas que componen las Ciencias Sociales de las problemáticas específicas de su objeto de estudio.
- Conocer, analizar y comprender algunas de las distintas miradas dentro de cada disciplina abordada.
- Aproximar a los alumnos al proceso y a la complejidad de la investigación científica en Ciencias Sociales.

### **Espacios Curriculares de la Orientación**

Año	Espacios Curriculares	Carga horaria
4°	Introducción al Conocimiento del Área	2 horas
5°	Sociología I: Una aproximación a la mirada macro-social	2 horas
	Análisis de Problemáticas Sociales I	2 horas
	Sociología II: Una aproximación al actor social	2 horas
	Análisis de Problemáticas Sociales II	2 horas
6°	Antropología	2 horas
	Epistemología	2 horas
	Pensamiento Filosófico-Político Contemporáneo	2 horas

## **Cuarto año**

### **INTRODUCCION AL CONOCIMIENTO DEL AREA**

#### **Fundamentación**

Este espacio pretende introducir a los alumnos al conocimiento del área a partir de la diversidad de problemáticas que ésta aborda, especialmente se tratarán aquellas que le sean significativas a los alumnos.

Las Ciencias Sociales tanto desde la perspectiva antropológica, sociológica, histórica, geográfica, económica, etc, se han preocupado por distintos aspectos y cuestiones similares que resultan necesarios abordarlos en su complejidad.

Por ello es importante que los alumnos conozcan algunos aspectos de dichos abordajes desde los propios productores de conocimiento sobre estos problemas y desde aquellos profesionales que abordan cotidianamente estas problemáticas.

#### **Objetivos**

- Acercar a los jóvenes a diversas problemáticas de las Ciencias Sociales a través del aporte de investigadores, así como de profesionales y referentes sociales en general sobre los problemas abordados.
- Propiciar el conocimiento de diversas intervenciones e instituciones que abordan las cuestiones relacionadas a las problemáticas indicadas.

#### **Contenidos mínimos**

Introducción al conocimiento del área. La complejidad de la mirada de las Ciencias Sociales. Una aproximación a la mirada histórica, geográfica, sociológica, psicológica, antropológica, etc., de distintas problemáticas (como por ejemplo la problemática de la juventud, de género, consumo, mercado de trabajo, etc.)

#### **Metodología**

Dicho seminario se realizará como cátedra abierta en la que serán invitados distintos investigadores de la Universidad, profesionales y referentes sociales que puedan dar cuenta de su estudio y/o práctica. Se recomienda que los alumnos puedan incursionar en los espacios donde se realizan prácticas, estudios e intervenciones sociales.

## **Quinto Año**

### **SOCIOLOGIA I: UNA APROXIMACIÓN A LA MIRADA MACRO-SOCIAL.**

#### **Fundamentación**

Este espacio intenta acercar a los alumnos las primeras miradas macrosociales de las formas de ver la sociedad. Se pretende realizar una lectura teórica de las principales líneas del pensamiento sociológico (positivismo, constructivismo y marxismo) y de las problemáticas que desde éstas perspectivas se plantearon. En este sentido se le brindará a los alumnos fragmentos de los autores representativos de estas corrientes, que permitan ser enmarcados en explicaciones generales por parte del profesor y que les permitan a su vez leer alguna problemática práctica a partir del uso de películas, literatura, diarios de la época, invitados especiales, etc.

### **Objetivos:**

- Conocer en líneas generales los supuestos teóricos, epistémicos y metodológicos de distintas posturas clásicas.
- Facilitar a los a los alumnos el acceso al conocimiento de la sociedad (clases sociales, sujeto social, etc.) que ofrecen estas posturas.

### **Contenidos mínimos**

La mirada de la sociología clásica. La sociología clásica: Durkheim, Marx, Weber. Una mirada

superadora a la reproducción social a partir del consumo: Bourdieu.

Estructura de la sociedad. Consenso y conflicto. Clases sociales. Poder, control y disciplinamiento.

Sujeto, agente, individuo. Tipos ideales. Reproducción social, campo, distintos tipos de capital.

### **Metodología:**

Lectura de fragmentos de las fuentes que permitan un acercamiento mínimo a dichas posturas. Uso de otro tipo de formatos que permitan este conocimiento (películas, diarios, fuentes de época) Las diferentes posturas teóricas, abordadas desde las distintas fuentes, serán el insumo básico para abordar las problemáticas seleccionadas que faciliten la comprensión de los temas.

## **ANÁLISIS DE PROBLEMÁTICAS SOCIALES I**

### **Fundamentación**

Este espacio de Orientación se propone acercar al alumno al análisis de problemáticas sociales desde las perspectivas que aportan las disciplinas que componen las ciencias sociales vistas hasta el momento. El análisis de problemáticas permite al alumno aplicar, en situaciones concretas de estudio, aquellos conceptos vertidos en los demás espacios de Orientación y estimular una participación activa a través de la propuesta de diferentes temáticas. El profesor, ante todo, deberá favorecer y estimular los espacios de discusión y de debate y, muy especialmente, promover la sistematización en un producto final de los aportes realizados.

### **Objetivos:**

- Promover la participación directa y abierta de los alumnos en instancias de discusión e investigación en diversas problemáticas analizadas por las Ciencias Sociales.
- Fomentar la lectura crítica de diversos autores, recuperando en lo posible los trabajados en otras instancias de la Orientación.
- Brindar a los alumnos herramientas metodológicas con el fin de desarrollar estrategias de pensamiento y de investigación.
- Desarrollar estrategias que permitan al alumno interpretarse e identificarse como actor social, participe en la realidad de la cual forma parte activamente.
- Favorecer las estrategias de problematización como forma de acercamiento y análisis del contexto social, desnaturalizando la existencia de un pensamiento único y dominante que conlleva a la naturalización de la realidad.
- Promover la sistematización de los conocimientos trabajados.

### **Contenidos mínimos**

Las problemáticas que se presentan no se constituyen como definitivas, solo se proponen a modo de ejemplo, en consecuencia podrán existir otras propuestas por los docentes o solicitadas por los alumnos, siempre que sean de especial interés institucional. La definición de los temas o problemáticas a tratarse, de acuerdo a la propuesta del docente seleccionado se coordinarán anualmente con los jefes de departamento y/o Orientación de acuerdo a las necesidades formativas.

Temáticas propuestas:

- Cultura local, cultura global,
- Construcción política en la posmodernidad. El papel de los medios de comunicación.
- Sociedad y construcción política. Nuevas formas de construcción política.
- Estado y mercado, globalización y autonomía.
- Globalización, el discurso dominante y los alternativos.
- Movimientos sociales en América Latina. Urbanos y rurales.
- Los espacios de la resistencia.
- Estudio de las representaciones y discursos sobre vulnerabilidad en diferentes escalas.
- Los espacios marginales y su relación con los centros de poder.

Tal como se indicó, las problemáticas propuestas se presentan a modo de ejemplo, no son excluyentes. Ante la diversidad de propuestas, desde la coordinación de la Orientación o del departamento afín, conjuntamente con la dirección, se decidirá anualmente aquella que se considere más apropiada conforme a las necesidades formativas del momento.

### **Metodología:**

El docente a cargo del espacio deberá sostener una propuesta de tratamiento abierta que contemple, en la medida de las posibilidades, los intereses y necesidades de los actores institucionales, ya sean alumnos, jefes de departamento y/o Orientación y docentes de espacios curriculares.

Se procurará realizar lecturas y discusión de diferentes fuentes que aporten al tratamiento de cada problemática. Así como concretar diferentes estrategias de juegos de simulación;

coordinar charlas ciclos de debate con especialistas, referentes o informantes claves, etc. ; utilizar diferentes fuentes de información, periódicos, películas, cartas temáticas etc.

De esta manera, estos espacios se constituyen en un campo de exploración donde los alumnos deberán desplegar algunas estrategias básicas de investigación para delimitar y/o abordar el objeto de estudio (evitando la mecanización de la relación causa-consecuencia y la naturalización de los fenómenos sociales); pero también serán espacios propicios para comprender la diversidad de problemáticas que abordan las ciencias sociales y la diversidad de enfoques posibles para el tratamiento e intervención. En todos los casos se recomienda concluir en producciones finales que contemplen, sistematizando, los aspectos teóricos trabajados hasta el momento y los metodológicos antedichos.

## **SOCIOLOGÍA II: UNA APROXIMACIÓN AL ACTOR SOCIAL.**

### **Fundamentación**

A partir de haber cursado una instancia teórica y una práctica en el cuatrimestre anterior, los alumnos se introducirán a otras perspectivas sociológicas mas actuales que permiten mostrar cómo el objeto puede adquirir diferentes perspectivas de análisis, incluso distintas dentro de las Ciencias Sociales.

En este sentido (como ejemplo) Goffman, Senett, Bauman, Foucault y otros, permiten que los alumnos adquieran perspectivas generales para comprender problemáticas actuales como son el estigma, la autoridad, el trabajo, el compromiso y su relación con el actor social que actúa en múltiples espacios, entre otras.

### **Objetivos:**

- Aproximar a los alumnos a posturas complementarias a las clásicas.
- Acercar a los alumnos herramientas que les permitan leer problemáticas sociales de interés actual (el miedo, la crisis, la exclusión, etc.).

### **Contenidos mínimos**

Sociedades de control y de disciplinamiento. Estigma. Presentación del yo en la vida cotidiana. Modernidad líquida y las distintas formas de relaciones sociales que se presentan a partir de ella: el amor, el compromiso social, el congelamiento, etc., entre otras.

### **Metodología:**

Lectura de fragmentos de las fuentes que permitan un acercamiento mínimo a dichas posturas. Uso de otro tipo de formatos que permitan este conocimiento (películas, diarios, fuentes de época) Las diferentes posturas teóricas, abordadas desde las distintas fuentes, serán el insumo básico para abordar las problemáticas seleccionadas que faciliten la comprensión de los temas.

## **ANÁLISIS DE PROBLEMÁTICAS SOCIALES II**

### **Fundamentación**

Al igual que en el Espacio Análisis de Problemáticas Sociales I, en este Espacio se propugna lograr la participación activa de los alumnos en el planteamiento de problemáticas sujetas a discusión y análisis.

Atendiendo al trayecto formativo realizado hasta el momento por los alumnos de la Orientación, en esta instancia, los mismos estarán en condiciones de avanzar sobre el estudio de problemáticas definidas de interés actual.

Este espacio comparte con Problemáticas Sociales I los Objetivos y la metodología de trabajo.

### **Objetivos:**

- Promover la participación directa y abierta de los alumnos en instancias de discusión e investigación en diversas problemáticas analizadas por las Ciencias Sociales.
- Fomentar la lectura crítica de diversos autores, recuperando en lo posible los trabajos en otras instancias de la Orientación.
- Brindar a los alumnos herramientas metodológicas con el fin de desarrollar estrategias de pensamiento y de investigación.
- Desarrollar estrategias que permitan al alumno interpretarse e identificarse como actor social, participe en la realidad de la cual forma parte activamente.
- Favorecer las estrategias de problematización como forma de acercamiento y análisis del contexto social, desnaturalizando la existencia de un pensamiento único y dominante que conlleva a la naturalización de la realidad.
- Promover la sistematización de los conocimientos trabajados.

### **Contenidos mínimos**

Las problemáticas que se presentan no se constituyen como definitivas, solo se proponen a modo de ejemplo, en consecuencia podrán existir otras propuestas por los docentes o solicitadas por los alumnos, siempre que sean de especial interés institucional. La definición de los temas o problemáticas a tratarse, de acuerdo a la propuesta del docente seleccionado se coordinarán anualmente con los jefes de departamento y/o Orientación de acuerdo a las necesidades formativas.

Temáticas propuestas:

- Grupos urbanos.
- Segregación urbana.
- Nuevas Tecnologías y fragmentación sociocultural.
- Multiculturalidad.
- La construcción de la opinión pública y los medios de comunicación.
- Consumos culturales, diversidad, entre la autonomía y la dependencia.
- Grupos sociales emergentes, aparición y/o surgimiento de nuevos sujetos de derechos sectoriales. Discursos y representaciones: género, etnia, infancias y juventudes, etc.
- Los jóvenes en la posmodernidad.

Tal como se indicó, las problemáticas propuestas se presentan a modo de ejemplo, no son excluyentes. Ante la diversidad de propuestas, desde la coordinación de la Orientación o del departamento afín, conjuntamente con la dirección, decidirán aquella que se considere más a apropiada conforme a las necesidades formativas del momento.

### **Metodología:**

Se propone para el abordaje de Problemáticas Sociales II la misma metodología que para Problemáticas I.

### **Sexto año**

## **ANTROPOLOGÍA**

### **Fundamentación**

La discusión de la “civilización” Occidental, multiculturalidad, diversidad cultural, la multivocalidad. En este espacio se intenta mostrar las miradas sobre las distintas culturas que ha tenido la antropología desde los inicios. En primer lugar, desde una lectura macro estructural y vista desde la perspectiva eurocéntrica como brindan autores como Malinowski y Radcliffe Brown. En segundo lugar, una lectura comparativa como la de Margaret Mead sobre los jóvenes y por último una mirada posmoderna que intenta interpretar la cultura desde el mismo protagonista como es el caso de Geertz.

### **Objetivos**

- Aproximar a los alumnos a los conceptos y metodologías básicas de la antropología clásica y de las miradas actuales.
- Acercar a los alumnos herramientas que les permitan leer problemáticas antropológicas en contextos diferentes.

### **Contenidos mínimos**

Definiciones básicas abordadas por los autores acerca de la sociedad, la cultura, multiculturalidad, diversidad cultural, la multivocalidad, ley, sistema de parentesco, etc.

### **Metodología**

Lectura de fragmentos de las fuentes que permitan un acercamiento mínimo a dichas posturas. Uso de otro tipo de formatos que permitan este conocimiento (películas, diarios, fuentes de época, observación, descripción densa, etc.)

Las diferentes posturas teóricas, trabajadas desde las distintas fuentes, serán el insumo básico para abordar las temas ejemplificadores que faciliten la comprensión de los temas.

## **EPISTEMOLOGÍA**

### **Fundamentación**

El objeto de las Ciencias Sociales. El objeto develado, el objeto ideal y la construcción del objeto. Los alumnos conocerán cómo los supuestos teóricos, epistémicos y ontológicos condicionan la relación sujeto objeto y la construcción de una teoría que permite leer la realidad en Ciencias sociales.

### **Objetivo**

- Acercar a los jóvenes a distintas formas de abordaje del objeto a partir de los modelos clásicos: positivismo, idealismo y marxismo.

### **Contenidos mínimos**

El objeto de conocimiento. Objeto ideal. Objeto develado. Objeto construido. Supuestos epistémicos, teóricos y ontológicos. Coherencia entre ellos desde la perspectiva de los distintos modelos

### **Metodología**

Lectura de fuentes clásicas o de textos que interpreten las mismas. Identificación de problemáticas ejemplificadoras.

## **PENSAMIENTO FILOSÓFICO- POLÍTICO CONTEMPORÁNEO.**

### **Fundamentación**

Este espacio constituye una cátedra abierta y en forma de seminario donde los alumnos podrán acceder globalmente a las últimas discusiones teóricas que dentro de estas perspectivas se están trabajando en Ciencias Sociales. En el contexto de cierre de la Orientación se busca promover un pensamiento crítico capaz de generar alternativas superadoras.

### **Objetivos**

- Aproximar a los alumnos a conceptos y metodologías básicos de la filosofía política y de las diferentes miradas actuales.
- Incentivar en los alumnos el pensamiento crítico y reflexivo orientado a leer la realidad tanto de miradas tradicionales como desde espacios de discusión alternativos.

### **Contenidos mínimos**

En este sentido adquiere relevancia la discusión sobre la alteridad, la hospitalidad, exclusión, marginalidad, violencia, las distintas formas de organización de poder en las sociedades pos

industriales y las posibilidades de generar un pensamiento comprometido con el otro y responsable por parte de los jóvenes.

### **Metodología**

Lectura de textos e identificación de problemáticas ejemplificadoras, a través de películas, textos literarios, música, etc.

## **PROYECTO DE INVESTIGACION**

### **Fundamentación**

Se orientará al alumno en el proceso de identificación de un problema de investigación, de los objetivos, hipótesis y encuadre metodológico general. Las herramientas conceptuales han sido desarrolladas a lo largo de los otros espacios así como una aproximación a las herramientas metodológicas. Dicho problema preferentemente debería estar relacionado con aquella disciplina o área que el alumno continúe estudiando como carrera de grado.

### **Objetivos**

- Brindar a los alumnos las herramientas básicas para la construcción de un problema de investigación.
- Acercar a los alumnos a la comprensión de la complejidad del proceso de investigación en las Ciencias Sociales.

### **Contenidos mínimos**

Construcción del objeto de investigación. Diseño de investigación. Técnicas y Métodos de investigación. Una aproximación al análisis de los datos.

### **Metodología**

A partir de un encuadre teórico sobre el abordaje de los problemas de investigación, los alumnos presentarán sus propuestas en sucesivos pasos. Para ello, y de acuerdo con su orientación vocacional, identificarán un problema conforme a las áreas/disciplinas de interés y lo irán presentando en las clases para ser debatido con los compañeros a los efectos de, socializándolo, recibir los aportes correspondientes. En cada clase el docente brindará material sobre los contenidos a incorporar.

### **Fundamentación**

A través de los espacios curriculares comunes a todas las Orientaciones de Educación Media los alumnos deben adquirir las capacidades básicas y comunes que se requieren para participar activa, reflexiva y críticamente en los diversos ámbitos de la vida social y productiva. En este sentido, la inclusión del espacio Economía en el Tronco Común de la ESS, parte de su aceptación como ciencia utilizada en el conjunto de la sociedad, que proporciona conocimientos sobre las motivaciones económicas que subyacen en los hechos sociales de la vida diaria y por tanto formadora de la cultura de cualquier país desarrollado. El estudio de la Economía debe permitir al alumno conocer y reflexionar sobre el análisis micro y macroeconómico, los sistemas económicos, los procesos económicos regionales, del país y del mundo, la intervención del Estado en la actividad económica y otros temas vinculantes promoviendo un protagonismo ante situaciones nuevas o cuestiones de la vida personal social, política, cultural y económica.

Por su parte, los espacios curriculares específicos de la Orientación focalizan, integran y desarrollan los contenidos de los espacios curriculares de otras Orientaciones y, desde una perspectiva multidisciplinaria, permiten abordar los referidos a los procesos socioeconómicos y organizacionales para fortalecer en los estudiantes las capacidades de comprenderlos, de participar, intervenir y operar en y con ellos.

Desde la Orientación “*Economía y Administración*” se procura la formación dirigida al desarrollo de competencias técnicas, prácticas y estratégicas que permitan comprender y operar en las organizaciones según la cambiante realidad de hoy. Esta realidad demanda a las organizaciones ser más flexibles, innovadoras y coherentes; por tanto, deben trabajar rápido y bien. Y en este contexto se vuelven indispensables las personas- no en forma aislada sino integradas en equipos de trabajo autónomos – como también las herramientas que brindan las tecnologías contemporáneas de comunicación e información y de gestión.

Al respecto, cabe resaltar el aporte facilitador de las TICs, que proporcionan el conocimiento y manejo del office básico y el acceso a nuevas tecnologías. Sin embargo, en muchos casos el alumno ya las conoce e incluso las domina mejor que los adultos. Por tanto desde los espacios curriculares se contribuiría en gran medida a orientarlos y encuadrar su uso, ya que toda organización debe sostener sus procesos organizacionales en sistemas de información, y administrar de forma eficiente las tecnologías con las que se relaciona.

Los conceptos estructurantes de los espacios que componen la Orientación son los procesos económicos y organizacionales, y estos incluyen:

- Los conceptos básicos que permitan interpretar la realidad económica.
- Las nuevas concepciones acerca de las organizaciones.
- La incidencia del desarrollo tecnológico en la gestión y administración de las organizaciones.

### **Objetivos Generales**

- Iniciar a los estudiantes en el mundo de los conceptos, las técnicas y procedimientos utilizados en distintos ámbitos organizacionales.
- Orientar la vocación en los ejes vocacional, intelectual y actitudinal.

## **Objetivos Específicos:**

- Incorporar nuevos enfoques de la teoría de las organizaciones, instrumentos y prácticas de gestión.
- Abordar problemáticas relativas a la gestión de las organizaciones, articulando conocimientos procedentes de distintos campos disciplinares.
- Propiciar la adquisición de competencias polivalentes y favorecer una actitud crítica, aptitudes requeridas hoy para su inserción futura en el mundo laboral como para la prosecución de estudios de Nivel Superior.

## **Metodología**

Las estrategias de enseñanza deben ser seleccionadas con una intencionalidad, considerando los contenidos a enseñar y los “modos de aprender” que se pretende promover. A través de las estrategias que se utilicen los alumnos podrán contextualizar, transferir, operar en situaciones problemáticas a partir de contenidos aplicados, ponderando sobre ellas el análisis, la interpretación y la reflexión continua.

Se proponen además las siguientes estrategias didácticas, consideradas aproximaciones adecuadas para la enseñanza de los contenidos presentados, y para lograr el alcance de las expectativas indicadas:

- a) *Enseñanza directa*: medio pertinente para enseñar conceptos, que siendo éstos de carácter abstracto, requiere un destacado protagonismo de los docentes mediante la Orientación expositiva, para temas tales como “proceso contable” “el registro de operaciones de las sociedades”, “presupuesto financiero”, entre otros.
- b) *Mapas y redes conceptuales*: a través de los mapas y las redes se recuperan los conceptos estructurantes que se indican en la fundamentación de cada espacio curricular. En ellos se jerarquizan los conocimientos y se relacionan entre sí. Es aplicable en los distintos contenidos de los espacios curriculares de este campo, como por ejemplo, “el hacer en las organizaciones”, “formas jurídicas que puedan adoptar las organizaciones con fines de lucro” “el análisis de la mezcla comercial”, “la gestión de los recursos humanos” entre otros.
- c) *Uso de la tecnología*: como ya se expresó, los soportes tecnológicos que se utilizan se vincularán a los contenidos que se enseñan con el fin de encuadrarlos en aplicaciones concretas, además de mejorar y facilitar su práctica y comprensión.
- d) *Tratamiento de la información*: estrategia imprescindible, facilitadora de las capacidades que se busca adquieran los estudiantes (relevar información, comprender y procesarla, producir y controlarla).
- e) *Resolución de problemas*: para poder contextualizar los conocimientos aprendidos ante una situación problemática. Esta estrategia permite no sólo una mejor comprensión y logro de destrezas de cálculo, sino además la adquisición de un proceso mental estructurado que incluye la toma de datos, análisis de campos de aplicación y alternativas, como así también el uso efectivo de herramientas de resolución y verificación de resultados que permitan evidenciar la transferencia de los contenidos vistos a situaciones nuevas.
- f) *Investigación*: expresada en actividades como la observación, las salidas y visitas son recursos relevantes a la hora de recolectar información. Además, requiere del análisis, la

interpretación y la explicación reflexiva. Las entrevistas y encuestas y la comunicación de los resultados permite el uso de otras estrategias, como son las producciones escritas de los alumnos: monografías, ensayos, informes.

- g) *Resolución de casos de estudio*: conduce a la integración de los conocimientos y las capacidades adquiridas, dado que permiten ponerlos en juego, problematizándolos. Esta estrategia es apropiada para abordar contenidos tales como “gestión financiera y bancaria”, “gestión de recursos humanos”, “diseño organizacional”, “registro contable de operaciones”, entre otros.
- h) *Simulaciones*: demanda colocar al alumno en el rol de “como si”... teniendo que integrar saberes previos con nuevos. La vigencia de la actividad en la competencia, nos remite a la importancia que ejerce la práctica contextualizada en donde el alumno pone en juego sus habilidades aprendidas. Esta práctica puede aplicarse en el espacio “Emprendedorismo”, donde los alumnos deberán analizar una oportunidad para emprender un negocio.

### **Espacios Curriculares de Orientación**

Año	Espacios Curriculares	Carga horaria
4°	Introducción a la Gestión de las Organizaciones	2 horas
5°	Teoría de las Organizaciones	2 horas
	Tecnologías de Gestión I	2 horas
	Sistema de Información Contable	2 horas
	Tecnologías de Gestión II	2 horas
6°	Legislación Empresaria	2 horas
	Gestión de Organizaciones No Empresariales	2 horas
	Práctica Administrativa Contable	2 horas
	Emprendedorismo	2 horas

### **Cuarto Año**

#### **INTRODUCCION A LA GESTION DE LAS ORGANIZACIONES**

#### **Fundamentación**

Este es un espacio curricular propio de la Orientación de carácter obligatorio, no opcional, puesto que los contenidos y capacidades que se logran a través suyo son imprescindibles para el abordaje de otros espacios curriculares de la Orientación, constituyendo por tanto, una importante base de iniciación para la planificación de un itinerario idóneo.

Los contenidos abarcan conceptos básicos de las disciplinas Administración y Contabilidad, los que se abordarán de manera tal que los alumnos puedan comprender la realidad organizacional de nuestro tiempo y, desde una perspectiva sistémica, pensar a las organizaciones en forma integral con sus partes interrelacionadas.

Hoy vivimos en un mundo de organizaciones. Se ha producido un “fenómeno organizacional” que vincula valores, costumbres, cultura, identidad y poder. Nuestros alumnos viven y actúan en las organizaciones: las que educan, las que recrean, las que venden los productos que consumen, las que ofrecen trabajo, las que satisfacen sus necesidades. Por tanto, se impone la organización como objeto de estudio, ya que se hace necesario conocer con profundidad su definición, sus perspectivas, sus alcances y limitaciones.

Al respecto, se debe contemplar la gestión como un conjunto de acciones que se realizan para poner en marcha los elementos de una organización: los recursos técnicos económicos y humanos, la estructura, los objetivos que se desean alcanzar, el esfuerzo conjunto para lograrlo. Tiene directa relación con el “aprender a hacer”. La dirección, las estructuras organizativas, la organización del trabajo son elementos que forman parte de la gestión. Actualmente los sistemas de información se ubican en el centro de las organizaciones produciendo datos de sus operaciones y distribuyendo la información de acuerdo a las necesidades de cada espacio organizacional, como insumo de mejoramiento de calidad de gestión. En este sentido, la contabilidad es concebida como una herramienta para las prácticas de gestión que brinda información para la toma de decisiones estratégicas y de control.

### **Objetivos**

- Presentar a la organización como objeto de estudio.
- Introducir a los estudiantes en los conceptos básicos referidos a la administración y gestión de las organizaciones.
- Favorecer la identificación de los elementos del diseño organizacional y el análisis de los procesos más importantes que ocurren en el contexto organizacional.

### **Contenidos mínimos**

Organizaciones: concepto, características, clasificación. Recursos. Administración: concepto. Proceso

administrativo: planificación, organización, dirección y control. La organización como sistema. La rueda operativa: operaciones básicas. Dinámica. Estructura: instrumentos formales e informales. La información en las organizaciones. Sistemas de información externos e internos. La contabilidad como sistema de información. Aspectos básicos del procesamiento contable: recursos, método, patrimonio, resultados.

### **Quinto año**

## **TEORÍA DE LAS ORGANIZACIONES**

### **Fundamentación**

El estudio de las organizaciones debe abordarse desde su perspectiva histórica, con un criterio amplio, analizando los aportes de los distintos autores que la estudiaron para explicar cómo las personas o grupos, a través del tiempo y de manera coordinada, utilizaron diversos recursos para alcanzar sus fines y, finalmente, planteando interrogantes a futuro dado que la disciplina de la administración se enfrenta al desafío permanente de dar respuesta a los problemas propios del contexto en que se encuentra.

Este espacio curricular debe permitir contextualizar los modelos organizacionales con la realidad organizacional y además, el análisis y comprensión de la influencia de la cultura organizacional, ya que valores, creencias, modelos, ritos y rituales se reflejan en la toma de decisiones y en la forma de saber y de hacer, ordenando la conducta de los miembros de una organización.

Tal como se propone el estudio del diseño y gestión de las organizaciones, se promueve desde este espacio curricular, la participación activa de los alumnos, a través del desarrollo de la observación, la curiosidad, la indagación, la interpretación y la producción de información.

### **Objetivos**

- Abordar el estudio de la evolución de la teoría de la administración de modo que el alumno pueda valorar los distintos aportes y su aplicación a las organizaciones de la actualidad.
- Ampliar la comprensión sobre los procesos organizacionales.
- Propiciar la interpretación de diversas manifestaciones de la cultura organizacional, como también de estilos de liderazgo y bases de poder individuales para que el alumno pueda reflexionar sobre su impacto en la toma de decisiones y el comportamiento.

### **Contenidos mínimos**

Evolución de las organizaciones en el tiempo. Evolución de las ideas en administración. Contexto interno y externo. Cultura organizacional: concepto, niveles. Liderazgo. Poder. Toma de decisiones. Nuevos desafíos para la gestión profesional de la administración.

## **SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE**

### **Fundamentación**

Este espacio curricular incluye contenidos relativos a la información y a su procesamiento. En este sentido, propone el análisis y comprensión del proceso de obtención de datos, su transformación en información contable y posterior registración.

Se focaliza en el registro contable de las operaciones primarias de las organizaciones, utilizando a tales efectos la disciplina contable, que desarrolla un lenguaje y un procedimiento técnico de validez y aplicación universal para codificar la realidad compleja y diversificada de las organizaciones y, mediante la técnica de registro de operaciones, producir información útil para distintas finalidades.

### **Objetivos**

- Iniciar al alumno en el estudio de la contabilidad, para que sea capaz de:

- Reconocer el proceso de obtención de información para el funcionamiento de un sistema de información contable.
- Entender los fundamentos de la técnica de registro contable de operaciones.
- Valorar la necesidad de elaborar Estados Contables de uso generalizado conforme a las normas legales y técnicas.

### **Contenidos mínimos**

Utilización de la información contable. Componentes básicos de un Sistema Contable: normas legales y profesionales vigentes. Registración de las operaciones básicas del ciclo operativo. Ejercicio económico. Devengamiento. Plan de cuentas. Balance de sumas y saldos. Estados de Resultados. Libros principales y auxiliares.

## **TECNOLOGIAS DE GESTION I**

### **Fundamentación**

Desde este espacio los estudiantes podrán acceder a conocimientos específicos de gestión, analizando prácticas y herramientas destinadas a optimizar los recursos en distintas áreas de la organización:

- respecto de la gestión comercial, se pretende que los estudiantes puedan interpretar necesidades y deseos del mercado consumidor, diferenciar canales de distribución, seleccionar estrategias de venta según el tipo de producto, interpretar publicidades y reconocer elementos intervinientes en una campaña publicitaria.
- acerca de la gestión de recursos humanos, se buscará facilitar la comprensión del proceso de selección de personal, identificar necesidades de capacitación, e interpretar la evaluación de su desempeño.
- sobre la gestión financiera, su estudio deberá permitir a los alumnos el reconocimiento de las funciones de área, la identificación de fuentes de financiamiento, comprender y elaborar presupuestos, entender el flujo de fondos, diferenciar la documentación pertinente para las distintas operaciones.

En cuanto a la gestión productiva, se propone su análisis en el espacio Nuevas Tecnologías de Gestión, junto al estudio de los costos de producción.

### **Objetivos**

- Aproximar al alumno a las problemáticas comunes relativas a la gestión comercial, financiera y de recursos humanos.
- Relacionar los procesos de las áreas comercial, financiera y de recursos humanos.
- Presentar instrumentos sencillos que el estudiante pueda aplicar para los procesos de planificación, ejecución y control de la gestión organizacional.

### **Contenidos mínimos**

Gestión de Comercialización: información del sector comercial. Investigación de mercados. Segmentación. Posicionamiento. Marketing: concepto, mezcla comercial.

Gestión de Recursos Humanos: la administración de los recursos humanos a través del tiempo.

Búsqueda, selección, capacitación, desarrollo, valoración y evaluación.

Gestión financiera: análisis de la información financiera. Toma de decisiones. Instrumentos de

gestión: el presupuesto financiero. Análisis del flujo de fondos.

## **TECNOLOGIAS DE GESTION II**

### **Fundamentación**

Este espacio curricular permitirá a los estudiantes acceder a conocimientos específicos de la gestión productiva y de la gestión de compras. Dado que se concibe a la empresa como un sistema en el cual las distintas partes interaccionan entre sí produciendo un efecto sinérgico, los contenidos que se propone abordar se vinculan y complementan los analizados en el espacio Tecnologías de Gestión I, donde se profundizó el estudio de la gestión comercial, de recursos humanos y financiera. De esta manera, el análisis de la gestión productiva posibilitará el reconocimiento de distintos diseños de procesos, de la importancia del control de calidad, y el desarrollo de habilidades para calcular los costos de producción. Por otro lado, la función de compras tiene una importancia sustantiva en la empresa al articular las necesidades de producción, y fundamentalmente por ser el área donde se inicia el proceso de pagos, por tanto su funcionamiento resulta de gran significatividad para toda la organización.

### **Objetivos**

- Permitir a los alumnos introducirse en problemáticas específicas de la gestión productiva y de la gestión de compras.
- Relacionar los procesos del área productiva con la gestión organizacional.
- Presentar la interrelación de área de compras con el resto de la organización.
- Lograr que el estudiante pueda distinguir distintos costos que se originan en la producción y valorar la importancia de su determinación para la toma de decisiones.

### **Contenidos mínimos**

Planeamiento de la producción. Distintas Orientaciones de fabricación. La gestión de los insumos. Control de calidad. Orientaciones de compras. Almacenes. Costo de producción: componentes. Costo para la toma de decisiones. Punto de equilibrio económico y financiero. Evaluación del desempeño de la empresa.

### **Sexto año**

## **LEGISLACION EMPRESARIA**

### **Fundamentación**

El estudio del derecho es importante para el desarrollo de la vida social. Este espacio curricular facilita la adquisición de capacidades que toda persona física - o jurídica - requiere al desarrollar su actividad económica o social, reconociendo derechos y obligaciones para convivir en una sociedad.

Incluye contenidos referidos a la estructura jurídica que sirve de marco y señala los límites de competencia de las organizaciones. Comprende el estudio de las formas jurídicas que pueden adoptar las organizaciones con fines de lucro para el cumplimiento de sus finalidades, particularizando en el análisis de los distintos tipos de sociedades comerciales, con sus características distintivas, como los referidos a las nuevas formas de contratación, surgidas de las necesidades del intercambio comercial.

Aborda además el marco jurídico de las relaciones laborales - y por tanto de las obligaciones y derechos que para las partes surgen de las mismas - y los contenidos básicos vinculados a la legislación impositiva en la que deben encuadrar su actividad las empresas.

### **Objetivos**

- Lograr que el estudiante adquiriera conocimientos básicos sobre Derecho Comercial.
- Diferenciar los aspectos significativos de los distintos tipos de sociedades comerciales.
- Identificar formas de contratación.
- Explorar el marco jurídico normativo de las relaciones laborales.
- Identificar distintos impuestos a los que está sujeta la actividad de las organizaciones con fines de lucro.

### **Contenidos mínimos**

Derecho: concepto, clasificación, fuentes. Formas jurídicas que pueden adoptar las organizaciones.

Sociedades comerciales: tipos, alcance. Sociedades irregulares y de Hecho. Contratos: elementos.

Contratos comerciales más frecuentes. Contrato laboral: tipos. Derechos y obligaciones para las

partes. Organizaciones sindicales. Convenios colectivos. Legislación impositiva: impuestos nacionales y provinciales.

## **GESTIÓN DE ORGANIZACIONES NO EMPRESARIALES**

### **Fundamentación**

Si la administración tiene como objeto el estudio de las organizaciones en general, prescindiendo de su fin particular, se aprecia la necesidad en el último tramo de la ESS, de aproximar a los alumnos al estudio de aquellas que, sin perseguir un fin de lucro, tienen en común con las empresariales el permitir tanto el desarrollo de la actividad social como de la individual y de generar respuestas innovadoras a los desafíos que enfrentan las sociedades en su evolución.

En este sentido se propone abordar los conceptos básicos sobre la administración y gestión de las organizaciones públicas y de las organizaciones sociales (también denominadas ONGs, organizaciones de la sociedad civil, o de modo genérico "organizaciones sin fines de lucro), las que en los últimos tiempos han adquirido un

protagonismo creciente en el campo del desarrollo social, posibilitando la participación de la ciudadanía en la esfera pública.

### **Objetivos**

- Presentar el marco conceptual relativo a la gestión del Estado y su relación con la sociedad.
- Identificar dificultades a las que se enfrentan las organizaciones de la sociedad civil.
- Movilizar la propuesta de distintos modos de intervención en entidades que operen en el campo social.

### **Contenidos mínimos**

Políticas, Administración y Gestión Pública: origen, enfoques, características, actores. Presupuesto de la Administración Pública. Servicios Públicos. Gestión pública y acción en el territorio. Los municipios y la gestión del desarrollo local. Gestión interorganizacional: redes, alianzas y consorcios.

Organizaciones sin fines de lucro: recursos, organización, gobierno, estructura, financiamiento. Gestión de RRHH y desarrollo del voluntariado. Marketing para organizaciones sociales. Tercer sector, Economía Social y Capital Social en la Argentina.

## **PRACTICA ADMINISTRATIVA CONTABLE**

### **Fundamentación**

Este espacio integra contenidos procedimentales que apuntan a la sistematización de la información y al desarrollo de capacidades para llevar adelante las tareas inherentes al inicio de la actividad empresarial, y otras vinculadas a su operatoria habitual, la que se desprende del ciclo operativo.

Propone además al docente generar situaciones que permitan recuperar los conocimientos adquiridos en los espacios de la Orientación ya transitados, para lograr su integración y aplicación práctica.

### **Objetivos**

- Examinar el procedimiento a seguir para el inicio de una actividad comercial.
- Identificar los comprobantes que respaldan las operaciones más frecuentes en el desenvolvimiento de la actividad comercial.
- Destacar los conceptos básicos a considerar en la liquidación de sueldos y jornales.

### **Contenidos mínimos**

Trámites requeridos para la puesta en marcha de una empresa, desde su constitución. Operaciones comerciales: documentación respaldatoria. Operaciones bancarias. Introducción a la liquidación de sueldos.

## **EMPRENDEDORISMO**

### **Fundamentación**

Los cambios en las relaciones de trabajo, la alta mortalidad de empresas en los primeros años de vida, las crisis económicas globales... son solo algunas causas por las que en los últimos tiempos la educación emprendedora se está incorporando tanto en universidades como en escuelas medias. El mundo al que los jóvenes entrarán-el mundo de nuestro tiempo- nunca será estático, siempre estará siendo re-inventado. En consecuencia, los estudiantes necesitan contar con una amplia gama de competencias que les permitan la máxima flexibilidad y preparación para el futuro, como también estimular la creatividad, generar actitudes proactivas y desarrollar el espíritu emprendedor.

Por tanto se propone desde este espacio curricular abordar el estudio del proceso emprendedor y, a partir del análisis de los contenidos específicos, recobrar los abordados en los espacios curriculares del campo de conocimiento "Tecnología".

### **Objetivos**

- Promover el interés por emprender y brindar herramientas prácticas que puedan ser utilizadas por los alumnos en futuros proyectos.
- Identificar aspectos a considerar para analizar una oportunidad de negocio.
- Favorecer la interpretación por parte del estudiante de la relación emprendedor/ desarrollo económico.

### **Contenidos mínimos**

Espíritu emprendedor. El empresario: características, capacidades y habilidades. Mitos. El proceso empresarial. Etapas y componentes en el establecimiento de una empresa. De cero a la oportunidad de negocios.

Relación emprendedor- desarrollo económico. Desarrollo local y empleo. Cadenas de valor local y regional: clusters, polos tecnológicos, incubadoras de empresas.

## **B.- ESCUELA NACIONAL “ADOLFO PÉREZ ESQUIVEL”**

### **ARTE**

#### **Fundamentación**

Pensar una orientación en Artes y Comunicación supone un proceso de selección de aquello que se constituya representativo y significativo en su contexto histórico, social, cultural y educativo. En este sentido, la escuela y los conocimientos que esta se encarga de transmitir reflejan lo que la sociedad demanda y considera relevante, sin dejar de lado la oferta de experiencias significativas e integrales.

En las últimas décadas y con el advenimiento del nuevo milenio las fronteras de las artes y lo que se considera arte han experimentado un proceso de transformación en el cual se han desdibujado los límites. Los adelantos tecnológicos al alcance de las producciones artísticas ponen de relieve nuevas y diversas formas de comunicación.

En la actualidad, el arte es entendido como sistema simbólico; como producción cultural discursiva y cambiante, en estrecha relación con otros procesos socio históricos.

La escuela, desde una modalidad de Artes y Comunicación, debe poner en manos de sus alumnos estas nuevas formas de conocimiento y comunicación y ofrecer las posibilidades de experimentación y goce estético de las producciones contemporáneas; propiciando el desarrollo de capacidades para la percepción estética; y por consiguiente el análisis reflexivo y la comprensión crítica.

Al diseñar la orientación, en un contexto de reforma del sistema educativo, se propone pensarla como una alternativa de orientación y experimentación en el área. Dicha modalidad cuenta con la particular ventaja de tener, como apoyo la existencia en los espacios de Tronco común, un recorrido por los Lenguajes Artísticos. Los mismos ofrecen un abanico de contenidos mínimos de cada uno brindando un panorama básico de las distintas manifestaciones. Esto constituye un aporte valioso y es lo que permite un diseño que presenta un nexo entre los espacios de modalidad y tronco común y de los espacios de modalidad entre sí.

Se plantean alternativas de observación, interpretación, expresión, producción, análisis reflexivo y comprensión crítica que, a su vez, reflejan los estados del arte y la comunicación en la actualidad en relación a otros momentos y contextos.

En esta articulación con los espacios de tronco común se parte de la exploración por diversos lenguajes artísticos poniendo el acento en el eje que constituye el Teatro y los aportes de la Producción Audiovisual. En este sentido es un enfoque interdisciplinar que busca tener un panorama de diversas disciplinas y resaltando tanto el carácter individual como, fundamentalmente, colectivo en la producción.

Lo que se pretende desde la modalidad es superar la fragmentación de los espacios y encontrar un nexo que le dé sentido como totalidad en la cual, mediante la exploración desde diversos espacios, se prosigue en pos de un objetivo en común: el del arte como conocimiento; como manifestación cultural que transmite y produce sentidos.

Al pensar la modalidad, también tuvimos en cuenta la evaluación de la misma efectuada por docentes y alumnos en sus años de puesta en práctica y sus respectivas reformulaciones. Tenemos en cuenta que son factibles de sufrir dichos cambios, partiendo de que estos espacios de modalidad no son permanentes sino de constante redefinición. También son relevantes las demandas institucionales en función de los contextos en que se insertan las escuelas secundarias de la UNCPBA, a tal efecto, vislumbramos en Olavarría la necesidad de contar con una escuela secundaria pública que ofrezca una modalidad en Arte en la cual sea posible la exploración polivalente.

Es por eso que se espera que en los espacios se ponga el eje en la producción así como en la contextualización de dichas producciones, que permitan una comprensión de los procesos, disfrute estético y una participación crítica ante los nuevos aportes y conocimientos de la vida contemporánea.

Que los docentes contribuyan a la necesidad de provocar pensamiento, acercar al patrimonio cultural, estimular la creatividad y la expresión y favorecer el desarrollo de competencias interpretativas.

Por último, se espera que los espacios de modalidad correspondientes realicen un aporte sustancial para indagar y poner en conocimiento el estado de la cuestión de las artes, tener un panorama de qué se produce y cómo y trabajar en un enfoque interdisciplinar, pero, sin perder de vista las especificidades de cada una en las nuevas formas de articulación de las artes.

### **Objetivos de la Orientación**

- Aproximar a los alumnos/as a los diversos lenguajes artísticos y a las conceptualizaciones sobre el Arte en los contextos actuales
- Indagar en los contextos, procedimientos y formas de producción del objeto artístico que forma parte de la escena actual
- Reconocer, construir y aplicar estrategias de interpretación y construcción de diversas manifestaciones artísticas culturales
- Propiciar la participación en producciones artísticas de carácter grupal y colectivo, de forma integral, en función de los saberes desarrollados y en vinculación con sus intereses y su comunidad.

### **Espacios Curriculares de la Orientación**

Año	Espacios Curriculares	Carga horaria
4°	Arte / Introducción al Arte Contemporáneo	2 horas
5°	Escenografía: Lenguaje Plástico Visual y la Puesta en Escena	2 horas
	Imágenes y Contextos	2 horas
	Fundamentos del Diseño	2 horas
	Sonorización	2 horas

6°	Producciones Alternativas de Comunicación I (Música-Fotografía-Danza)	2 horas
	Práctica de Conjunto Vocal e Instrumental	2 horas
	Producciones Alternativas de Comunicación II (Música-Plástica-Danza)	2 horas
	Producción y Gestión de Proyectos Artísticos y Comunicacionales	2 horas

### Cuarto Año

## ARTE/INTRODUCCIÓN AL ARTE CONTEMPORÁNEO

### Fundamentación

Tratándose de un Espacio con carácter propedéutico apuntará a plantear las nociones básicas que remiten a lo que se entiende por Arte en el mundo contemporáneo.

Desde este espacio se pretende aproximar a los alumnos/as a los diversos lenguajes artísticos y a las conceptualizaciones sobre el Arte en los contextos actuales. Tratándose de un espacio con carácter propedéutico apuntará a plantear las nociones básicas que remiten a lo que se entiende por arte en el mundo contemporáneo.

Desde el mismo se pretende indagar en los contextos, procedimientos y formas de producción del objeto artístico que forma parte de la escena actual. La exploración abarcará principalmente dos disciplinas artísticas que articulan con el proyecto del PEI, tendientes a integrarlas con las que componen el área, a partir de la exploración por cada una de ellas a lo largo del ciclo secundario. Las disciplinas que componen las Artes Visuales y Música ofrecen posibilidades de análisis para indagar en las transformaciones del arte en el último siglo.

Se ofrece un espacio de análisis del Arte desde las Artes Visuales y la Música en contextos contemporáneos, principalmente a partir del cambio operado en el mismo con la aparición de las Vanguardias, específicamente a partir de la renovación epistemológica propuesta por Marcel Duchamp, con sus ready made; dando lugar a la ruptura de la noción de Arte y Estética ligadas a la Belleza.

### Contenidos mínimos

El Arte y la Estética: Conceptualizaciones.

Estética y Arte en el siglo XX: cambios en la Música y Artes Visuales.

Antecedentes y características generales de las prácticas artísticas contemporáneas en relación al contexto: desde las Vanguardias Artísticas en Europa y Latinoamérica.

Argentina: Internacionalismo y Vanguardia, la década del '60 en la Música y las Artes Visuales.

Observación y análisis crítico de obras musicales y visuales.

El concepto Arte: desacralización y los límites del Arte desde fines del siglo XX y XXI: Lo interdisciplinar, transdisciplinar, multidisciplinar en las prácticas artísticas. Transgéneros, géneros híbridos, géneros confusos.

Exploración de procedimientos transgéricos: performance, arte público, intervenciones urbanas, ambientaciones, etc

### **Quinto año**

## **ESCENOGRAFÍA: EL LENGUAJES PLÁSTICO VISUAL Y LA PUESTA EN ESCENA**

### **Fundamentación**

Este es un espacio que, como otros espacios del último año de la Orientación, apunta a la producción propiamente dicha y a la integración interdisciplinar. Por ende creemos que brinda herramientas para lograr dicha integración entre lo plástico visual y el Teatro, así como también, realiza aportes a la producción audiovisual.

Se pretende ampliar la mirada sobre la funcionalidad y comunicatividad de las artes visuales en una perspectiva articulada.

### **Contenidos mínimos:**

Conceptualizaciones de escenografía, escenario, ambientaciones.

Sus implicancias en diversos contextos: televisión, video, teatro, etc.

Lo denotado y lo connotado.

Procesos de diseño- construcción- comunicación de escenografías, decorados, ambientaciones.

Caracterizaciones: Vestuario- maquillaje.

Iluminación.

## **FUNDAMENTOS DEL DISEÑO**

### **Fundamentación**

Este Espacio apunta a brindar herramientas conceptuales y procedimentales para comprender la incidencia del diseño en la vida cotidiana, analizar las funciones del diseño en diferentes producciones culturales y utilizar los componentes y procesos del diseño en la elaboración de productos materiales y simbólicos.

### **Contenidos mínimos:**

Concepto de diseño. Dibujo, diseño y design: semejanzas y diferencias.

El diseño en la vida cotidiana. Sus vinculaciones con el consumo. La industria, el mercado y la incidencia del diseño en la comercialización de productos. Diseño y medio ambiente.

Diseño y tecnología.

El contexto y los destinatarios. La tendencia estetizante y su impacto en el consumo. La moda.

Diseño y marketing.

Relación cultural entre sujetos sociales, diseño y consumo.

Aspectos plásticos, técnicos, creativos y funcionales del diseño:

Aspectos plásticos: forma, color, tamaño, proporción, equilibrio, composición, movimiento, ritmo, etc.

Aspectos técnicos: materiales, herramientas, soportes, tecnologías, costos, etc. La investigación y el desarrollo tecnológico.

Aspectos creativos: originalidad, repetición, solución de problemas, polisemia, innovación.

Aspectos funcionales: finalidad, utilidad, practicidad, seguridad, costo, cuidado. Normas técnicas. La historia del diseño en el mundo y en especial en la Argentina. El diseño en la actualidad. El diseño como resultado de los diferentes movimientos socio culturales.

Diferentes etapas: Art Nouveau, Bauhaus, Art Deco, Pop Art.

## **IMÁGENES Y CONTEXTOS**

### **Fundamentación**

Desde este espacio se propone comprender la producción de imágenes como construcción social de sentido. Así también se busca establecer vínculos entre las imágenes producidas y los contextos socio-históricos de la producción.

Producto de las transformaciones acaecidas en el ámbito de las artes en el siglo XX y de la producción estética, también se apunta, desde este espacio, a ofrecer las herramientas suficientes que permitan desarrollar una comprensión de los procesos de producción de imágenes en el contexto contemporáneo y su relación con los fenómenos culturales.

### **Contenidos mínimos:**

#### **La Imagen**

- Concepto de imagen. Origen de la imagen. La estética de la imagen. Usos y significaciones. Imagen sensible, concreta, visual, sonora, evocada. La sensación y la percepción de la imagen.
- La imagen en las diferentes disciplinas artísticas.
- La imagen y la producción de sentido. La imagen como icono, indicio y símbolo. La imagen como signo. La comunicación y la imagen. Funciones.

#### **Los contextos:**

- Concepto de contexto: Relaciones entre lo social, histórico y la imagen. Relaciones socio-históricas en diferentes imágenes.
- Imágenes y Contextos: La producción de imágenes en diferentes contextos y épocas.

## **SONORIZACIÓN**

### **Fundamentación**

Desde este espacio se busca aproximar al alumno a las problemáticas del sonido y la música incidental, buscando su interacción con los distintos lenguajes artísticos y de manera articulada con las producciones alternativas de comunicación en la puesta en conjunto de un proyecto colectivo. De todos modos, desde este lugar se atenderá a las problemáticas específicas del sonido.

## **Contenidos mínimos**

### 1- Búsqueda de climas sonoros:

- El discurso musical y sus elementos constitutivos: ritmo, melodía, armonía, forma.
- Ritmos libres o dependientes de estructura métricas, los tiempos musicales y su vinculación con la velocidad de la música.
- El color instrumental: agrupaciones de diverso tipo.
- El tiempo, la densidad sonora, la dinámica, el empaste o contraste tímbrico; su vinculación con el clima expresivo resultante.
- La estructura musical: partes, secciones, frase musical; unidades formales menores a la frase. Concepto de repetición, similitud, variación y cambio en las ideas musicales.
- Fuentes sonoras: imitación y creación de sonidos con instrumentos convencionales y no convencionales.
- Funciones expresivas principales que pueda cumplir la música y el sonido en distintos contextos de producción artística.

### 2- Grabación y edición de bandas de sonido:

- Aparatos de grabación y reproducción analógicos y digitales.
- Técnicas básicas de grabación: por aire, línea. Conexiones y micrófonos.
- Edición y grabación digital.
- Utilización de bancos de sonido.

## **Sexto Año**

### **PRODUCCIONES ALTERNATIVAS DE COMUNICACIÓN I Y II (MÚSICA-FOTOGRAFIA- PLASTICA-DANZA)**

#### **Fundamentación**

Este es un espacio que se propone, en primer lugar, la integración de los Lenguajes Música, Plástica y Danza. Desde la misma se busca ofrecer una exploración que recorra dichos lenguajes con sus especificidades pero persiguiendo un objetivo común: el desarrollo de una producción colectiva creativa. A través de las disciplinas que componen el espacio se alienta a explorar diversas formas de expresión, así como ampliar sus horizontes estéticos, cuyo fin será la producción de una obra que integre dichas disciplinas.

#### **Contenidos mínimos**

##### MÚSICA

- La música como fenómeno comunicacional en el contexto socio cultural actual. Los roles y las funciones en el medio social próximo.
- La percepción y la contextualización a partir de la audición de obras musicales de diferentes géneros.

- La música en vinculación con producciones audiovisuales.
- El canto individual y colectivo.
- La ejecución instrumental con instrumentos de percusión.
- La concertación individual y grupal.

## FOTOGRAFÍA

- La fotografía como lenguaje artístico comunicacional
- La fotografía como testimonio y registro.
- Diferentes tipos de cámaras y sus usos.
- Iluminación natural y artificial, estudios de la luz.
- Composición. Elementos visuales que componen la obra: color, forma, textura, línea, punto, dirección. Encuadre. Equilibrio. Centros de interés.

## PLÁSTICA

- La imagen visual:
  - o Codificación y decodificación: lo denotado y lo contado..
  - o Modos de representación.
  - o Las edades de la mirada.
- El arte como proceso social y comunicacional:
  - o El gusto social, la sensibilidad y la imaginación.
- La concepción del espacio y la escultura
  - o Procesos bidimensionales, tridimensionales y experiencias espaciales.

## DANZA

- La danza como lenguaje simbólico.
- El cuerpo en relación con el espacio, el tiempo, las calidades de movimiento, la comunicación y la conciencia corporal.
- Los discursos corporales y el contexto sociocultural.

## **PRÁCTICA DE CONJUNTO VOCAL E INSTRUMENTAL**

### **Fundamentación**

Este espacio pretende crear situaciones para que los alumnos/as interpreten vocal e instrumentalmente un repertorio de obras de diferentes géneros y estilos, de modo que, les permitan desarrollar las habilidades implicadas en el manejo de la voz y las destrezas necesarias para el manejo de instrumentos.

También se busca promover el placer que genera la participación en experiencias de producción cuando éstas son el resultado de un trabajo sostenido y esmerado. Para esto es que se ofrecen variadas oportunidades para que los alumnos/as improvisen y produzcan su propia música experimentando con diversos materiales musicales plasmando el proyecto del arreglo a través de una grafía analógica.

### **Contenidos mínimos**

- Uso de instrumentos de percusión.
- Ejecución de melodías y/o acompañamientos sencillos.
- Cambio de roles. Juego concertante.
- La memoria conceptual y sonora.
- Ejecución coordinada.
- Ritmos característicos en diferentes géneros.
- Reconocimiento de frases musicales.
- Búsqueda de nuevas fuentes de producción sonora.
- Grafía analógica.
- Interpretación de temas populares, folclóricos y del repertorio universal.
- Realización conjunta de pequeñas obras.
- Juicio crítico acerca de las producciones propias y ajenas en un marco de respeto.
- Valoración de la identidad nacional.
- Participación activa en la selección y planificación de proyectos.
- Desempeño responsable en las tareas grupales.
- Reflexión sobre su propio trabajo.

## **PRODUCCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS ARTÍSTICOS Y COMUNICACIONALES**

### **Fundamentación**

Este es un espacio de cierre tanto de la Orientación como de las disciplinas que componen el área. Se trata, desde aquí, de intervenir activamente en el campo cultural y artístico local e institucional. Se propone conocer los modos de organización de las instituciones públicas, intermedias y privadas del sector cultural. A su vez, aplicar criterios de planificación estratégica en la organización de propuestas culturales y artísticas, y organizar la búsqueda de financiamientos adecuadas a los diferentes proyectos.

La idea es que este proyecto materialice la organización de un evento institucional teniendo en cuenta los criterios y pasos a seguir en el mismo.

### **Contenidos mínimos**

- Espacios de intervención artístico- comunicacional.
- Instituciones culturales. Gestión pública municipal, provincial y nacional. Organizaciones no gubernamentales. Empresas culturales. Estructura. Identidad cultural y programación.
- Selección y organización de proyectos artístico- comunicacionales.
- Organización de eventos. Calendario. Programación temporaria y anual. Ciclos.
- Desarrollo de productos culturales. Variables espacio- temporales. Criterios de selección del espacio. Identidad y contexto. Contrato. Actores institucionales. Planificación. Objetivos, etapas y presupuesto.
- Estrategias de financiamiento.
- Gestión comunicacional y evaluación de proyectos.
- Comunicación de proyectos.

### **Fundamentación**

El conocimiento científico, con sus modelos, leyes, teorías, lenguajes y símbolos específicos, nos proporciona una manera particular de interpretar el mundo.

Sus principios son abstractos y la mayoría de las veces no están directamente vinculados a nuestras capacidades de percepción e interpretación inmediatas. Este tipo de conocimiento involucra múltiples representaciones explícitas que requieren ser gestionadas y utilizadas en función de la naturaleza del fenómeno, del contexto o del problema a resolver.

Aunque esas representaciones son consistentes y tienen alta coherencia argumental, lo que posibilita su transferencia a diversos contextos, su uso requiere un esfuerzo consciente y un gran costo cognitivo, así como reestructurar las representaciones implícitas que todo ser humano construye espontáneamente como producto de su interacción con el medio.

La ciencia proporciona lenguajes abstractos y formales, siendo en sí misma un género literario y usa representaciones numéricas y temporales muy sofisticadas, formas discursivas propias que se diferencian del habla común, tales como conversiones, símbolos y fórmulas.

El conocimiento científico es un tipo de representación cultural que a pesar de la influencia creciente que ha tenido en nuestra vida cotidiana - sobre todo a partir de la Modernidad, hasta permear actualmente todas las esferas de la vida de las personas, mediada por la tecnología - no se halla tan interiorizada o distribuida socialmente como otros sistemas.

La representación del mundo de acuerdo con los modelos y teorías de la ciencia se encuentra lejos de estar generalizada, y a pesar de las crecientes demandas actuales a favor de una educación científica y tecnológica para todos, la cultura científica popular no ha conseguido aún interiorizar los modelos y sistemas de representación de la ciencia.

Lo dicho hasta aquí debe ser tomado en consideración a la hora de pensar la educación científica en el área de las Ciencias de la Naturaleza. Más allá de las particularidades de las disciplinas que se agrupan bajo esta denominación, es posible prever que los estudiantes que se decidan por esta Orientación enfrentarán dificultades propias de sus contenidos.

Por otra parte, quienes accedan a ella tendrán la oportunidad de adquirir una de las herramientas más potentes que ha dado la cultura para interpretar el mundo en el que vivimos.

Hacer buen uso de dicha herramienta implica tener la capacidad de, a la vez que se construyen los modelos explicativos de los fenómenos naturales, hacer que ella misma se constituya en objeto de análisis. Y está en la propia naturaleza del conocimiento científico que sus objetos de estudio sean construidos, desafiados, cuestionados.

### **Objetivos de la Orientación**

- Ampliar y profundizar los conocimientos conceptuales y procedimentales de los estudiantes acerca de las Ciencias de la Naturaleza propiciando la valoración de los alcances y las limitaciones de los modelos que las mismas generan y aplican.
- Promover la adquisición y el desarrollo de competencias tales como la capacidad de identificar y plantear problemas adecuadamente, de relacionar y de aplicar los conocimientos provenientes de las ciencias de la Naturaleza, de asumir una actitud crítica y creativa hacia la

ciencia, de formular hipótesis y ponerlas a prueba, de trabajar solidariamente en equipo, de comunicar y contrastar sus ideas, de identificar los problemas éticos que plantea el avance del conocimiento científico, entre otras.

- Orientar hacia las áreas del quehacer vinculados con el desarrollo de tareas de apoyo a la investigación científica, y hacia aquellas del mundo del trabajo que estén vinculadas con este campo del conocimiento.
- Favorecer la comprensión del proceso de la investigación científica en relación con sus implicaciones tecnológicas, sociológicas y antropológicas.

### **Espacios Curriculares de la Orientación**

Año	Espacios Curriculares	Carga horaria
4°	Introducción al Conocimiento Científico	2 horas
5°	Biología Celular I	2 horas
	Proyecto de Investigación en Ciencias de la Naturaleza	2 horas
	Física: Ondas	2 horas
	Química de los Materiales	2 horas
6°	Polímeros y Química Ambiental	2 horas
	Epistemología	2 horas
	Física: Resolución de Problemáticas	2 horas
	Biología Celular II	2 horas

### **Cuarto año**

#### **INTRODUCCIÓN AL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO**

##### **Objetivos**

- Reconocer el carácter histórico, social y evolutivo del conocimiento científico.
- Valorar los alcances y las posibilidades de la ciencia y la tecnología.
- Adquirir destrezas en el reconocimiento de las variables que intervienen en un evento.
- Promover la identificación de los procedimientos a través de los cuales se construye el conocimiento de las ciencias naturales.

## **Contenidos mínimos**

Conocimiento científico: características distintivas. Otras formas de conocimiento. Las Ciencias de la Naturaleza y sus procedimientos. La observación a la luz de los marcos teóricos. El empleo de modelos y analogías en las diferentes Ciencias de la Naturaleza. El rol de los experimentos en la construcción del conocimiento.

## **Quinto año**

### **QUÍMICA DE LOS MATERIALES**

#### **Objetivos**

- Estudiar procesos químicos involucrados en las industrias de materiales consideradas más relevantes, evaluando el impacto ambiental involucrado en la producción industrial.
- Aplicar la relación existente entre la estructura y las propiedades de las sustancias, a la interpretación de las características de los materiales utilizados en las industrias.
- Comprobar experimentalmente propiedades físicas, químicas y mecánicas de algunos metales y sus aleaciones.

## **Contenidos mínimos**

Distribución de los metales en la naturaleza. Propiedades. Procesos de extracción de metales puros.

Metalurgia. Aleaciones: propiedades y usos. Productos cerámicos tradicionales: aplicaciones.

Descripción de nuevos materiales.

### **BIOLOGÍA CELULAR I**

#### **Objetivos**

- Identificar los principales componentes moleculares que forman parte de las estructuras celulares.
- Comparar los modelos de organización celular procariota y eucariota.
- Analizar la estructura microscópica de las células procariotas y eucariotas y describir sistemáticamente los elementos que las componen y sus relaciones.

## **Contenidos mínimos**

La célula como unidad de los seres vivos. Las biomoléculas en la organización de las células. Las membranas biológicas. Organización de las células procariotas y eucariotas. Metabolismo celular. La célula y el medio.

## **FÍSICA: ONDAS**

### **Objetivos**

- Plantear, diseñar y desarrollar experimentos sencillos asociados a las ondas.
- Analizar algunos fenómenos asociados a las ondas a partir de las experiencias de laboratorio.
- Ejecutar actividades vinculadas con el quehacer de la Física experimental.
- Valorar el rol de las incertezas en la medición y "manipulación" de variables cuantitativas.
- Elaborar informes que den cuenta de las experiencias realizadas.

### **Contenidos mínimos**

Breve introducción a la noción de ondas. Características de las ondas. Fenómenos asociados a las ondas: reflexión, refracción, interferencia, difracción, polarización. Sonido y Luz.

## **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS NATURALES**

### **Objetivos**

- Identificar el conocimiento científico como un proceso de construcción social.
- Reconocer a la investigación científica como una actividad orientada a producir conocimiento.
- Conocer diferentes diseños de investigación y su posterior aplicación a un proyecto propio.

### **Contenidos mínimos**

El problema del conocimiento. Propositiones y razonamiento. La investigación científica y su proceso El proceso metodológico de la investigación científica. Las formas de comunicar el proceso de investigación científica.

### **Sexto año**

## **POLÍMEROS Y QUÍMICA AMBIENTAL**

### **Objetivos**

- Conocer diferentes polímeros orgánicos de interés biológico ó de uso diario.
- Inferir y/o justificar propiedades físicas y químicas a partir de las estructuras moleculares.
- Interpretar reacciones de obtención y degradación de polímeros sintéticos
- Interpretar reacciones metabólicas en los seres vivos.
- Analizar aspectos energéticos y cinéticos asociados a los diferentes tipos de reacciones.
- Conocer el grado de peligrosidad de distintos polímeros sintéticos.

### **Contenidos mínimos**

Polímeros orgánicos: sintéticos y naturales. Estructura y propiedades físicas y químicas.

Reacciones:

aspectos estructurales, energéticos y cinéticos. Contaminación ambiental y biodegradabilidad. Utilizar los polímeros, en particular los biopolímeros, y el resto de las moléculas biológicas en la interpretación del metabolismo de los seres vivos y en la química ambiental. Interpretación dinámica de la Química apuntando a problemáticas de biodegradabilidad.

## **BIOLOGÍA CELULAR II**

### **Objetivos**

- Describir la estructura de los ácidos nucleicos y los mecanismos de transmisión de la información hereditaria.
- Explicar los conceptos de mitosis, meiosis, genotipo y fenotipo y aplicarlos en la resolución de actividades que los involucren.

### **Contenidos mínimos**

Control nuclear de la actividad celular. ADN, cromosomas, genes y alelos. Mecanismos básicos de la herencia: replicación del ADN, transcripción y traducción. Regulación de la expresión de los genes. Ciclo celular. Mitosis y Meiosis. Regulación del ciclo celular en eucariotas. Control genético del desarrollo. Diferenciación celular. Células y tejidos.

## **FÍSICA: RESOLUCIÓN DE PROBLEMÁTICAS**

### **Objetivos**

- Revisar algunas nociones estructuradoras en la organización de los contenidos de Física.
- Interpretar y resolver situaciones problemáticas empleando diferentes modos y haciendo uso de diferentes lenguajes.
- Proponer situaciones problemáticas.
- Analizar los resultados obtenidos con miras a comprender la coherencia entre los procesos desarrollados en la resolución y los datos de la problemática planteada.

### **Contenidos mínimos**

Leyes de la Dinámica. Plano inclinado. Fuerzas de rozamiento. Impulso y cantidad de movimiento.

Trabajo y energía. Hidrostática- Hidrodinámica. Calor. Algunas nociones de Electricidad.

## **EPISTEMOLOGÍA**

### **Objetivos**

- Comprender los diferentes puntos de vista sobre la naturaleza de la ciencia.
- Adquirir capacidad para el análisis e interpretación de diferentes posturas acerca de la concepción de lo que es ciencia.
- Valorar el lugar de la Historia de la Ciencia en la conformación de posturas actuales acerca del modo de comprender la construcción de conocimiento científico.

## **Contenidos mínimos**

Introducción a la problemática de la Epistemología de la Ciencia. Diferencia entre Epistemología y Metodología. El inductivismo. El falsacionismo. Las teorías como estructuras. La ciencia de nuestros días.

### **Fundamentación:**

No caben dudas de que en el transcurso de las últimas décadas las Ciencias Sociales han experimentado una serie de transformaciones que inciden y/o debieran incidir en los procesos de enseñanza-aprendizaje. En principio, se nos presenta como una oportunidad que -junto a la redefinición del proyecto educativo- nos invita a reflexionar respecto de los horizontes de la educación pública y de los procesos de enseñanza que giran en torno del complejo universo de los seres humanos y su vida en sociedad.

En el contexto de una redefinición de los espacios de modalidad que intenta responder a la construcción de la Enseñanza Secundaria, re-configurando y re-articulando sus vínculos con la estructura curricular común para todos los estudiantes, se imponen algunas preguntas como punto de partida; fundamentalmente qué contenidos debieran enseñarse y por qué.

En lo que respecta a los Espacios de Orientación en Ciencias Sociales, suponemos la existencia de ciertos consensos elementales: la Educación Secundaria ha de corresponderse no sólo con el re-conocimiento de los actuales dilemas de las distintas ciencias que abordan el mundo social sino que debe propender a la consecución de objetivos nodales como son la explicación y reflexión respecto del mundo social, de su complejidad y de su diversidad.

En este sentido, si efectivamente se procura el análisis y comprensión de lo social, se torna evidente que -en el transcurso de los distintos espacios de modalidad- los estudiantes han de incorporar los rudimentos básicos que les permitan la consecución de objetivos tales como: una apreciación cabal de las especificidades de la construcción del conocimiento científico en las Ciencias Sociales; el discernimiento de las particularidades de cada disciplina y de la trayectoria de sus perspectivas de análisis; el reconocimiento de los abordajes epistemológicos, teóricos y metodológicos diferenciales al interior de cada ciencia social y los actuales temas y perspectivas de investigación. Asimismo, el trayecto por los distintos espacios de modalidad no debiera considerarse concluido sin al menos una primera aproximación práctica/concreta a las distintas metodologías de investigación social en la que se plasme el diálogo entre las expectativas e intereses de los estudiantes, el acervo teórico de las Ciencias Sociales, el abanico de técnicas cualitativas y cuantitativas de investigación y las posibilidades y límites de las aproximaciones disciplinares, interdisciplinares y multidisciplinarias.

### **Objetivos de la Orientación**

- Contribuir a la comprensión de que el desarrollo de las Ciencias constituye una actividad que no puede deslindarse de las condiciones socio-culturales, históricas, políticas y económicas en las que se enmarca.
- Facilitar la indagación respecto de las particularidades de “lo social” en tanto realidad -y objeto de conocimiento- socialmente construida e interpretada y dotada de sentidos.
- Desarrollar explicaciones y reflexiones respecto del mundo social, de su complejidad y de su diversidad reconociendo los distintos abordajes epistemológicos, teóricos y metodológicos inherentes a las Ciencias Sociales.

- Aproximarse de manera práctica y concreta a la investigación social estableciendo diálogos entre las expectativas e intereses de los estudiantes y el acervo teórico-metodológico de las Ciencias Sociales y reconociendo las posibilidades y dificultades que presentan los enfoques disciplinares, interdisciplinares y multidisciplinarios.

### **Espacios Curriculares de la Orientación**

Año	Espacios Curriculares	Carga horaria
4°	Ciencias Sociales: La Construcción de su Objeto de Estudio	2 horas
5°	Introducción a la Sociología	2 horas
	Proyectos y Metodologías de la Investigación I	2 horas
	Introducción a la Antropología	2 horas
	Movimientos Sociales en América Latina (Fines Siglo XX – Principios Siglo XXI)	2 horas
6°	Cultura y Comunicación	2 horas
	Introducción a la Arqueología	2 horas
	Las Juventudes y el Siglo XX	2 horas
	Proyectos y Metodología de la Investigación II	2 horas

### **Cuarto año**

#### **Contenidos mínimos**

### **CIENCIAS SOCIALES: LA CONSTRUCCIÓN DE SU OBJETO DE ESTUDIO**

La ciencia como actividad histórica. Su relación con la ética, la “verdad” y el poder. Criterios de cientificidad modernos.

El debate de la posmodernidad como paradigma científico

Ciencias Sociales: su surgimiento durante el Siglo XIX, diversos paradigmas

La relación objeto de estudio – sujeto de conocimiento en Cs. Sociales: los condicionamientos previos que determinan el conocimiento.

El “objeto” de estudio de las Ciencias Sociales como un objeto /sujeto complejo El trabajo interdisciplinario.

La construcción del objeto de estudio de las ciencias sociales.

“Rupturas” en el acceso al conocimiento: las prenociones del lenguaje y del sentido común. Los procesos sociales como hechos históricos y particulares;

## **Quinto año**

### **INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA**

La sociedad moderna y su impacto en el surgimiento de la Sociología.  
Marx y el materialismo histórico.  
Durkheim y la sociología funcionalista.  
Weber y la sociología comprensiva.  
La renovación en el análisis sociológico desde mediados del siglo XX.

### **PROYECTOS Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I**

Delimitación de un problema de conocimiento.  
Técnicas cualitativas en Investigación Social.  
Técnicas cuantitativas en Investigación Social.

### **INTRODUCCIÓN A LA ANTROPOLOGÍA**

El surgimiento de la antropología y la antropología social y cultural.  
Antropología urbana.

### **MOV. SOCIALES EN AMÉRICA LATINA, FINES DEL SIGLO XX Y PRINCIPIOS DEL SIGLO XXI**

Las políticas de Estado y los movimientos sociales latinoamericanos.  
Derechos constitucionales, ciudadanía y movilización social.  
Análisis de casos específicos de movimientos sociales rurales latinoamericanos.  
Los movimientos sociales en Argentina.

## **Sexto año**

### **CULTURA Y COMUNICACIÓN**

Vinculación entre naturaleza y cultura.  
Enfoques teóricos centrales en teoría de la comunicación.  
Modelos culturales y nuevas tecnologías de los medios.  
Cultura y Comunicación.

### **INTRODUCCIÓN A LA ARQUEOLOGÍA**

La Arqueología como disciplina social.  
La complejización de los estudios arqueológicos.  
Arqueología e Historia del Viejo y Nuevo Mundo.  
La Arqueología en Argentina.

## **LAS JUVENTUDES Y EL SIGLO XX**

La juventud como construcción social y cultural.

Las juventudes en el temprano siglo XX.

La juventud más allá de la rebeldía.

Las formas de expresión y re-definición de la juventud desde fines del siglo XX.

## **PROYECTOS Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN II**

Diseño, elaboración y difusión de un Proyecto de Investigación.

Elaboración de un proyecto de investigación: elección del tema. Problemas. Hipótesis análisis y procesamiento de la información. Tipos de variables. Presentación según el receptor: elaboración de informes, memorias, otros.

### **Fundamentación**

Es necesario que la Educación contribuya a la formación de una mano de obra calificada pero además creadora, y que permita a esta, adaptarse participativamente en la evolución permanente de la tecnología. Por otra parte, nuestra región se caracteriza por tener un marcado perfil industrial, lo cual genera una demanda permanente de recursos humanos idóneos.

Por lo anteriormente mencionado, a partir de los saberes cotidianos de los alumnos y de las características de su entorno, la Orientación “Economía y Administración” ha de aportar a los estudiantes conocimientos relacionados con el desarrollo local y nacional a partir de un conjunto de contenidos vinculados con la actividad productiva de la empresa y con la indagación en las riquezas potenciales que el avance tecnológico y la creatividad posibilitan en la región. La tecnología aquí es un insumo básico y no meramente un recurso, razón por la cual la incorporación de conocimientos tecnológicos es uno de los pilares de esta Orientación.

Se procura la formación dirigida al desarrollo de competencias técnicas, prácticas y estratégicas que permitan comprender y operar en las organizaciones según la cambiante realidad de hoy. Esta realidad demanda a las organizaciones ser más flexibles, innovadoras y coherentes; por tanto, deben trabajar rápido y bien. Y en este contexto se vuelven indispensables las personas- no en forma aislada sino integradas en equipos de trabajo autónomos – como también las herramientas que brindan las tecnologías contemporáneas de comunicación e información y de gestión.

En términos generales, esta Orientación tiende a profundizar, focalizar y contextualizar contenidos referidos al conocimiento y la resolución de problemas en los procesos productivos, a las actividades que los integran -diseño, transformación, control, gestión, comercialización, distribución- y a las dimensiones ambientales y de condiciones de trabajo que ellos involucran. De esta manera, la presente *propuesta pedagógica* pretende brindar al alumno las competencias necesarias que le permitan proseguir estudios superiores y adquirir las herramientas necesarias para desenvolverse en un futuro laboral con el fin de mejorar su calidad de vida. Para garantizar este aprendizaje significativo de los conocimientos, será necesario que los alumnos desarrollen creativamente sus propias producciones y actividades. También que ejerciten un espíritu crítico que les permita emitir juicios fundamentados con base en los conocimientos científicos, diferenciándolos de los de sentido común.

Como también que se involucren en las problemáticas de la sociedad en la que están insertos y que tomen posturas valiéndose de los conocimientos construidos en esta Orientación.

### **Objetivos de la Orientación**

- Iniciar a los estudiantes en el mundo de los conceptos, las técnicas y procedimientos utilizados en distintos ámbitos organizacionales

- Conocer, profundizar y contextualizar contenidos referidos al conocimiento y la resolución de problemas en los procesos productivos y en las actividades que los integran (diseño, transformación, control, gestión, comercialización y distribución).
- Analizar los procesos productivos (industriales, agropecuarios, de la construcción y de los servicios) articulando con el desarrollo de capacidades que permitan intervenir sobre ellos.
- Lograr desarrollar la autonomía, creatividad y perseverancia en el planteo y en la búsqueda de soluciones a los problemas, en la toma de decisiones y en diseño y concreción de proyectos.

### **Espacios Curriculares de la Orientación**

Año	Espacios Curriculares	Carga horaria
4°	Introducción a las organizaciones y su gestión	2 horas
5°	Organización y gestión industrial	2 horas
	Sistemas de información administrativa y contable	2 horas
	Gestión de recursos energéticos en organizaciones productivas	2 horas
	Gestión de materiales en organizaciones productivas	2 horas
6°	Economía y derecho laboral	2 horas
	Gestión de industrias agroalimentarias	2 horas
	Sistemas de control en las	2 horas

	organizaciones	
	Emprendedorismo	2 horas

#### **Cuarto Año**

### **INTRODUCCIÓN A LAS ORGANIZACIONES Y SU GESTIÓN**

#### **Contenidos mínimos**

Las organizaciones como sistemas abiertos. Concepto, características y clasificación. Concepto de Administración. Proceso administrativo: Planificación, organización, dirección y control. La información en las organizaciones. Sistemas de información internos y externos. Aspectos básicos del sistema contable

#### **Quinto año**

### **ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN INDUSTRIAL**

#### **Contenidos mínimos**

Organización de la producción: Métodos de fabricación. Operaciones de transformación, transporte y almacenamiento. Desarrollo y ciclo de vida de los productos. Normalización: Productos y procesos que se rigen por normas. Noción de calidad en productos y procesos. Principales costos de producción. Costos para la toma de decisiones. Punto de equilibrio económico. Evaluación del desempeño de la empresa.

### **SISTEMAS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTABLE**

#### **Contenidos mínimos**

Sistemas de información interna en las diferentes áreas de una empresa: Producción, Compras, Comercialización, personal y finanzas. Utilización de la información contable. Componentes básicos de un sistema contable. Etapas del proceso contable. Registración de las operaciones básicas del ciclo operativo. Ejercicio económico. Interpretación de la información contable. Devengamiento. Plan de cuentas. Balance de sumas y saldos. Estado de resultados. Libros principales y auxiliares

### **GESTIÓN DE RECURSOS ENERGÉTICOS EN ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS**

#### **Contenidos mínimos**

Sistemas de Gestión Energética (SGE). Eficiencia energética. Auditorías energéticas. Crisis energética. Uso racional de la energía. Fuentes de energía renovables y no renovables: Ventajas y desventajas. Dispositivos y mecanismos transformadores de energía. La energía eléctrica: Proceso de producción, almacenamiento, transporte y distribución. Impacto ambiental en la generación y uso de la energía.

## **GESTIÓN DE MATERIALES EN ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS**

### **Contenidos mínimos**

Concepto y clases de materiales. Métodos de gestión de stocks de materiales en organizaciones productivas. Materia primas naturales, orgánicas e inorgánicas. Comportamiento y propiedades de los materiales sólidos, líquidos y gaseosos. Medición de las propiedades de los materiales. Aplicaciones de materiales tradicionales y modernos. Tipos de transformación de los materiales. Riesgos ambientales y acciones preventivas en las diferentes transformaciones.

## **SEXTO AÑO**

### **ECONOMÍA Y DERECHO LABORAL**

#### **Contenidos mínimos**

Concepto de economía. Definición de Macro y microeconomía. Concepto y clasificación de los principales factores de producción. Esquema de funcionamiento de un modelo económico. Unidades de producción y de consumo. Concepto de bienes y Mercado. Teoría de la demanda. Teoría de la oferta. Derecho laboral. Formas jurídicas que pueden adoptar las organizaciones: Alcance y características. Contratos laborales: Derechos y obligaciones para las partes.

### **GESTIÓN DE INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS**

#### **Contenidos mínimos**

Sector agroalimentario argentino. Fuentes de abastecimiento de MP alimenticia. Composición y clasificación de alimentos. Materias primas agroalimentarias. Sistemas de Control de Calidad. BPM, POES, HACCP. Transporte, distribución y comercialización de productos alimenticios.

### **SISTEMAS DE CONTROL EN LAS ORGANIZACIONES**

#### **Contenidos mínimos**

El proceso de control. Instrumentos de control. Teoría de sistemas. Automatización. Introducción a los sistemas de control. Respuesta de sistemas. Criterios de comportamiento de sistemas de control. Sistema de control continuo. Sistema de control secuencial. Control de procesos mediante PLC u otros. Controladores PID. Programación analógica de PID's. Utilización de instrumentos de medición de uso específico. Robótica.

### **EMPRENDEDORISMO**

#### **Contenidos mínimos**

Espíritu emprendedor. Conceptualización y reflexión sobre la importancia de ser emprendedor: su responsabilidad y su impacto en la comunidad. Tipos de proyectos emprendedores: sociocomunitarios; microemprendimientos. Etapas de análisis para evaluar la factibilidad de un proyecto: Estudio de mercado. Estudio técnico. Estudio legal. Viabilidad económica - financiera.